



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio de
Vivienda y Urbanismo

Dirección General de
Políticas y Regulación en
Vivienda y Urbanismo



Municipalidad Provincial de
HUAMANGA

PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO

PROPUESTAS





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio de
Vivienda y Urbanismo

Dirección General de
Políticas y Regulación en
Vivienda y Urbanismo



Municipalidad Provincial de
HUAMANGA



HUAMANGA-AYACUCHO

PROPUESTAS GENERALES

PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA - MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO



CONTENIDO

II.	CAPITULO II: PROPUESTAS GENERALES	5
2.1.	METODOLOGIA Y MARCO DE PLANIFICACION TERRITORIAL.....	5
2.1.1	Metodología	5
2.1.1.1	Estructura metodológica	5
2.1.1.2	Proceso Validación y Aprobación	6
2.1.1.3	Vinculación con en Marco de Planificación Territorial.....	11
2.1.1.4	plan Bicentenario - PEDN	11
2.1.1.5	Plan de Desarrollo Urbano Nacional	13
2.1.1.6	Plan de desarrollo concertado de la provincia de Huamanga 2017 -2030	14
2.1.2	Construcción de escenarios.....	15
2.1.2.1	Escenario Real (Síntesis del Diagnostico)	16
2.1.2.2	Escenario Tendencial.....	16
2.1.2.3	Escenario Deseable	16
2.1.2.4	Escenario Concertado	16
2.1.3	Visión – Vocación territorial	33
2.2	MODELO FÍSICO ESPACIAL.....	35
2.2.1	Modelo físico espacial objetivo. (Estructura Territorial).....	36
2.2.2	Unidades de Integración Territorial	48
2.2.3	Articulación y Funcionamiento.....	49
2.2.4	Modelo Físico Espacial	55
2.3	MATRIZ ESTRATEGICA	61
2.3.1	Lineamientos de política	61
2.3.2	Objetivos estratégicos	62
2.3.3	Indicadores	63
2.3.4	Línea base.....	63
2.3.5	Metas al corto, mediano y largo plazo	63
2.4.	METODOLOGIA Y MARCO DE PLANIFICACION TERRITORIAL.....	71
2.4.1.	Síntesis del Diagnóstico.....	71
2.4.2.	Cuadros F.O.D.A	112



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General
de Políticas y Regulación
en Vivienda y Urbanismo



Municipalidad Provincial de
HUAMANGA

2.1 METODOLOGIA Y MARCO DE PLANIFICACION TERRITORIAL

II. CAPITULO II: PROPUESTAS GENERALES

2.1. METODOLOGIA Y MARCO DE PLANIFICACION TERRITORIAL

2.1.1 Metodología

2.1.1.1 Estructura metodológica

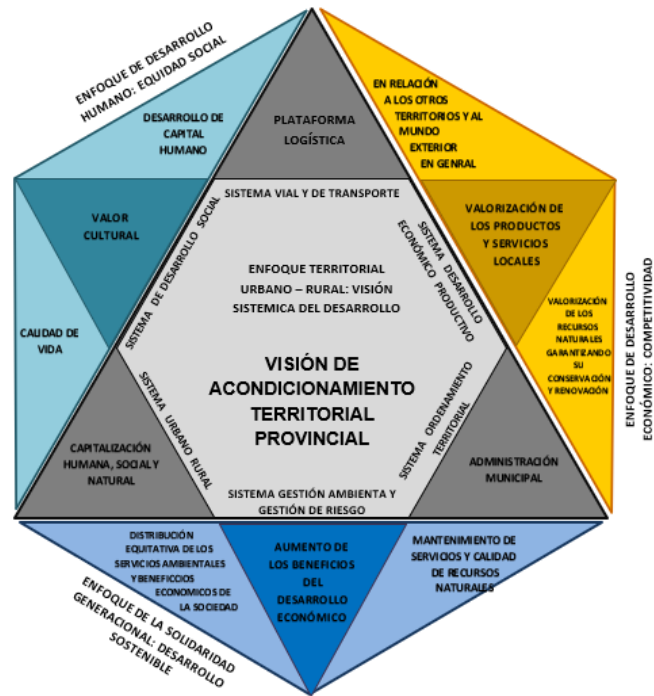
La metodología para la elaboración del PAT, concebida desde un enfoque sistémico del territorio, en el cual se define como el «conjunto de elementos independientes que se relacionan de forma compleja y dinámica entre sí, de tal forma que el cambio en un elemento afecta al conjunto de todos ellos»¹

El objetivo principal es determinar aquellas variables de mayor influencia en el comportamiento del territorio, con el fin de concentrar en estas los esfuerzos e inversiones destinados a corregir sus desequilibrios o afianzar sus fortalezas.

Además, el desarrollo de los siguientes enfoques metodológicos:

- **ENFOQUE PROSPECTIVO Y ESTRATÉGICO**, considera el futuro como algo múltiple y abierto, es decir algo que queda por construir, en este contexto las herramientas diseñadas a través de los procesos de acondicionamiento territorial deben contener la versatilidad y flexibilidad necesarias para adaptar las condiciones cambiantes del entorno territorial a la consecución de sus objetivos.
- **ENFOQUE DE COMPETITIVIDAD TERRITORIAL**, pretende el desarrollo constante de la capacidad de los espacios territoriales de elevar su productividad económica, de articular sus relaciones institucionales, de conservar su patrimonio natural y de posicionarse favorablemente con relación a los otros territorios y al mundo exterior en general, con el objeto de hacer progresar su proyecto de territorio y de garantizar su viabilidad en el contexto de la globalización.

¹ Manual para la elaboración de planes de acondicionamiento territorial, DGPRVU, MVCS, aprobado por RD 011-2015-VIVIENDA/VMVU-DGPRVU - 2015



Esquema N° 1: Esquema Metodológico de la propuesta.

2.1.1.2 Proceso Validación y Aprobación

En cumplimiento de lo establecido en el DS N° 022-2016-VIVIENDA, que aprueba el RATDUS y en el marco del Convenio Interinstitucional N° 121-2018-VIVIENDA entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Provincial de Huamanga, se viene cumpliendo con los procedimientos técnicos para la elaboración del Plan de Acondicionamiento Territorial de la provincia de Huamanga, por lo que el MVCS ha conformado el Equipo Técnico de especialistas para continuar con el proceso de Acondicionamiento Territorial de la provincia. El presente documento corresponderá a la elaboración de la PROPUESTAS GENERALES DEL PAT., de acuerdo al Índice de Contenidos Mínimos detallados en el Anexo N° 1 de las respectivas órdenes de servicio, que forman parte del Convenio interinstitucional antes referido.

Se cumplió con elaborar el PLAN DE TRABAJO que contiene entre otros el Plan de Viaje y el cronograma de Actividades, que se inicia con las reuniones preparatorias del equipo técnico, tanto en el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, así como las coordinaciones vía telefónica y por correo con el Coordinador Municipal de la MUNICIPALIDAD DE Huamanga, Ing. Vicente Rocha, así como con el Gerente Municipal, para realizar la convocatoria a los actores locales de la provincia de Huamanga, reforzando la mayor participación ciudadana.

Se realizó el viaje a la ciudad de Ayacucho la semana del 17 al 21 de julio del presente año, donde el primer día de llegada nos reunimos todo el equipo técnico con el Gerente Municipal de la Municipalidad de Huamanga, con el Ing. Vicente Rocha, coordinador Municipal del Convenio, y se trataron sobre los avances del PAT, como los resultados de la Síntesis del Diagnóstico del PAT y PDU de Ayacucho. Asimismo, dichos funcionarios se comprometieron a brindar todas las facilidades logísticas y de organización para la realización de los tres (3) Talleres Participativos con los Actores Locales que se programaron de manera descentralizada en tres distritos, estos son:

- 1. PACAYCASA**
- 2. CHIARA**
- 3. AYACUCHO**

A continuación, se detallan la realización y mecanismos de participación ciudadana de los tres (3) Talleres mencionados:

- **Taller 01:**
 - Lugar: Auditorio de la Municipalidad Distrital de Pacaycasa
 - Actividades: Inicio a las 10:00 am, concluye a la 1.30 pm del día miércoles 18 de Julio del 2018.

Los especialistas del Equipo técnico del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con representantes de la Municipalidad Provincial de Huamanga, distintas Municipalidades Distritales aledañas y Actores locales, en la cual los especialistas realizaron la exposición de la Síntesis del Diagnóstico Territorial de la Provincia de Huamanga, Visión y Vocación territorial y Objetivos Estratégicos de la propuesta del Plan de Acondicionamiento Territorial- PAT de la provincia de Huamanga, correspondientes a 5 componentes o ejes: Físico Territorial, Espacial Ambiental y Riesgos, Social, Económico e Institucional, Vial y Transporte, luego se realizó una ronda de preguntas, consultas de los actores locales.

- Se suscribió el Acta de Validación con los actores locales de PACAYCA



*Fotografía N° 2: Taller Pacaycasa
Fuente: Equipo Técnico PAT/Huamanga.*



*Fotografía N° 3: Taller Pacaycasa
Fuente: Equipo Técnico PAT/Huamanga.*

• **Taller 02:**

- Lugar: Auditorio de la Municipalidad Distrital de Chiara
- Actividades: Inicio a las 10:00 am y concluye a las 13.45 pm del jueves 19 de Julio del 2018.

El equipo técnico del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con representantes de la Municipalidad Provincial de Huamanga, distintas Municipalidades Distritales y Actores locales en la cual el Equipo Técnico realizó la exposición de la Síntesis del Diagnóstico Territorial de la Provincia de Huamanga, Visión territorial y Objetivos Estratégicos de la propuesta del Plan de Acondicionamiento Territorial- PAT de la provincia de Huamanga, correspondientes a 5 componentes o ejes: Físico

Territorial, Espacial Ambiental y Riesgos, Social, Económico e Institucional, Vial y Transporte, luego se realizó una ronda de preguntas, consultas de los actores locales. El presente taller participativo ha servido para construir con los actores locales, la Visión territorial y objetivos estratégicos del PAT de la provincia de Huamanga, donde se ha tomado en cuenta las ideas, información, comentarios de los referendos actores locales.

- Se suscribió el Acta de Acuerdo CHIARA



*Fotografía N° 4: Taller en Chiara
Fuente: Equipo Técnico PAT/Huamanga.*



*Fotografía N° 5: Municipalidad de Chiara
Fuente: Equipo Técnico PAT/Huamanga.*

- **Taller 03:**

- Lugar: Municipio Provincial de Huamanga, Ayacucho.
- Actividades: Inicio a las 10:00 am hasta las 2.30 pm del viernes 20 de Julio del 2018.

El equipo técnico del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con representantes de la Municipalidad Provincial de Huamanga, distintas Municipalidades Distritales y Actores locales en la cual el Equipo Técnico realizó la exposición de la Síntesis del Diagnóstico Territorial de la Provincia de Huamanga, Visión territorial y Objetivos Estratégicos de la propuesta del Plan de Acondicionamiento Territorial- PAT de la provincia de Huamanga, correspondientes a 5 componentes o ejes: Físico Territorial, Espacial Ambiental y Riesgos, Social, Económico e Institucional, Vial y Transporte, luego se realizó una ronda de preguntas, consultas de los actores locales, participación de los actores locales. Se suscribió la respectiva Acta de Validación.

- Se adjunta copia del ACTA.



*Fotografía N° 6: Taller en Ayacucho
Fuente: Equipo Técnico PAT/Huamanga.*



*Fotografía N° 7: Taller en Ayacucho
Fuente: Equipo Técnico PAT/Huamanga.*

2.1.1.3 Vinculación con en Marco de Planificación Territorial

2.1.1.3.1 Acuerdo Nacional

El Acuerdo Nacional es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática. Suscrita el 22 de julio de 2002, con la participación del entonces Presidente de la República, Alejandro Toledo, el Presidente del Consejo de Ministros, y los principales representantes de las organizaciones políticas y de la sociedad civil integrantes del AN.

Y en su política 34, determina el ordenamiento y gestión territorial, que propone impulsar y consolidar ciudades sostenibles como centros dinamizadores del desarrollo urbano y rural, articuladas en razón de su jerarquía y de su complementariedad funcional y que promuevan corredores económicos abastecidos con redes de agua, energía, transportes y comunicaciones, a fin de facilitar procesos de innovación, cadenas de valor y oportunidades de inversión en actividades primarias, industriales y de servicios.

2.1.1.4 plan Bicentenario - PEDN

El Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 ha sido formulado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, cumpliendo su misión de conducir y desarrollar la planificación concertada como instrumento técnico de gobierno y de gestión pública, orientando y ordenando acciones dirigidas a lograr el objetivo estratégico del desarrollo integrado del país.

Esquema N° 8: Plan Bicentenario



Fuente: Plan Bicentenario, El Perú hacia el 2021 CEPLAN

La estrategia de planificación territorial está incorporada en los 06 ejes estratégicos del Plan Bicentenario, específicamente en el Eje Estratégico 05, DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA, el cual en su objetivo estratégico 03 determina, Desarrollar agrupamientos poblacionales en ciudades intermedias establecidas sobre la base de un programa de Centros Poblados Planificados (CPP), con servicios básicos y una actividad productiva diversificada, y la que en sus acciones estratégicas determina lo siguiente:

- Identificar corredores socioeconómicos, potencialidades productivas y necesidades de infraestructura en las regiones, en el marco del programa de ordenamiento territorial.
- Desarrollar nuevos centros urbanos planificados, garantizando su sostenibilidad ambiental, su compatibilidad con la cultura tradicional de los beneficiarios y su conectividad con corredores económicos, cuencas hidrográficas y ciudades intermedias para reducir el tiempo de acceso a los centros de producción e intercambio más importantes.
- Asignar recursos para la inversión pública y promover la inversión privada en la conformación de nuevas ciudades intermedias planificadas con todos los servicios básicos, destinadas a atraer y concentrar a ciudadanos dispersos en centros poblados con menos de 500 habitantes.
- Crear incentivos para que los habitantes dispersos en zonas rurales en condiciones de pobreza y extrema pobreza se desplacen y concentren en centros poblados planificados.
- Promover la reubicación de asentamientos humanos y actividades económicas localizadas en zonas de riesgo no mitigable.
- Alentar la inversión privada orientada al mejoramiento de la infraestructura urbana y las condiciones habitacionales en las ciudades intermedias planificadas.²

² Plan Bicentenario, Perú hacia el 2021; extraído de, <https://www.ceplan.gob.pe/documentos/resumen-ejecutivo-del-plan-bicentenario/>

2.1.1.5 Plan de Desarrollo Urbano Nacional

Proyecto que determina establecer mecanismos e instrumentos, en concordancia con las potencialidades regionales y locales, dirigidas a: mejorar las condiciones sociales, económicas, ambientales, culturales y políticas, construyendo una sociedad inclusiva, incrementar la competitividad urbana territorial nacional, regional y local, dentro del marco de la globalización, con la participación de todos los agentes económicos y actores sociales, públicos y privados

El sistema espacial se organiza incluyendo:

- Un sistema de centros urbano y áreas de influencia.
- Áreas metropolitanas y conurbaciones. Espacios residuales o inter Metropolitanos.
- Áreas naturales protegidas y otras reservas (parques nacionales, reservas ecológicas, etc.).
- Cuencas hidrográficas.
- Infraestructura económica y social.

La política de desarrollo urbano está determinada por las características del territorio, los asentamientos, la población, las actividades económicas – productivas y los servicios.³

Es así que el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huamanga, se estructura en el sistema urbano, el espacio explotado, el espacio natural, los asentamientos rurales y los nodos funcionales especiales (minería, energía, industria) .

Se localiza nuevas centralidades que agrega población y desempeña roles –oferta y demanda de bienes y servicios, los que producen actividades económicas que promueve la reducción de la pobreza urbana y rural y el reclamo por la provisión de vivienda, infraestructura, equipamiento urbano y empleo.

Al respecto, el proceso de globalización y la configuración de un espacio de redes y el incremento de la competencia inter territorial.

³ Plan de Desarrollo Urbano Nacional, MVCS

En la planificación del territorio de Huamanga aparecen aspectos intersectoriales y de difícil clasificación con respecto a su escala. Surgen nuevos tipos de asentamientos a escala regional o interregional y local específico, especialmente en las áreas metropolitanas.

2.1.1.6 Plan de desarrollo concertado de la provincia de Huamanga 2017 -2030

Plan elaborado mediante, Resolución de Alcaldía N° 533-2016-MPH/A de fecha 18 de agosto de 2016, se inició la formulación del Plan de Desarrollo concertado de la Provincia de Huamanga, que representa la propuesta concertada de los actores de la provincia y que define 09 objetivos estratégicos en los que incorpora la Elaboración del Plan de Acondicionamiento Territorial, y define la visión siguiente;

“Huamanga reconocido como destino turístico permanente, competitivo y sostenible en su economía, en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos”.

Y determina los siguientes objetivos estratégicos donde destaca impulsar el crecimiento ordenado y sostenible de la provincia de Huamanga.

- Disminuir la desnutrición crónica y anemia en niños y niñas menores de 5 años.
- Mejorar los logros de aprendizaje de estudiantes del nivel inicial, primario y secundario (EBR).
- Promover igualdad de género de la población.
- Mejorar y ampliar el acceso a los servicios de saneamiento, electrificación y telecomunicaciones de la población.
- Impulsar el crecimiento ordenado y sostenible del territorio de la provincia de Huamanga.
- Garantizar la calidad ambiental y la gestión de riesgo de desastre en la provincia de Huamanga.
- Mejorar la seguridad ciudadana e incrementar las prácticas de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población.
- Impulsar el desarrollo de las actividades económicas de los productores agropecuarios y empresarios.
- Desarrollar la competitividad de los destinos turísticos.

2.1.2 Construcción de escenarios

El análisis prospectivo estratégico trasciende la realidad, en primer lugar, por medio de un acto de imaginación creativa, luego por vía de una toma de conciencia, una reflexión sobre la situación actual y, finalmente, por un proceso de participación, de imbricación y convergencia de los deseos, las expectativas, necesidades, intereses y potencialidades de la sociedad para el alcance de un porvenir deseable.

Ello otorga a la Prospectiva la naturaleza de una “realidad futura concreta” plasmada en alternativas flexibles, en cuanto que se interesa en eventos o situaciones con un amplio horizonte temporal.

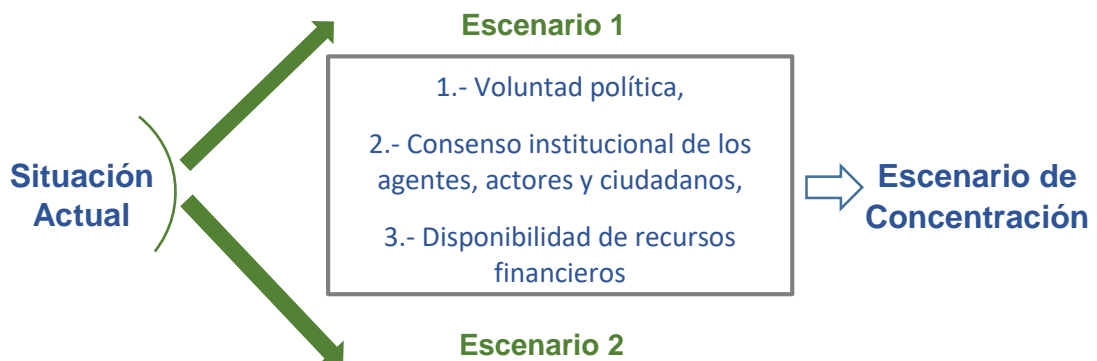
Ella no tiene como norte la adivinación o lo exclusivo de diseñar el futuro, es “actitud para la acción, irrumpe como una fuente energética de pensamiento, de creación y de actividad que pretende construirlo” (Miklos y Tello 1998).

La prospectiva descansa sobre tres postulados que tienen mucho que ver con esta filosofía:

1. Huamanga, y las tendencias de sus actividades económicas y sociales.
2. Huamanga, potencia su territorio a través de su adecuada explotación económica y de servicios.
3. Huamanga, como un territorio descentralizado, funcional e inclusivo.

Los escenarios que planteamos para el Plan de Acondicionamiento Territorial de Huamanga se construyen bajo los principios de *TRANSPARENCIA*, *PERTINENCIA*, *COHERENCIA*, y *VEROSIMILITUD*. Un escenario no es una realidad futura, sino un medio de representarla de forma que permita visualizar mejor la acción presente a la luz de los futuros posibles y deseables.⁴

Esquema Nº 9: SECUENCIA LÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS



Fuente: Equipo Técnico del PAT

⁴ Cuaderno 03, Prospectiva y construcción de escenarios para el desarrollo territorial,

¿Qué es un escenario?

Un escenario es “un conjunto formado por la descripción de una situación futura y el proceso que marca la propia evolución de los acontecimientos de manera que permitan al territorio pasar de la situación actual a la situación futura (Gabiña, 1999).

En síntesis, los escenarios se ajustan ante todo a una reflexión previa y explícita sobre las variables clave, sus tendencias y el juego de actores que se produce a la hora de controlar las variables clave.

2.1.2.1 Escenario Real (Síntesis del Diagnóstico)

Percepción del Presente: ¿En dónde estamos? **ACTUAL REAL, Síntesis del Diagnóstico** que delimita el problema a estudiar y su contexto, el horizonte temporal del estudio, está determinado por el diagnóstico especializado y sus conclusiones que culmina en una matriz de indicadores determinando la línea de base del proyecto.

2.1.2.2 Escenario Tendencial

Percepción del Futuro Probable: ¿Para dónde vamos? **ESCENARIO TENDENCIAL**
Análisis retrospectivo del fenómeno, indagando sus mecanismos evolutivos, invariantes, y tendencias profundas a largo plazo; Examen de las estrategias de los actores, determinado por los aspectos relevantes del diagnóstico que determinan un territorio con una fragmentación e interconexión vial continua y que no articula proyectos a fin de equilibrar sus centralidades y el aprovechamiento inadecuado del territorio, uso incompatible de la vocación del suelo y bajo aprovechamiento.

2.1.2.3 Escenario Deseable

Diseño del Futuro Deseable: ¿Hacia dónde queremos ir? **ESCENARIO FUTURO DESEADO**
Elaboración de escenarios alternativos a partir de las evoluciones más probables de las variables esenciales, la interacción y negociación de los actores, y las transformaciones que pueden emerger. Determinado por tres factores específicos, **DESCENTRALIZACION, ARTICULACION, Y USO MAYOR DEL TERRITORIO**. Estos tres aspectos determinaran un uso adecuado del territorio que incidirá en una articulación a la estructura externa e interna de los ejes viales y de desarrollo económico.

2.1.2.4 Escenario Concertado

Estrategias de Desarrollo: ¿Hacia dónde podemos ir? **ESCENARIO CONCERTADO ESTRATEGICO**, correspondiente al proyecto como un **ACUERDO SOCIAL**, que se refleja en el **MODELO DE DESARROLLO FISICO TERRITORIAL DEL PAT HUAMANGA**.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio de
Vivienda y Urbanismo

Dirección General de
Políticas y Regulación en
Vivienda y Urbanismo



Municipalidad Provincial de
HUAMANGA



HUAMANGA-AYACUCHO

ESCENARIOS POR UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA - MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO



ESCENARIOS POR UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Componente	ESCENARIO ACTUAL ¿Dónde estamos?	ESCENARIO TENDENCIAL ¿A dónde vamos?	ESCENARIO DESEADO ¿A dónde queremos ir?	ESCENARIO FACTIBLE ¿A dónde podemos ir?
Físico Espacial	<ul style="list-style-type: none"> Alta concentración de la población en la capital de la provincia, e influencia sobre los demás conglomerados del subsistema Huamanga, este conglomerado urbano se asienta en los límites administrativos de 05 Distritos. Los servicios de educación están concentrados en la Metrópoli Regional de Ayacucho, y representa al 54.06% de las instituciones educativas, del total. Los servicios de salud, un total de 80 establecimientos, están concentrados en el conglomerado mayor por cantidad y categoría, por lo que concentra estas actividades los distritos que forman parte de los 11 que no forman parte del conglomerado principal, 	<ul style="list-style-type: none"> Huamanga se aproxima cada vez más a un territorio con una concentración desequilibrada y centralizada en un territorio o núcleo que es la ciudad de Ayacucho y sus 05 distritos conurbados. Los servicios de salud y educación tienen la tendencia de seguir concentrando sus especialidades en el conglomerado principal, teniendo atención y cobertura baja en los centros poblados de la periferia. El proceso de cobertura de saneamiento y electrificación en la provincia está en proceso de cerrar su brecha debido a las políticas del gobierno central. La densidad poblacional es muy baja en la zona periférica al conglomerado principal. 	<ul style="list-style-type: none"> Se configura una estructura territorial equilibrada de Huamanga, con una centralidad principal y cuatro centralidades en la periferia que son los articuladores de los centros poblados que se constituyen en centralidades de segundo orden. Se cierra las brechas de déficit en servicios de saneamiento y electricidad cubriendo todo el territorio de la provincia. Se descentraliza las actividades por lo tanto la densidad en las zonas rurales y periféricas tienen tendencia al crecimiento y la sostenibilidad. Se consolida las vías de la provincia especializándose y la ocupación en el territorio potencia el aprovechamiento racional de sus recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> La población y sus actores impulsan el proceso de descentralización y el fortalecimiento de las nuevas centralidades especializadas, así como el asentamiento con seguridad, resiliencia e inclusión de las zonas periféricas. Los servicios de salud y educación tienen una localización inclusiva y estratégicamente localizada en el territorio, los servicios a la población y atención es adecuada a través de los sectores correspondientes. (MINSA, DREA) Las empresas prestadoras de servicios prestan servicios de calidad y eficiente, amplían sus servicios a las zonas sin cobertura, la población es proactiva a utilizar sistemas



	<p>cuentan con establecimientos de Salud I -1, I -2, I-3, que están dispersos en sus centros poblados principales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los servicios básicos (equipamiento) se ven reflejados en los siguientes índices 77.7 % de la población de la provincia cuenta con servicios de agua potable, 48.5% de la población de la provincia cuenta con servicios de desagüe, y 74.10% con abastecimiento de energía eléctrica.⁵ 	<ul style="list-style-type: none"> • La tendencia de ocupación del territorio es de consolidarse hacia los ejes viales estructurantes del territorio como son la vía IIRSA, y el eje andino, y sus dos salidas hacia el VRAEM y Huancavelica. 		<p>alternativos de energía y uso responsable del agua</p> <ul style="list-style-type: none"> • La población se asienta en los centros poblados de la periferia aprovechando sus potencialidades, con conectividad e interconexión eficiente y adecuada entre sus centralidades.
--	---	--	--	--

⁵ Fuente; Análisis territorial de Ayacucho INEI 2007,



Componente	ESCENARIO ACTUAL ¿Dónde estamos?	ESCENARIO TENDENCIAL ¿A dónde vamos?	ESCENARIO DESEADO ¿A dónde queremos ir?	ESCENARIO FACTIBLE ¿A dónde podemos ir?
Vial y Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> Las vías nacionales se encuentran pavimentadas, sin embargo, parte de éstas necesitan ser replanteadas en su trazo en áreas urbanas toda vez que generan conflictos vehiculares en sus actividades. En las capitales de distritos, no existen vías locales de acceso adecuadas. Las que existen se usan para el transporte de diversas actividades: de paso, estacionamiento, carga, descarga, entre otros. En las capitales de distritos, que organizan a los centros poblados, no existen terminales terrestres donde se desarrolle el embarque y desembarque de pasajeros y de carga. El crecimiento de las poblaciones no se desarrolla de manera organizada porque no existen planes viales. 	<ul style="list-style-type: none"> Congestionamiento vehicular en las vías nacionales, específicamente en los tramos donde cruzan por áreas urbanas. Congestionamiento vehicular de la vía principal de la capital de distrito, dado los usos múltiples que tiene. Congestionamiento de vías, porque el embarque y desembarque de pasajeros y también de carga se desarrolla sobre las vías públicas, cercanas a las plazas principales de cada lugar. Expansión territorial y urbana desordenada por no tener planes viales que contengan un planeamiento vial y de equipamiento integral del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> Vías nacionales habilitadas y asfaltadas sin afectar o perjudicar actividades en la Zona Urbana y en consecuencia no existe congestión vehicular. Vías principales de acceso que separe el paso de los vehículos de las actividades urbanas generadas por los predios adyacentes, sin problemas de congestión. Desarrollo del embarque y desembarque de pasajeros y de carga en infraestructura especialmente acondicionadas, evitando problemas de congestión en las vías. Expansión de las áreas territoriales urbanas de manera ordenada y planificada, con articulación vial y equipamientos urbanos definidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejora e Implementación de la infraestructura vial nacional con financiamiento del gobierno central. Implementación de la infraestructura principal de acceso de acuerdo con la disponibilidad de los recursos de los gobiernos locales. Implementación de los Terminales Terrestres en base a los recursos disponibles y a las limitaciones de capacidad de profesionales. Planeamiento Vial Integral en áreas de expansión territorial y urbana bajo la dirección de las capacidades de especialistas de los gobiernos locales.



Componente	ESCENARIO ACTUAL ¿Dónde estamos?	ESCENARIO TENDENCIAL ¿A dónde vamos?	ESCENARIO DESEADO ¿A dónde queremos ir?	ESCENARIO FACTIBLE ¿A dónde podemos ir?
Social	<ul style="list-style-type: none"> • Alta concentración de la población en la capital provincial con un centro conurbado de cinco distritos, los demás distritos se encuentran desarticulados. • En los distritos rurales el acceso y calidad de los servicios básicos es limitada. • Tanto en el espacio urbano como rural se presenta precariedad en la calidad y seguridad de las viviendas. • El nivel de logro educativo es bajo reduciendo oportunidades para el desarrollo personal, con escaso financiamiento para continuar procesos formativos en la secundaria y técnica superior. • Los servicios de salud se concentran en el área urbana y no alcanzan la calidad necesaria para la atención de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expande la urbanización generando más áreas del territorio conurbadas al centro de la capital sin adecuada planificación y uso del espacio. • Continúa el acceso limitado a servicios básicos de calidad en las áreas rurales. • Se incrementa la exposición a peligros por la ubicación de las viviendas y la baja calidad de los procesos constructivos. • Se mantienen los indicadores de bajo logro educativo y la población joven emigra a las ciudades en busca de oportunidades laborales. • Los indicadores de morbilidad y mortalidad se incrementan por insuficientes e inadecuados servicios de salud. • Se incrementan los índices de desnutrición crónica y anemia por escasos programas y acciones de salud preventiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • La población sigue procesos urbanización que son planificados, con cobertura y calidad de servicios básicos y mayor densificación y seguridad frente a riesgos. • La cobertura y calidad de los servicios básicos en las áreas rurales alcanza a toda la población. • Se realizan procesos de reasentamiento de la población ubicada en asentamientos de alta exposición a peligros. • Se logra financiamiento y asesoría técnica para mejora de la seguridad y calidad de las viviendas. • Los servicios de salud están distribuidos equitativamente en la provincia y aseguran eficacia en la atención de la población. • Los programas de prevención para una vida sana reducen 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logra contener asentamientos en zonas de alta exposición al peligro y se erradica la especulación y tráfico de tierras con procesos planificados de urbanización. • Se definen centros poblados rurales principales dotados de servicios básicos para atraer población y reducir la dispersión de asentamientos en el área rural. • Se reduce la vulnerabilidad por alta exposición al peligro zonificando áreas no mitigables e impidiendo asentamientos, en áreas mitigables se realizan intervenciones que mejoren las condiciones de vida de la población. • Los nuevos procesos constructivos de vivienda son autorizados y se supervisa su calidad.



<ul style="list-style-type: none"> • Son limitadas las acciones para la promoción de una vida sana y para la y prevención de la salud en la población. • Son limitados el equipamiento y personal para mejorar la vigilancia para la seguridad ciudadana, los espacios públicos no favorecen la ocupación segura por la población. • Los operadores de justicia no son eficaces para sancionar a los perpetradores de actos criminales y de violencia familiar. • Persiste una cultura de intolerancia frente a las diferencias y es limitada la formación en ciudadanía. • Existe una fuerte identidad local basada en valores y costumbres del sincretismo religioso. • El amplio patrimonio natural, arqueológico y arquitectónico no está puesto en valor como productos turísticos de alcance internacional. • Las escasas oportunidades de empleo y generación de 	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementan los índices de criminalidad y victimización en el territorio, especialmente en el área urbana. • Se incrementan la percepción de impunidad e inseguridad en la población por falta de un sistema judicial y policial eficaz. • Es bajo el nivel de ciudadanía y se incrementan situaciones de conflicto social y violencia familiar. • Se produce pérdida del valor patrimonial arquitectónico, arqueológico y natural reduciéndose la actividad turística. • Incremento de la migración del campo a la ciudad por la falta de oportunidades en el área rural y la necesidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y sus familias que se encuentran en condición de pobreza. 	<p>factores de morbilidad y mortalidad temprana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolla una cultura de alimentación que elimina la desnutrición y anemia en la población menor. • La seguridad ciudadana cuenta con personal y equipamiento que reduce al mínimo la criminalidad y victimización. • El sistema judicial es eficiente y eficaz garantizando cumplimiento de sanciones y penas de los infractores de la ley. • La población está incluida plenamente en la convivencia social con pleno respeto a las diferencias, los conflictos sociales se solucionan rápidamente en base al diálogo y concertación de intereses. • Este puesto en valor el patrimonio arqueológico, arquitectónico y natural atrayendo turistas. • Se consolida el tejido empresarial de la provincia; existen los medios para garantizar calidad de vida de 	<ul style="list-style-type: none"> • Se mejora la cobertura y calidad de los servicios de salud. • Se establecen políticas y acciones básicas para programas de prevención de la salud y el aseguramiento de las personas. • Se combate la desnutrición y la anemia con programas de asistencia y educación alimentaria. • Se logra concertar acciones articuladas de seguridad ciudadana y justicia reduciendo la percepción de inseguridad e impunidad. • Se sanciona socialmente la discriminación y se crean mecanismos e instancias de para la población vulnerable. • Se realizan acciones concertadas público – privada para puesta en valor del patrimonio arqueológico, arquitectónico y natural desarrollando productos turísticos sostenibles. • Los programas sociales de alivio a la pobreza y emprendimiento productivo se
--	---	--	---



	ingresos en el área rural incrementándose la población en situación de pobreza.		los ciudadanos en todo el territorio.	ejecutan sin filtración y logran que las población mejore ingresos de manera sostenible.
--	---	--	---------------------------------------	--

Componente	ESCENARIO ACTUAL ¿Dónde estamos?	ESCENARIO TENDENCIAL ¿A dónde vamos?	ESCENARIO DESEADO ¿A dónde queremos ir?	ESCENARIO FACTIBLE ¿A dónde podemos ir?
Económico	<ul style="list-style-type: none"> • La producción local es limitada (autoconsumo), con bajo uso de tecnología (sin valor agregado) y con escasa conexión a mercados regional, nacional o internacional (baja competitividad). • Bajo nivel de asociatividad entre productores agropecuarios con tierras fraccionadas (minifundio). • No hay sinergia entre universidad – sector público – empresa – productores para mejorar la competitividad de las cadenas de valor productivo en la provincia. • Altos niveles de autoempleo o asalariados de pequeñas empresas, con muy baja inversión de capital por puesto de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • La producción local continúa siendo limitada y sin valor agregado lo cual incrementa la brecha de ingresos con otros territorios nacionales con mayor competitividad. • La fragmentación de la tierra agropecuaria continúa incrementándose, reduciéndose la productividad y generando mayor despoblamiento del campo, presionando por mayor urbanización de las ciudades. • Peligra la producción de autoconsumo agrícola por escasez de agua asociada a los efectos del cambio climático poniendo en riesgo la seguridad alimentaria. • No se generan puestos de trabajo formal y sostenibles, se 	<ul style="list-style-type: none"> • La producción local se realiza con uso intensivo de tecnologías, con cadenas de producción que agregan significativamente valor, mejorando sustancialmente la competitividad local con acceso a grandes mercados nacionales e internacionales. • Existe un tejido empresarial complejo, con altos niveles de especialización y asociatividad en todos los sectores productivos con mayor potencial competitivo en el territorio: agrícola, pecuario, forestal, minero y turístico. • Las universidades e institutos tecnológicos cuentan con alta calidad en sus programas de formación e investigación generando sinergias en los 	<ul style="list-style-type: none"> • La producción local se incrementa con mayor uso de tecnología, agregando valor y mejorando la competitividad en mercados regionales y nacionales, se inicia un proceso de exportación a mercados internacionales. • Se promueva la asociatividad vinculada a actividades productivas con espacios articulados en el territorio para la creación de actividades de servicios e industrias aprovechando los recursos disponibles en el territorio. • Se generan acuerdos entre las universidades, entidades públicas y empresas para asociar programas educativos vinculados a la producción local.



	<ul style="list-style-type: none"> • Altos índices de informalidad laboral por rigidez en la legislación y elevados costos de la formalidad, así como limitadas acciones de fiscalización y control laboral. • Existe una oferta importante de centros de formación superior técnica y universitaria en la provincia que no contribuyen de manera efectiva al desarrollo del tejido empresarial – productivo. • La cobertura y estado actual de las infraestructuras de transporte y la carencia de centros de acopio no favorece a la consolidación del tejido empresarial de la provincia. • Es muy limitado el financiamiento para la generación, consolidación, competitividad e innovación de las empresas. 	<p>crean empresas con muy poco capital incrementándose el autoempleo o empleos de baja productividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se incrementa la informalidad laboral por la carencia de incentivos legales, sociales y económicos. • La oferta educativa sigue incrementándose en el área urbana con poca calidad y sinergia con el potencial productivo en el territorio. • La carencia de un sistema vial apropiado incrementa las externalidades negativas por consiguiente incrementa los costos de producción y reduce la competitividad. • Las fuentes de financiamiento continúan siendo limitadas o caras y los servicios financieros no logran masificarse en apoyo de la mejora de la productividad y competitividad en el territorio. 	<p>procesos de innovación y competitividad con las empresas, a lo cual contribuye de manera significativa el Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se incrementa el capital por puesto de trabajo y se reduce la informalidad laboral con la totalidad de la PEA con acceso a seguro de salud y pensiones. • La oferta educativa de calidad asociada a la producción local se distribuye generando mayores oportunidades a la población rural. • La red vial es de calidad y favorece la competitividad de la producción local. • Existen fuentes de financiamiento a lo cual acceden los empresarios para la generación y operación de las actividades productivas y mayores puestos de trabajo. • Los servicios financieros se distribuyen en todo el territorio y la bancarización de las transacciones es total. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se promueve activamente la formalización del empleo y se incrementa considerablemente el número de la PEA con acceso a seguro de salud y pensiones. • Se mejora la oferta educativa con centros de apropiación e innovación tecnológica distribuidos en el territorio de acuerdo con el potencial de la producción local. • Se establece funciones de la red vial y se incrementa la articulación entre zonas productivas y centros de operación logística reduciendo externalidades negativas y mejorando la competitividad local. • Se incrementan las acciones de PROCOMPITE a nivel local desarrollando cadenas productivas de mayor potencial en el territorio.
--	--	--	--	---



Componente	ESCENARIO ACTUAL ¿Dónde estamos?	ESCENARIO TENDENCIAL ¿A dónde vamos?	ESCENARIO DESEADO ¿A dónde queremos ir?	ESCENARIO FACTIBLE ¿A dónde podemos ir?
Ambiental y Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • La población se encuentra asentada de manera informal en áreas expuesta a peligros naturales, atentando contra la seguridad de ellos, asimismo degradando el suelo considerablemente. • Las actividades productivas diversas que se desarrollan sobre el territorio, escasez de cobertura vegetal, reduciendo la extensión de especies nativas; asimismo, se crean las condiciones para el incremento de las áreas de peligro. • La contaminación de suelos en áreas de cultivo por uso de agroquímicos por los agricultores en las parcelas, debido al bajo costo de inversión. • Los botaderos informales ubicados en distintos puntos de la provincia contaminan considerablemente los suelos; y afectan a las poblaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • El incremento de la población, que busca zonas de asentamiento se refleja en la ocupación informal generando impacto y degradación de los suelos, constituyendo nuevas zonas de riesgo. • La provincia tiende al incremento de la erosión de suelos por actividad de la deforestación y tala indiscriminada afectando la flora y fauna existente en la provincia. • Incremento de la degradación del suelo por el sobre uso de cultivos inadecuados que afectan directamente la calidad de la productividad. • Mayor Contaminación de suelos por uso excesivo de agroquímicos en los cultivos, que reflejará en la disminución de la aceptación de la producción por la tendencia de consumir productos orgánicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El asentamiento poblacional se desarrolla de manera formal en zonas adecuadas, evitando la degradación del suelo y la conformación de nuevas zonas de riesgo. • No se identifican zonas de erosión producto de la deforestación, no se realiza la tala de la vegetación; por consiguiente, la fauna y flora tienen condiciones óptimas de desarrollo. • El uso adecuado del suelo con productos acordes permite que los cultivos sean de calidad. • Los cultivos en los suelos agrícolas de Huamanga se desarrollan de manera orgánica, haciendo uso de insecticidas naturales; y los productos orgánicos de los cultivos son expendidos en mercados internacionales. • Articulación de los sistemas de disposición de residuos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las acciones de mitigación permiten controlar la degradación de suelos ocupados sobre zonas de riesgo; asimismo la población ocupa las zonas residenciales con bajo o no exista peligro de desastres. • Las acciones de control de tala indiscriminada y la reforestación con especies nativas mejoran las condiciones de la flora y fauna existente. • La asistencia técnica que se brinda a los agricultores permite el cultivo de productos con técnicas adecuadas para el uso correcto de los suelos y controladoras de plagas naturales, permitiendo que las producciones de las áreas de cultivo sean de calidad aceptado en mercados de exportación. • La gestión de manejo de residuos sólidos cumple con



	<p>aledañas con la emisión de olores que emanan de las zonas de disposición de residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solo existe una planta de tratamiento en la provincia de Huamanga, la cual no abastece al 100% de la población urbana, los distritos rurales de la provincia no cuentan con plantas de tratamiento. • Las características geográficas y los aspectos climáticos favorecen la presencia de heladas y sequías sobre todo en los últimos años. • El conglomerado urbano de 5 distritos en la ciudad de Ayacucho, alberga una alta concentración de la población, sobre la cual se realizan actividades económicas las cuales generan contaminación sobre el territorio (suelo, aire y agua). <p>HIDROGEOLOGÍA Y PELIGROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desaprovechamiento del agua superficial en épocas de avenida y escasez en época de estiaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la desarticulación de los sistemas de disposición final de los residuos, reflejados en la acumulación de residuos sólidos y desmontes en diversas zonas sin una adecuada gestión y tratamiento. • La planta de tratamiento de agua no cubre la demanda de la población en los diversos distritos de la provincia • Incremento de la temporalidad de la presencia de sequías y heladas por acción del cambio climático. • Las actividades concentradas en el conglomerado urbano se incrementan, y como consecuencia los niveles de contaminación en el suelo, aire y agua aumentan considerablemente. <p>HIDROGEOLOGÍA Y PELIGROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasez de recursos hídricos ante eventuales sequías. • Alta vulnerabilidad y consecuente cantidad alta de 	<p>Asimismo, los rellenos sanitarios reciben el 100% de los residuos sólidos y desmontes, los cuales reciben un tratamiento de segregación, reutilización y disposición adecuado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las plantas de tratamiento de cada distrito, se administran correctamente y cubren de sobre manera la demanda de la población. • El cambio climático no tiene mayor relevancia, la temporalidad de heladas y sequías no afecta a la población. • La desconcentración de la población asentada en el área urbana realiza actividades económicas tomando las medidas necesarias y evitando la contaminación del aire, suelo y agua. <p>HIDROGEOLOGÍA Y PELIGROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizan estudios de calidad de acuíferos y se desarrollan proyectos de cosecha de agua. 	<p>los estándares y normativas nacionales administradas por la municipalidad provincial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La construcción de plantas de tratamiento en zonas estratégicas de la provincia cubre la demanda de la población de la provincia. • Se realizan las acciones necesarias con las diferentes instituciones a fin de mitigar las incidencias del cambio climático sobre la población vulnerable. • Las actividades económicas realizadas en el área urbana desconcentrada cumplen con las normativas y estándares de calidad y cuidado del medio ambiente, minimizando los niveles de contaminación del territorio (aire, agua y suelo). <p>HIDROGEOLOGÍA Y PELIGROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo del uso del terreno, asesoría para el uso adecuado, reglamentación y sanciones por mal uso.
--	--	--	---	--



	<ul style="list-style-type: none"> Por desconocimiento o negligencia se hace mal uso del territorio aumentando la vulnerabilidad. 	<p>damnificados por peligros geológicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con reservorios superficiales y subterráneos, naturales o artificiales, provistos de reservas de agua de calidad óptima para diversos usos. Se implementa un sistema de alimentación permanente y en línea de información de características físicas del terreno y peligros geológicos. Mayor conocimiento de las capacidades del terreno, limitaciones y peligros, para toma de decisiones en el uso del mismo. 	
Componente	ESCENARIO ACTUAL ¿Dónde estamos?	ESCENARIO TENDENCIAL ¿A dónde vamos?	ESCENARIO DESEADO ¿A dónde queremos ir?	ESCENARIO FACTIBLE ¿A dónde podemos ir?
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Limitados e inadecuados procesos de diálogo y concertación de intereses y políticas públicas. Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas incipientes en la provincia, generan desconfianza en la población sobre la gestión pública. 	<ul style="list-style-type: none"> Los escasos procesos de diálogo y concertación se realizan como procesos de cumplimiento formal sin generar reales compromisos y decisiones para identificar intereses comunes para el desarrollo territorial. Falta de voluntad política para el cumplimiento de normas de 	<ul style="list-style-type: none"> Existe una práctica consolidada de diálogo y concertación permanente de intereses entre actores locales y se conciertan compromisos y acciones para la gestión del desarrollo territorial. La población accede libremente a información de la gestión pública y realiza vigilancia activa del 	<ul style="list-style-type: none"> Se constituye una instancia permanente de diálogo entre las autoridades y ciudadanos para atender demandas y aclarar dudas sobre la gestión municipal. Se mejora el cumplimiento de las disposiciones de transparencia y rendición de cuentas.



	<ul style="list-style-type: none"> • Las competencias de gestión territorial están fraccionadas en los distritos sin canales formales de coordinación y control. • Alta volatilidad de la representación política en el gobierno local por fragilidad de los movimientos o partidos políticos que limitan la gestión de programas de desarrollo territorial a largo plazo. • Escasa formación y participación ciudadana en los asuntos de interés público. • Limitadas capacidades institucionales (organización, conocimientos, procesos, equipamiento, tecnologías, personas) para la gestión territorial. • Inexistencia de estándares de calidad e indicadores de gestión que permitan un adecuado diagnóstico y evaluación de la gestión territorial. • Alta dependencia del presupuesto municipal de las transferencias del Tesoro Público, por altos índices de 	<p>transparencia incentivan mayor corrupción y falta de probidad y ética en el ejercicio de la función pública, lo cual incrementa la informalidad e ilegalidad de las actividades en el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La gestión territorial no es priorizada en la administración municipal continuando procesos de asentamiento sin planificación con alta exposición al peligro e incrementando la especulación de tierras. • La fragilidad del sistema político provoca la captura de la gestión municipal por grupos de interés o por organizaciones criminales que anulan procesos de desarrollo territorial. • La anomía y falta de interés de participación de la población en los asuntos de interés público incrementa gobiernos populistas o autocráticos. • La institución municipal no asume competencias de gestión territorial incrementando la 	<p>cumplimiento de objetivos, metas y uso de recursos públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La gestión territorial cuenta con instancias de coordinación y control en la cual participan todas las instituciones municipales y los procesos constructivos y de edificación se realizan en el marco de la planificación y normas técnicas. • El sistema político es fortalecido y se genera sinergia y estabilidad de políticas públicas locales entre diferentes períodos de gobierno en función a los objetivos de desarrollo territorial de largo plazo. • El ejercicio de la ciudadanía es pleno en la población y tiene una activa intervención en la definición de políticas y prioridades de gestión, realizando una vigilancia permanente. • La gestión territorial es eficaz y eficiente logrando erradicar la informalidad, ilegalidad y 	<ul style="list-style-type: none"> • Se constituye una instancia de coordinación entre las municipalidades de la provincia con una unidad ejecutiva que implemente las políticas y realice el control en la implementación de las acciones planificadas para el desarrollo territorial. • Se logran compromisos de los líderes políticos para implementar políticas sostenibles de gestión territorial en base a los instrumentos de planificación. • Se fortalece la instancia de concertación para la planificación con los ciudadanos, así como se mejora la práctica del proceso participativo con un horizonte de mediano y largo plazo. • Se mejoran las capacidades institucionales definiendo una adecuada organización y procesos de la gestión territorial y se desarrollan capacidades de personal para el mejor cumplimiento de las funciones municipales.
--	--	--	--	--



	<p>morosidad de tributos de recaudación municipal, que limita recursos de inversión para la gestión territorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada programación y gestión de la inversión pública limita recursos para el desarrollo territorial sostenible. • Inexistencia de inventario de infraestructura lo cual no permite determinar programas de mantenimiento y de renovación oportuna. 	<p>informalidad, ilegalidad y especulación de las actividades en el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se incrementa la morosidad de tributos municipales y disminuye la capacidad de inversión para la gestión territorial y provisión de servicios. • Las inversiones públicas no responden a las necesidades del desarrollo sostenible. • Se reinvierte en reposición de infraestructura antes de su tiempo de vida útil por falta de acciones de mantenimiento. 	<p>especulación de las actividades en el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La gestión municipal se financia principalmente con recursos que recuda directamente contando con recursos para la adecuada gestión territorial. • Se realiza una eficaz programación de inversiones atendiendo a las demandas ciudadanas y las prioridades establecidas en los planes de desarrollo. • Se extiende la vida útil de las infraestructuras con una adecuada ejecución de programas de mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se actualiza el catastro municipal como herramienta principal para la planificación territorial y mejora de la recaudación de tributos municipales, incrementando recursos para la gestión territorial. • Se cumple con la programación multianual de inversiones en función a objetivos priorizados del desarrollo territorial. • Se realiza el inventario valorizado de infraestructuras municipales y se da inicio a programas sostenidos de mantenimiento y conservación.
--	---	--	---	---



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo

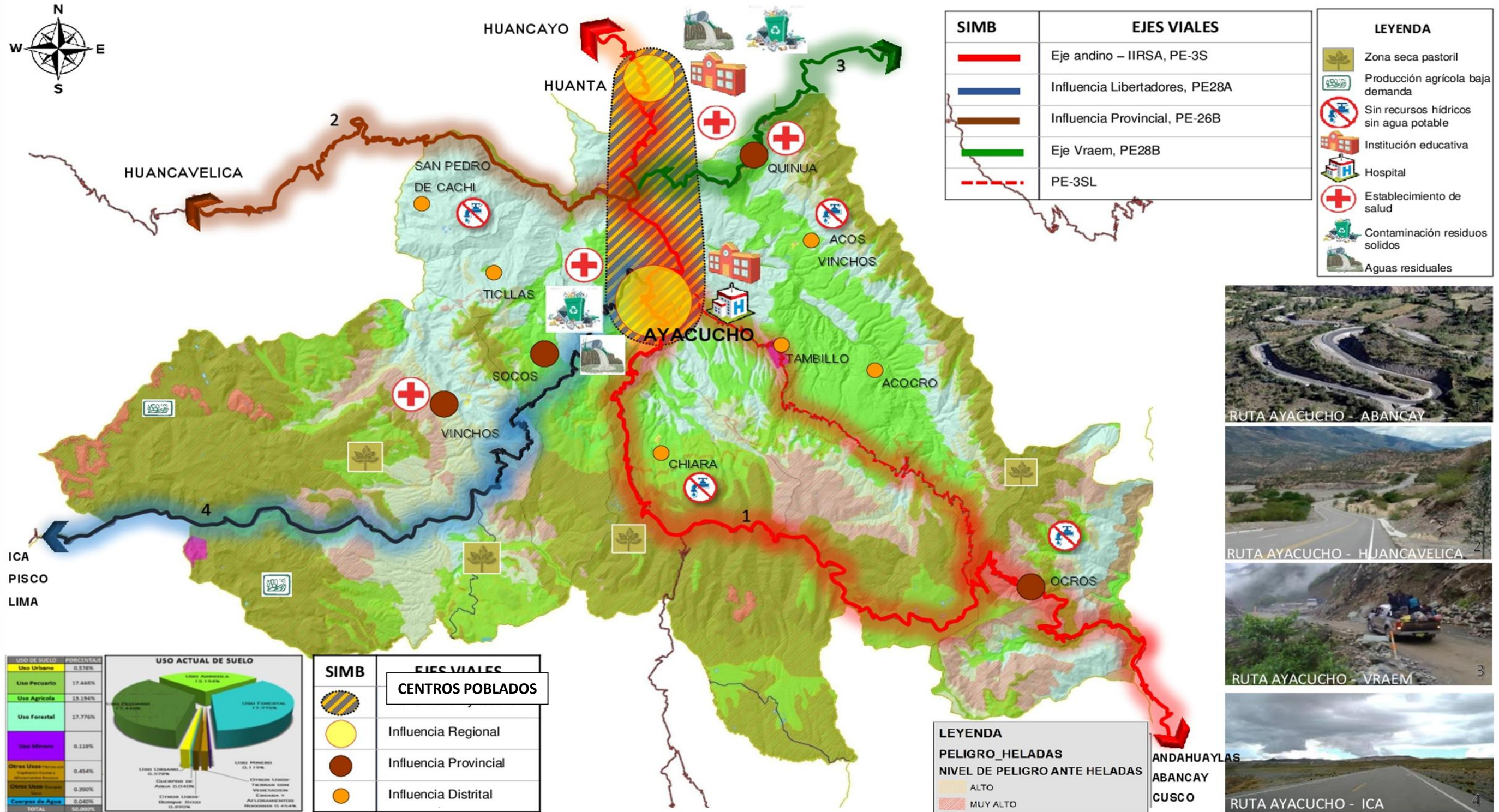


Municipalidad Provincial de HUAMANGA



MAPAS DE ESCENARIOS POR
UNIDADES DE
ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL

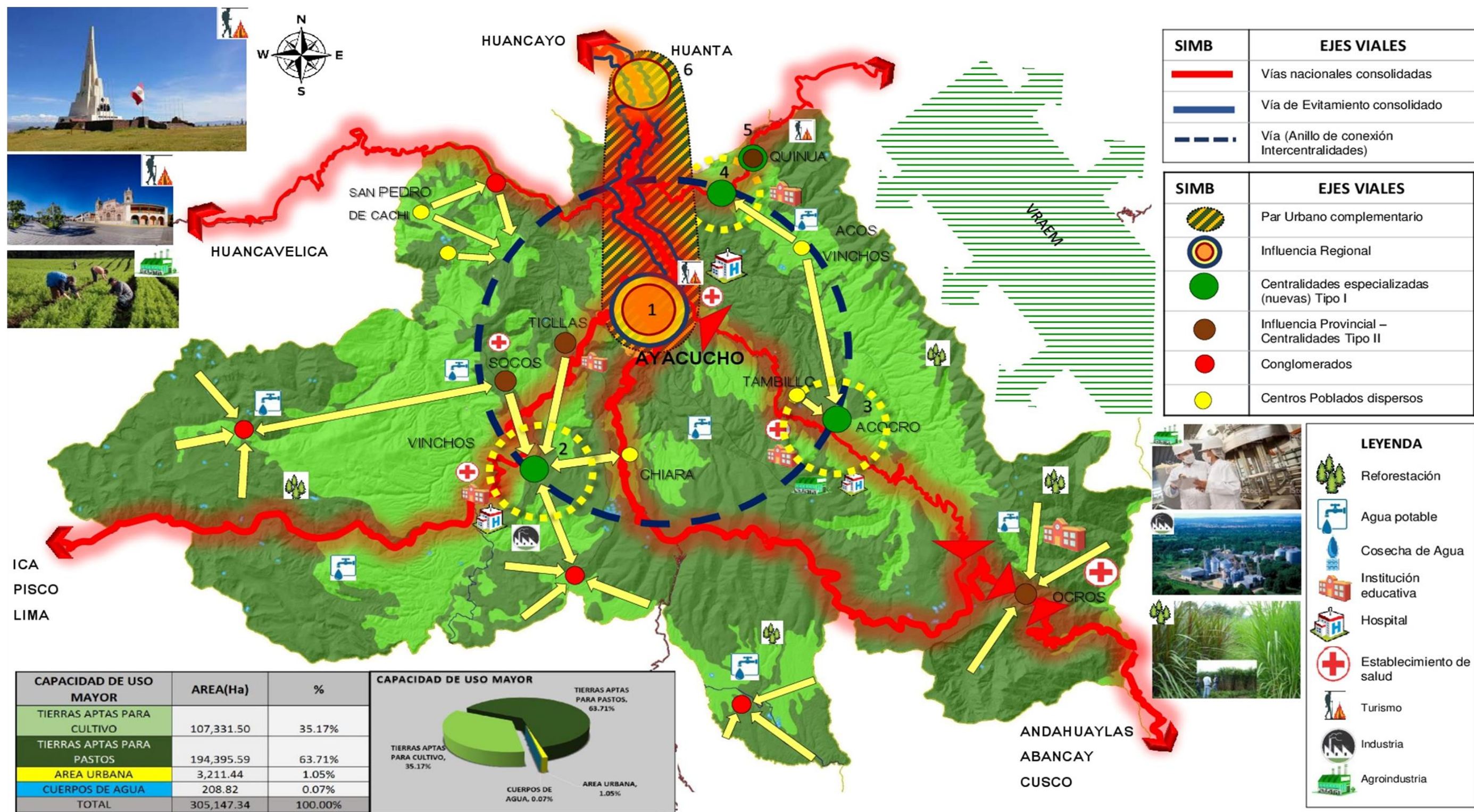
ESCENARIO TENDENCIAL



Mapa N° 10: Escenario Tendencial

Fuente: Equipo técnico Plan de Acondicionamiento Territorial Huamanga, 2018.

ESCENARIO DESEADO



Mapa N° 11: Escenario Tendencial

Fuente: Equipo técnico Plan de Acondicionamiento Territorial Huamanga, 2018.



2.1.3 Visión – Vocación territorial

VISIÓN DE LA PROVINCIA AL 2038

"Huamanga es una provincia próspera y con desarrollo sostenible, donde su gestión territorial de calidad promueve el desarrollo de sus actividades de manera articulada con plena accesibilidad entre sus centros poblados; y se reduce la vulnerabilidad y eleva la resiliencia de la población".

VOCACIÓN TERRITORIAL.

"Huamanga es un territorio líder del departamento de Ayacucho en industria y servicios, que agrega valor y desarrolla innovación en los sectores agropecuario, forestal, minero y turístico, aprovechando los recursos existentes en su territorio y en las provincias vecinas, gracias a su ubicación estratégica, gran accesibilidad y sus capacidades para el desarrollo del talento en la sierra sur".



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General
de Políticas y Regulación
en Vivienda y Urbanismo



Municipalidad Provincial de
HUAMANGA

2.2 MODELO FÍSICO ESPACIAL

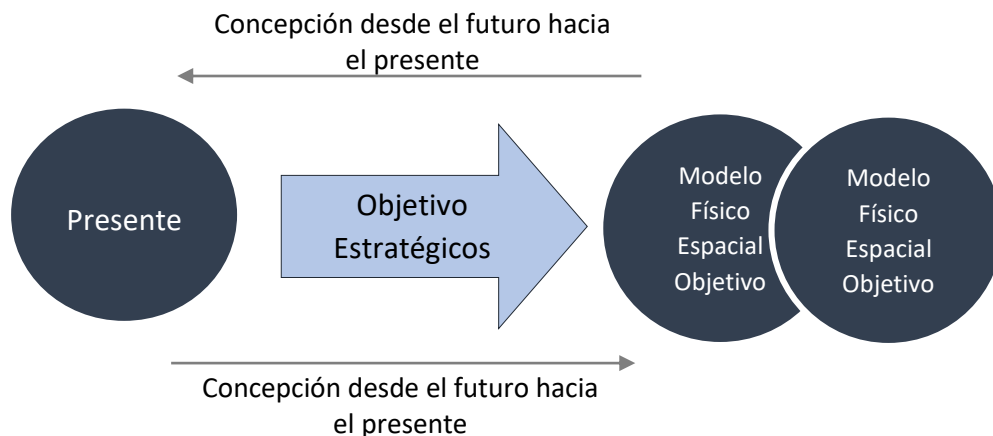
2.2 MODELO FÍSICO ESPACIAL

Es la expresión gráfica físico espacial del territorio grafica de la visión y vocación del territorio, que se construye a partir de la síntesis integral del territorio expresado en sus indicadores y línea de base; y se conduce a través de los objetivos estratégicos y representa el escenario concertado de los actores en una proyección de largo plazo.

Este esquema síntesis del Modelo Físico Espacial Territorial representa de manera práctica el aprovechamiento mayor y adecuado de la provincia adecuándose a los flujos y actividades y definiendo una estructura y el funcionamiento del sistema territorial.

La cual tiene una dinámica de realización de las estrategias propuestas para el desarrollo en el corto, mediano y largo plazo; parte de una concepción del escenario concertado, siendo un factor importante la retroalimentación y carácter cíclico de la propuesta.

Esquema N° 12; Construcción del modelo Físico Espacial Objetivo



Fuente: Equipo Técnico del PAT

El modelo de acondicionamiento territorial propuesto determina una mejor integración física y una adecuada articulación funcional de los centros poblados en la provincia de Huamanga que favorezca el desarrollo sostenible de la población.

La que se refleja en una ocupación racional y de mayor aprovechamiento del territorio a través de sus variables funcionales, centralidades, medio físico ambiental, población, espacios e infraestructura a través de las siguientes premisas:

Lo cual nos genera las siguientes premisas de desarrollo territorial.

- **Territorial**

Propender a una adecuada ocupación del territorio a través de desarrollar sus potencialidades expresadas en los recursos existentes en el territorio y su aprovechamiento racional y adecuado que conduzca a la generación de valor agregado a su producción, así mismo reducir la vulnerabilidad del territorio.

- **Centros poblados**

Generar centros poblados especializados por vocación de uso, que sean articuladores y descentralizadores de las actividades concentradas en la centralidad principal hacia los centros poblados de la periferia.

A fin de consolidar una distribución espacial equilibrada que active sus potencialidades internas y externas de cada centro poblado.

- **Conectividad**

Integrarse a la estructura vial nacional y regional consolidando y especializando los corredores económicos para los flujos de producción de bienes y servicios de la provincia; así mismo integrar a los centros poblados periféricos con estructura funcional de la red de centros poblados y redes interiores que fortalezca su potencial económico productivo del territorio.

- **Infraestructuras y equipamientos**

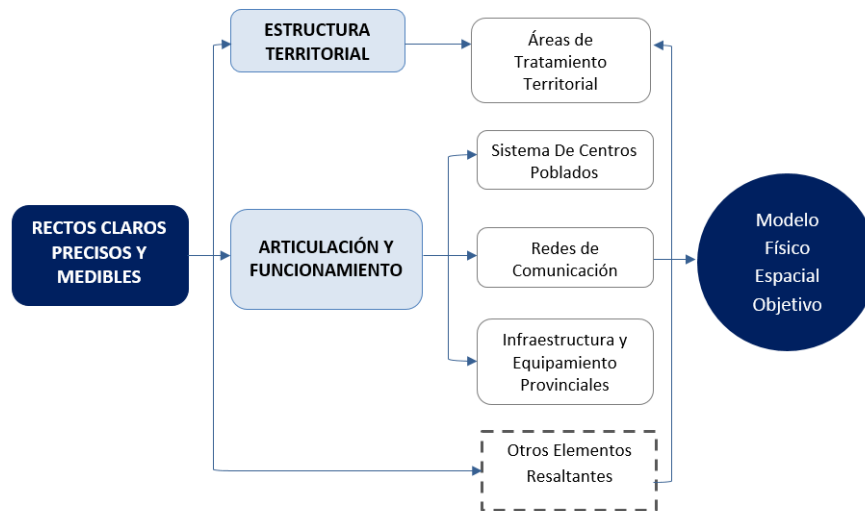
Incorporar infraestructuras y equipamientos estratégicos de carácter provincial estratégicos que sean gravitantes para alcanzar el desarrollo de la provincia; que por su ubicación en el territorio son especializados, y tienen influencia interna y externa; así mismo dotar de infraestructura adecuada a las zonas periféricas y sectores sin cobertura de servicios básicos, equipamientos de recreación, cultura e institucional entre otros.

2.2.1 Modelo físico espacial objetivo. (Estructura Territorial)

Se estructura y se articula a partir de la interrelación de los siguientes componentes:

- Áreas de Tratamiento Territorial,
- Sistema de centros poblados,
- Canales de comunicación,
- Infraestructuras y equipamientos provinciales,
- Otros elementos relevantes.

Componentes del modelo físico espacial objetivo:



Esquema Nº 13: Componentes del modelo físico espacial.

Fuente: Manual PAT

A. Áreas de Tratamiento Territorial.

Son los grandes espacios estructurantes del territorio de acuerdo al uso deseado de la comunidad y que son homogéneos los cuales los definimos por sus orden de afectación normativa y las que tienen variables sobresalientes que determinan en su lo que lo definimos por los siguientes, que corresponde al análisis de la síntesis de actividades incidentes en el territorio de Huamanga.

VARIABLES CONDICIONANTES	VARIABLES CON AFECTACIÓN NORMATIVA	VARIABLES INCIDENTES (sobresalientes)
<ul style="list-style-type: none"> • Área de intervención, • Fisiográfico, • Geológico, • Cuencas, • Microcuencas, • Acuíferos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de conservación y protección natural, • Zonas naturales protegidas y sus áreas de amortiguamiento. • Áreas de concesiones mineras, • Áreas de reserva arqueológica, histórica y valor cultural • Áreas de desarrollo turístico • Área de servidumbre de gasoducto • Áreas de mancomunidades y aprovechamiento específico del territorio, • Áreas con conflictos en delimitación territorial 	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de Peligros, vulnerabilidad, riesgo, • Capacidad de uso mayor del territorio, • Uso actual del suelo, • Valoración Ecológica, • Vocación Urbano Industrial, • Áreas de Tratamiento Especial, • Áreas productivas, y de desarrollo económico.
Conflictos de Uso		

La variable condicionante está enmarcada en el área de trabajo y son los mapas de la fisiografía, geológico, cuencas, microcuencas y acuíferos que son elementos esenciales de la configuración del territorio.

Las variables con afectación normativa son espacios delimitados para fines específicos mediante normas de nivel nacional, regional y local que determinan directivas necesarias para su planificación y gestión, y que en la Provincia de Huamanga se identificó los que se determinan en el cuadro anterior.

Las Variables sobresalientes son aquellos espacios que se diferencia de otros por poseer alguna característica o cualidad notable que destaca sobre las demás y que permite clasificarlos objetivamente según los siguientes criterios.

- Su valor económico
- Su valor ecológico
- Su valor histórico cultural o paisajista
- Su valor urbano
- La oportunidad de desarrollar inversiones estratégicas
- La presencia de conflictos de uso y degradaciones
- El nivel de riesgo ante la ocurrencia de desastres.

MAPA DE ÁREAS DE TRATAMIENTO

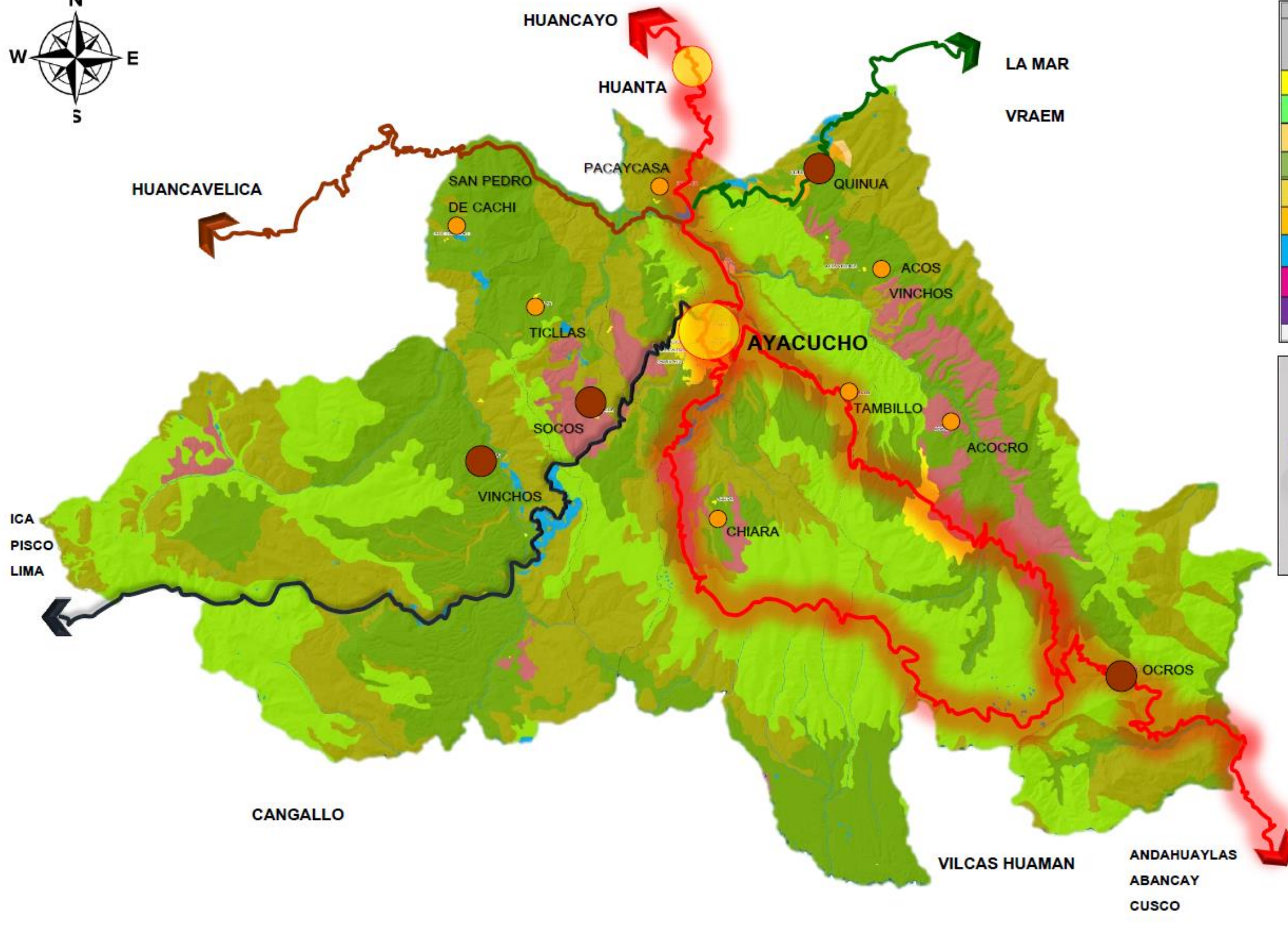
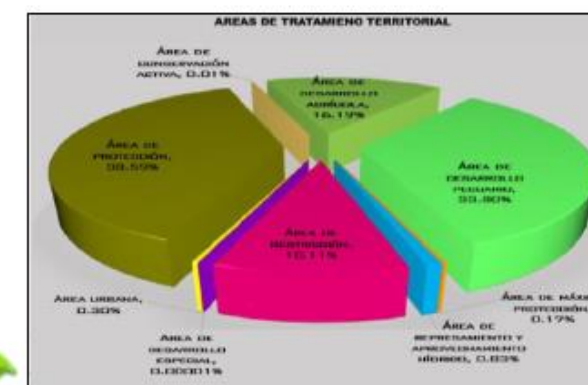


TABLA SINTESIS DE AREAS DE TRATAMIENTO TERRITORIAL			
Simb	AREAS DE TRATAMIENTO TERRITORIAL - PAT	AREA (Ha) ATT	%
[Yellow]	AREA URBANA	11,280.32	0.30%
[Green]	AREA DE PROTECCION	1,465,883.80	38.59%
[Orange]	AREADECONSERVACION ACTIVA	212.39	0.01%
[Light Green]	AREA DE DESARROLLO AGRICOLA	614,940.08	16.19%
[Yellow-Green]	AREA DE DESARROLLO PECUARIO	1,283,988.29	33.80%
[Pink]	AREA MAXIMA DE PROTECCION	6,411.48	0.17%
[Blue]	AREA DE REPRESAMIENTO Y APROVECHAMIENTO HIDRICO	31,687.53	0.83%
[Magenta]	AREA DE RESTRICCION	383,924.23	10.11%
[Purple]	AREA DE DESARROLLO ESPECIAL	0.28	0.00001%
	TOTAL	3,798,328.41	100.00%



SIMB	SIGNOS CONVENCIONALES
[Red line]	Eje andino – IIRSA, PE-3S
[Blue line]	Influencia Libertadores, PE28A
[Brown line]	Influencia Provincial, PE-28B
[Green line]	Eje Vraem, PE28B
[Dashed red line]	PE-3SL
[Yellow circle]	Par Urbano Ayacucho
[Brown circle]	Influencia Regional
[Orange circle]	Influencia Distrital

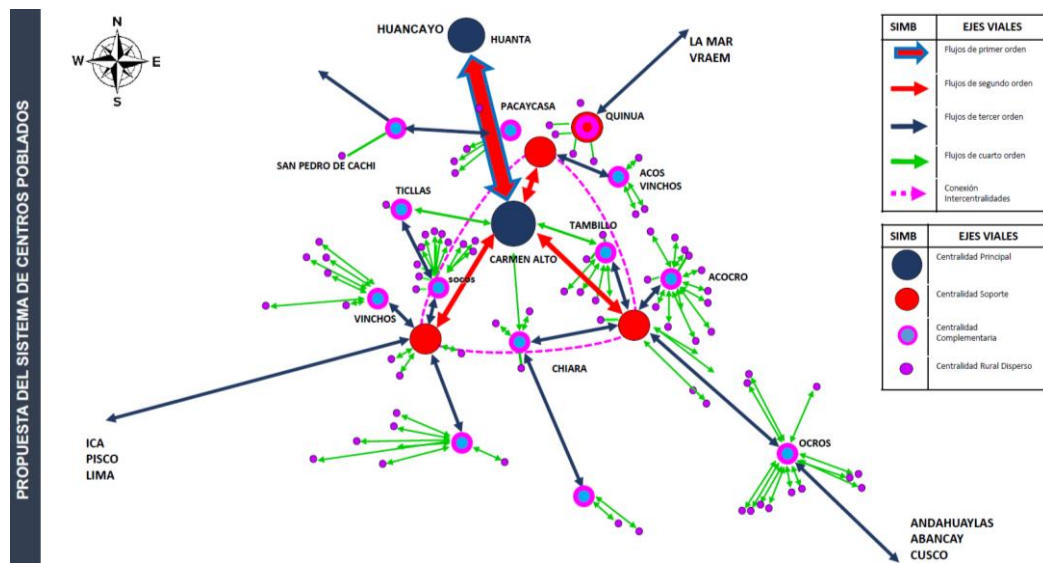
MAPA N° 14: Áreas de Tratamiento
Equipo técnico Plan de Acondicionamiento Territorial Huamanga, 2018.

B. Sistema de Centros Poblados

Componente que expresa la magnitud y la forma mediante la cual la población concentrada en centros poblados (urbanos rurales) se distribuye en el territorio de la provincia; su diseño parte de la identificación de la tendencia de centralización y Lograr una mejor integración física y una adecuada articulación funcional de los centros poblados en la provincia de Huamanga que favorezca el desarrollo sostenible de la población.

Se propone nuevas centralidades con roles específicos que consoliden la descentralización a través de ejes económicos especializados, y que tengan categorías y funcionen jerárquicamente con la centralidad principal y sean puntos de interconexión e inflexión con los conglomerados que se agrupan en la periferia y potencian las actividades agropecuarias y productivas, complementaria a los servicios y gestión.

Estos procesos de consolidan el acondicionamiento y desarrollo territorial con base a la ZEE, en concordancia con el sistema urbano correspondiente, de acuerdo a sus jerarquías, tipologías, roles y funciones de las ciudades, como dinamizadores económicos y espacios estratégicos para la localización de las actividades económicas, flujos de inversiones e innovaciones tecnológicas.



Esquema N° 15; propuesta de articulación de centros poblados

Las centralidades de la propuesta del Plan de Acondicionamiento Territorial Huamanga se determinan de la siguiente forma;

La articulación de los centros poblados hacia el interior y exterior de la provincia determinan una estructura que se integra a la red de ciudades principales enmarcado en el sub sistema Ayacucho según SINCEP.

Con conectividad a la cabecera principal como es Ica y la ciudad mayor Cusco, que son parte determinante en la funcionalidad de las centralidades de la propuesta del sub sistema Huamanga.

Es importante rescatar la correspondencia funcional y de ubicación estratégica del **PAR URBANO regional AYACUCHO (Conglomerado) – HUANTA**, este par urbano vino funcionando de manera complementaria, y es el eje del desarrollo regional de Ayacucho, al concentrar las actividades más importantes y equipamiento regionales.

El mismo que en la propuesta territorial también es determinante por ser un eje y articulador del sistema de centralidades y estructura económica y vial de la región.

Los centros fueron clasificados de la siguiente forma;

- A. Centralidad Principal; Centro Principal, Metrópoli Regional Administrativa Comercial y de Servicios.

Rol:

Ciudad intermedia principal. Centro político administrativo, capital de Provincia. Ciudad de Ayacucho

Función:

Cumple la función de ser el centro urbano principal de sustento a la actividad económica comercial y de servicios a las actividades complementarias al territorio.

Se articula con los principales centros poblados de la provincia a través de la carretera longitudinal de la Sierra, IRRSA, libertadores y vía al VRAEM.

- B. Centros Poblados de Soporte

Rol:

Centros de desarrollo económico productivo por especialidad, que se configuran en los ejes de articulación y de dinámica entre la centralidad principal y los centros poblados complementarios, se convierten en plataformas logísticas y de transformación especializada ubicados en las zonas (...)

Estos se ubican en los ejes de desarrollo principal de la provincia especializados y responden a la vocación de cada zona del territorio.

1. Centralidad de desarrollo industrial (Vinchos – Soccos)
2. Centralidad de desarrollo agroindustrial y servicios agropecuarios (Acocro)
3. Centralidad de industria liviana, no metálica, artesanía y servicios.

C. Centros Poblados Complementarios

Rol:

Villa, Pueblos/caseríos. Centros poblados urbanos rurales:

Quinoa, Vinchos, Soccos, Acos Vinchos, Manasallac, Tambillo, Ticllas, Acocro, Ocros, Chiara, Pacaycasa

Función:

Asentamientos rurales concentrados, cumplen la función de apoyo a la actividad agropecuaria, comercio y servicios.

D. Centros Rurales

Rol: Servicios complementarios a la agricultura, ganadería y servicios.

Asentamientos rurales (*):

Pacha, Putacca, Vinchos, Pampamarca alta, Pumapuquio, Carhuaschoque Chontaca Pantipampa Seccelambras San pedro de ccoisa Sachabamba Allpachaka Compañía Huayllapampa Maucallacata Urpay alto San pedro de cachi .

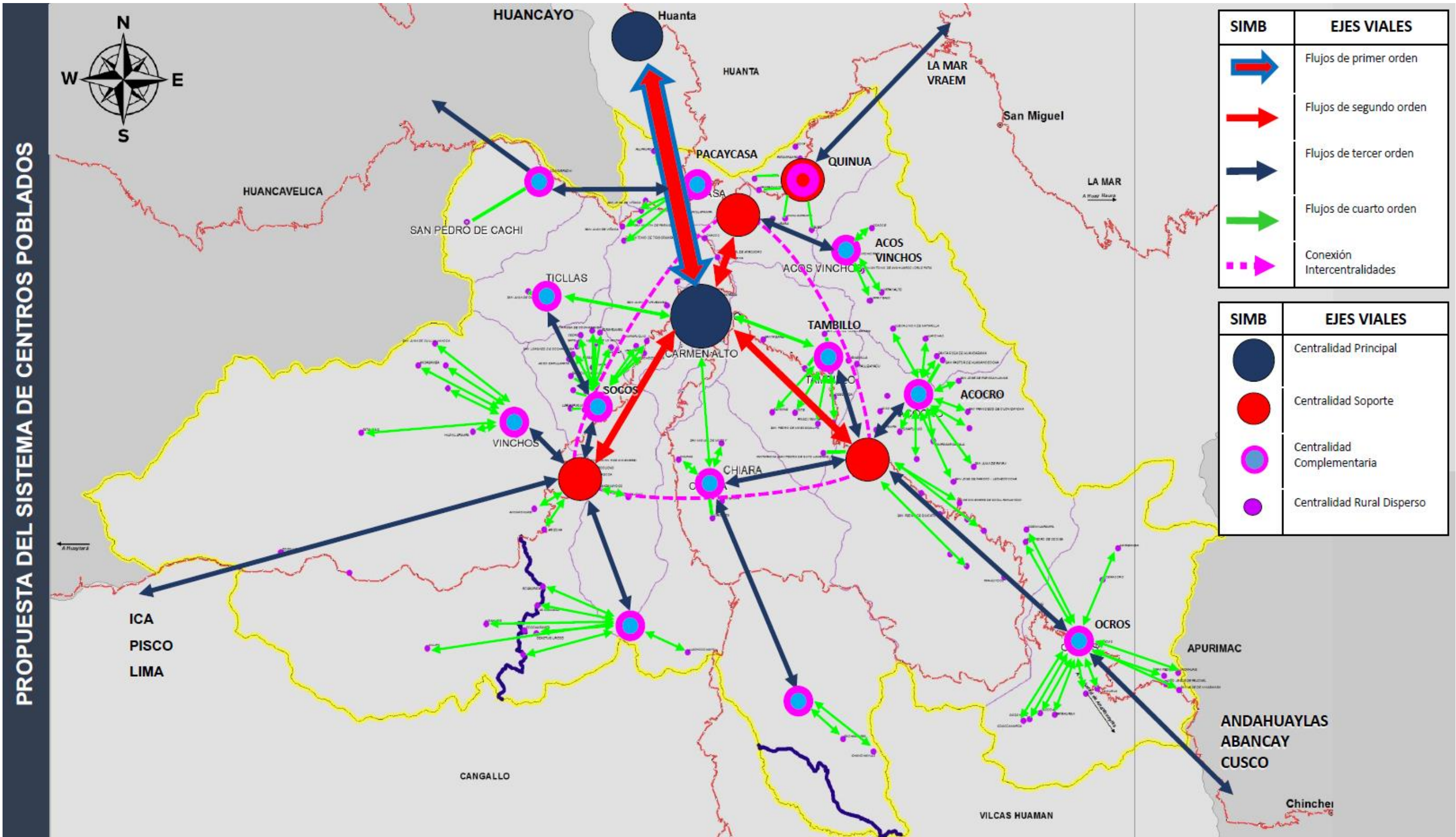
*cuentan con servicios de educación y salud y una sede administrativa según categoría.

Esquema N° 16: Propuesta Sistema de Centros Poblados

PROPUESTA DEL SISTEMA DE CENTROS POBLADOS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA					
DISTRITO	CENTRO POBLADO	POBLADA ESTIMADA 2017	ROL		INFLUENCIA
			FUNCIÓN	TIPOLOGÍA	
AYACUCHO	AYACUCHO	90,899	CIUDAD INTERMEDIA PRINCIPAL	Administrativo, comercial, financiero, turismo y servicios	REGIONAL
	SAN JUAN DE URUBAMBA	1,789	PUEBLO		
SAN JUAN BAUTISTA	SAN JUAN BAUTISTA	52,067	CIUDAD INTERMEDIA PRINCIPAL		PROVINCIAL
CARMEN ALTO	CARMEN ALTO	22,163	CIUDAD INTERMEDIA		PROVINCIAL
ANDRES AVELINO CACERES	JARDIN	21,696	CIUDAD MENOR PRINCIPAL		PROVINCIAL
JESUS NAZARENO	JESUS NAZARENO	16,982	CIUDAD MENOR PRINCIPAL		PROVINCIAL
QUINUA	QUINUA	2,414	VILLA	Turismo, Servicios, comercio y agricultura	PROVINCIAL
VINCHOS	PACHA	1,710	PUEBLO	Servicios y comercio y agricultura	DISTRITAL
	PUTACCA	1,615	PUEBLO		
	VINCHOS	944	CASERIO		
ACOCRO	PAMPAMARCA ALTA	743	CASERIO	Servicios y agricultura	DISTRITAL
	PUMAPUQUIO	681	CASERIO		
	ACOCRO	664	CASERIO		
	CARHUASCHOQUE	660	CASERIO		
	CHONTACA	580	CASERIO		
	PANTIPAMPA	565	CASERIO		
	SECCELAMBRAS	529	CASERIO		
SAN PEDRO DE CCOISA	502	CASERIO			
CHIARA	SACHABAMBA	1,192	PUEBLO	Servicios y agricultura	DISTRITAL
	MANALLASACC	922	CASERIO		
	ALLPACHAKA	579	CASERIO		
PACAYCASA	COMPANÍA	942	CASERIO	Servicios y comercio y agricultura	DISTRITAL
	PACAYCASA	535	CASERIO		
	HUAYLLAPAMPA	524	CASERIO		
SOCOS	SOCOS	778	CASERIO	Servicios y comercio y agricultura	DISTRITAL
	MAUCALLACATA	526	CASERIO		
ACOS	ACOS VINCHOS	749	CASERIO	Servicios y comercio y agricultura	DISTRITAL
VINCHOS	URPAY ALTO	547	CASERIO		
OCROS	OCROS	582	CASERIO	Servicios y agricultura	DISTRITAL
SANTIAGO DE PISCHA	SAN PEDRO DE CACHI	688	CASERIO	Servicios y agricultura	DISTRITAL
TAMBILLO	TAMBILLO	445	CASERIO	Servicios y agricultura	DISTRITAL
TICLLAS	TICLLAS	512	CASERIO	Servicios y agricultura	DISTRITAL

Fuente: INEI Sistema de consulta de centros poblados
Elaboración: Equipo Técnico PAT/Huamanga

Fuente: Equipo Técnico del PAT



MAPA N° 17: Propuesta Sistema de Centros Poblados
 Fuente: Equipo técnico Plan de Acondicionamiento Territorial Huamanga, 2018.

E. Sistema de transporte para la movilidad urbana

El transporte, a nivel funcional, tiene las siguientes características:

- Articular los 4 nuevos CENTROS DE SERVICIOS urbanos, a través de vías en forma de anillo que les permitan desarrollar las actividades específicas definidas para cada uno.

- Articular estos nuevos centros por TRAMOS o segmentos de vías dado que no se puede integrar en un solo anillo vial porque las condiciones topográficas no lo permiten, o en todo caso los costos de las obras requeridas por túneles y puentes de gran longitud serían muy elevados.

- Desconcentrar los FLUJOS DE PASO por la ciudad de Huamanga a través de un Anillo Vial Periférico de la ciudad, cuya ejecución es indispensable para facilitar la movilidad hacia y desde todas las capitales de distrito y de centros poblados. Actualmente para ir de una capital de distrito a otra, se tiene que pasar necesariamente por la ciudad de Huamanga donde las vías nacionales cruzan el área urbana, generándose problemas de congestión.

- Integrar cada capital de distrito con todos los centros poblados a través de las VÍAS VECINALES, de modo que sirva de conexión hacia las vías nacionales y hacia la capital de la provincia.

- Priorizar la infraestructura vial nueva a construirse para integrar los 4 nuevos centros urbanos zonas, debiendo considerar principalmente los 2 siguientes modos: Transporte Público pasajeros y el Transporte de carga.

La priorización se da a través de:

- Diseño geométrico de las vías
- Paraderos de transporte público, en los cruces son áreas urbanas, construidos fuera de la vía de paso
- Estaciones de servicio para el transporte de carga de: alimentación, recreación y otros, todos ellos fuera del eje vial de la vía nacional.



F. Infraestructuras y equipamientos

Teniendo como base las «categorías de acondicionamiento», el «sistema de centros poblados» y la «red de comunicaciones», se define el sistema de infraestructuras y equipamientos estratégicos (de alcance provincial); en este punto se deben consignar aquellos elementos que, por su importancia superlativa, son gravitantes para alcanzar los objetivos contenidos en la Visión de Desarrollo.

Estas obedecen a los requerimientos de equipamientos resultantes del diagnóstico en educación, salud, recreación, entre otros y los requerimientos que tiene incidencia regional y provincial que se detallan en el CAPITULO III, los que se adecuan a los lineamientos, objetivos estratégicos metas y de la MATRIZ ESTARTEGICA, y se desarrollan a través de programas y proyectos.

2.2.2 Unidades de Integración Territorial

a. Área urbana

Área ubicada dentro de una jurisdicción municipal destinada a usos urbanos. Está constituida con usos, actividades, servicios o instalaciones urbanas; así como por áreas ocupadas con procesos de ocupación incompleta. Se incluye también dentro de esta clasificación las islas rústicas.⁶

b. Área de protección

Son las áreas naturales protegidas (ANP), o cuya protección debe implementarse es una porción de territorio (terrestre o acuático) cuyo fin es conservar la biodiversidad representativa de los ecosistemas para asegurar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y ecológicos y cuyas características no han sido esencialmente modificadas. Las actividades en estas áreas son reguladas bajo el marco normativo del (SERNANP), estando sujetas a regímenes especiales de protección, conservación, restauración y desarrollo, según categorías establecidas.

c. Área de conservación activa

Son las áreas naturales protegidas y su área de amortiguamiento, que requieren restricción de actividades económicas negativas e incompatibles en relación con la naturaleza de conservación del área de protección. Así como una estrategia de conservación distinta a las que agrupa las ANP.

d. Área de desarrollo agrícola

Área que concentra unidades agrícolas cuyas actividades están relacionadas a labrar y cultivar la tierra para obtener materias primas, es la zona de mayor producción económica en la provincia.

Incentivando la agricultura sostenible e incluyente adaptada al cambio climático incluyendo seguridad alimentaria y nutricional.

Gestión de información para políticas y proyectos de desarrollo rural, agropecuario, seguridad alimentaria y nutricional y clima.

⁶ Manual para la elaboración de planes de acondicionamiento territorial, DGPRVU, MVCS, aprobado por RD 011-2015-VIVIENDA/VMVU-DGPRVU - 2015

e. Área de desarrollo pecuario

Área que concentra unidades de aptitud para el pastoreo, en su sentido más amplio la pecuaria refiere a aquello propio del ganado o relativo a este, También, el término es empleado para referirse a la actividad económica de la ganadería.

f. Área de máxima protección.

Por ser un recurso en proceso de puesta en valor se agrupa en esta definición para el PAT Huamanga a las áreas con potencial turístico, las que están administradas por el Ministerio de Cultura y sus ODP, así como el gobierno local en su jurisdicción.

g. Área de represamiento y aprovechamiento hídrico.

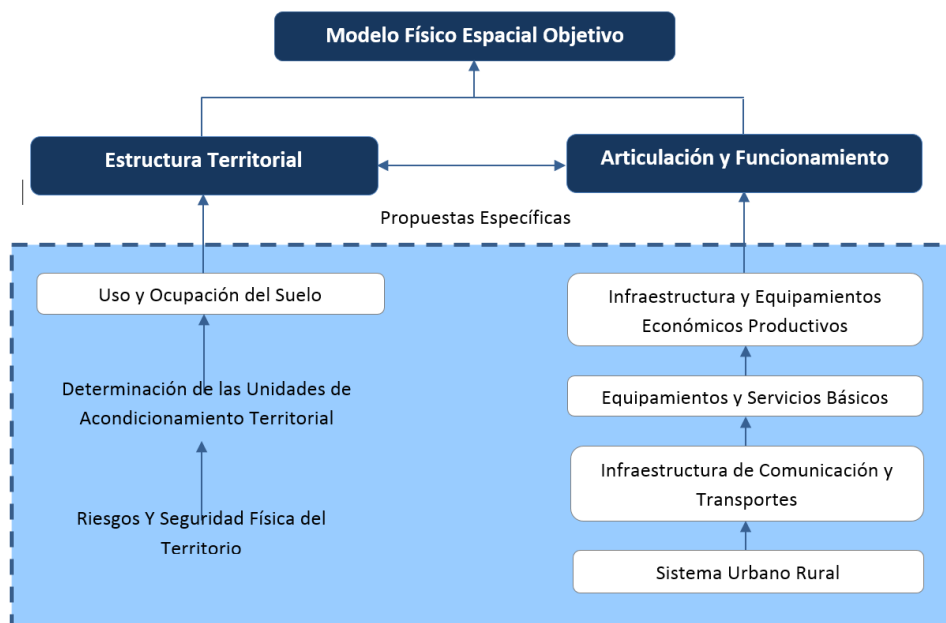
Área ubicada en las partes altas de la provincia, topográficamente es una zona idónea ya que presenta depresiones y zonas de posible represamiento, e incluye el potencial hídrico superficial de la provincia.

h. Área de Restricción desarrollo especial.

En este ítem esta la minería no metálica cuyo volumen de producción excede largamente la de los minerales metálicos, y su explotación merece un plan de gestión ambiental.

2.2.3 Articulación y Funcionamiento

Esquema Nº 19: Modelo Físico Espacial Objetivo



Fuente; Manual para la elaboración de planes de acondicionamiento territorial, DGPRVU, MVCS, aprobado por RD 011-2015-VIVIENDA/VMVU-DGPRVU – 2015.

Esquema Nº 20: Unidades de Integración Territorial

UNIDADES DE INTEGRACION TERRITORIAL				
Simb	UNIDADES DE INTEGRACION TERRITORIAL	AREA (Ha) UAT	AREA (Km ²) UAT	%
	AREA URBANA	11,280.32	112.80	0.30%
	AREA DE PROTECCION	1,465,883.80	14,658.84	38.59%
	AREA DECONSERVACION ACTIVA	212.39	2.12	0.01%
	AREA DE DESARROLLO AGRICOLA	614,940.08	6,149.40	16.19%
	AREA DE DESARROLLO PECUARIO	1,283,988.29	12,839.88	33.80%
	AREA MAXIMA DE PROTECCION	6,411.48	64.11	0.17%
	AREA DE REPRESAMIENTO Y APROVECHAMIENTO HIDRICO	31,687.53	316.88	0.83%
	AREA DE RESTRICCION Y DESARROLLO ESPECIAL	383,924.50	3,839.24	10.11%
TOTAL		3,798,328.40		100.00%

Elaboracion, Equipo Tecnico PAT / HUMANGA

*Fuente: Equipo Técnico del PAT***En lo Físico Espacial:**

- Se plantea enmarcar las dinámicas de RESILIENCIA, INCLUSIÓN, SEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD con una relación URBANO RURAL, dinámica que funciona articulada y de mutua dependencia; que aprovecha sus recursos, potencialidades del territorio, recursos humanos, proceso histórico de ocupación y uso para un uso racional y mejor.
- El Crecimiento de la provincia es equilibrado, con conexión dinámica inter centralidades y que articula nuevas centralidades especializadas para el desarrollo de la provincia y la Región.
- El sistema de Centros Poblados, mejora su estructura donde la ciudad de Ayacucho capital de la provincia mantiene su condición de ciudad principal y como centros urbanos secundarios se incorpora tres nuevas centralidades que sirvan de plataforma para las actividades de desarrollo económico y una que potencie la actividad artesanal en la localidad de Quinua. Con lo que se logrará generar una mayor funcionalidad urbana debido a su buena accesibilidad y eficiente conectividad con los mercados regionales, hacia el interior y exterior de la provincia.
- Se implementan y mejoran en la provincia la infraestructura física de los equipamientos básicos de educación, salud y recreación, en los ámbitos urbanos y rurales; la cobertura del SIS se proyecta que deberá ampliarse al 100%, permitiendo su eficiencia en el

funcionamiento en mejora de la calidad de vida de la población, se proveerá equipamiento regionales como Aeropuerto (nueva ubicación), cuarteles, equipamientos de recreación, cultura, y otros que deben ir en zonas periurbanas conforme a la normativa.

Las propuestas viales específicas son las siguientes:

- Redefinir el diseño y/o **NUEVO TRAZO DE LAS VÍAS NACIONALES** en los lugares donde existe conflicto entre la vía con la actividad urbana, dado que son espacios donde existe congestión del tránsito, mayor cantidad de accidentes, entre otros problemas.
- La principal propuesta se encuentra en la ciudad de Ayacucho donde las vías nacionales se han convertido en vías urbanas.
- Definir las **SECCIONES VIALES NORMATIVAS** de las nuevas vías, así como de las existentes, de modo que se permita reservar normativamente las áreas de uso público.
- Ejecutar la pavimentación de las **VÍAS DE ACCESO** entre las vías nacionales con las principales capitales de distrito, de modo que se posibilite la accesibilidad del transporte a nivel interdistrital.
- Implementar y/o acondicionar el conjunto de **VÍAS VECINALES** desde las capitales de distrito hacia los centros poblados, de modo que se posibilite la integración a nivel local.
- Planificar y ejecutar las **PRINCIPALES VÍAS URBANAS** de las capitales de distrito, de modo que se garantice la accesibilidad hacia esta área urbana. Actualmente las vías de acceso son vías angostas, donde se mezclan el flujo de peatones, de automóviles, de camiones, se realiza la carga y descarga, etc.
- Implementar los **TERMINALES TERRESTRES** en las capitales de distrito, para el embarque y desembarque de pasajeros, así como para la carga pequeña, de modo que permita desarrollar el transporte público de manera ordenadas y sin generar problemas de accesibilidad y movilidad.
- Elaborar los **PLANES VIALES Y DE TRANSPORTE** de todas las capitales de distrito, de modo que se defina:
 1. La red vial básica del distrito y de sus conexiones con los centros poblados.
 2. La clasificación de las vías de acuerdo con las conexiones con las vías nacionales y a las actividades urbanas.
 3. La ubicación del equipamiento de transporte.

4. La articulación vial del equipamiento urbano tales como mercados, hospitales, y otros.

En lo Ambiental y Riesgos:

- Se propone efectuar acciones de mitigación, que permitan controlar la degradación de suelos ocupados sobre zonas de riesgo; logrando que la población ocupe las zonas residenciales con bajo riesgo o no exista peligro de desastres.
- Realizar acciones de control de tala indiscriminada y la reforestación con especies nativas que mejoren las condiciones de la flora y fauna existente.
- Promover la asistencia técnica a los agricultores que permita el cultivo de productos con técnicas adecuadas para el uso correcto de los suelos y controladoras de plagas naturales, permitiendo que las producciones de las áreas de cultivo sean de calidad aceptado en mercados de exportación.
- Elaborar instrumentos normativos de gestión de manejo de residuos sólidos que cumplan con los estándares y normativas nacionales administradas por la municipalidad provincial.
- La construcción de plantas de tratamiento en zonas estratégicas de la provincia cubre la demanda de la población de la provincia.
- Realizar acciones necesarias con las diferentes instituciones a fin de mitigar las incidencias del cambio climático sobre la población vulnerable.
- Promover que las actividades económicas en el área urbana desconcentrada cumplan con las normativas y estándares de calidad y cuidado del medio ambiente, minimizando los niveles de contaminación del territorio (aire, agua y suelo).
- Monitoreo del uso del territorio, asesoría para el uso adecuado, reglamentación y sanciones por mal uso.

En cuanto a lo Económico Social:

- Desarrollar sinergias entre el sector público, privado y las universidades para articular conocimientos con la aplicación de tecnologías, agregación de valor y mejora de producción y competitividad en la actividad agropecuaria, forestal, minería y turismo.
- Identificar y priorizar cadenas productivas de acuerdo a potencialidades del territorio, apoyando con financiamiento a iniciativas de inversión productiva,
- Desarrollar inversión pública que amplíe y mejore la infraestructura de apoyo a la producción: riego, energía, transporte, comunicaciones y logística.

- Incrementar el logro educativo de la población y mejorar sus competencias para la realización de actividades productivas de acuerdo con las potencialidades del territorio, desarrollando una cultura de emprendimiento desde el nivel escolar hasta el superior.
- Realizar campañas de difusión y publicidad de las oportunidades de emprendimiento en el territorio.
- Promover condiciones para el progreso social y económico mediante fomento de los beneficios del empleo formal.

En lo Político Institucional:

- Definir normas claras de gestión territorial en función a la realidad local y en considerando el desarrollo local sostenible tomando en consideración los efectos del cambio climático.
- Asegurar y mantener al día los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
- Combatir la informalidad, la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.
- Implementar la gestión por procesos con criterios de simplificación administrativa y uso intensivo de tecnologías para el gobierno digital.

MAPA DE UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

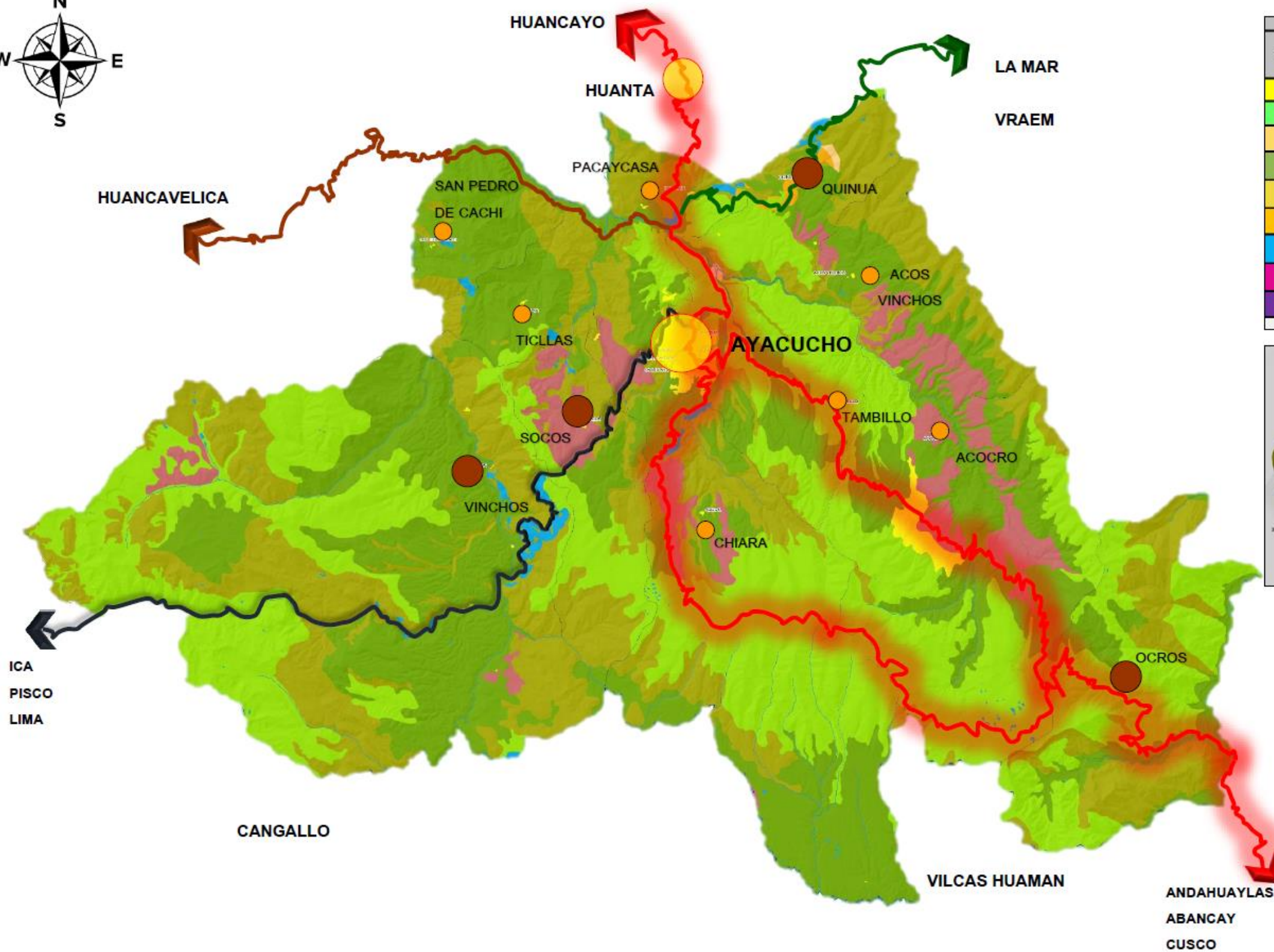
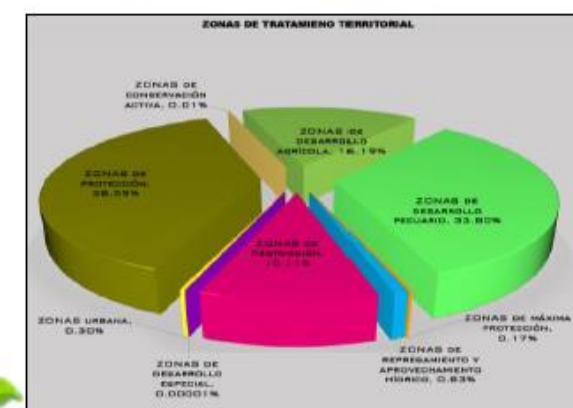


TABLA DE UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL				
SIMB	UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL - PAT	AREA (Ha) ATT	AREA (KM ²) ATT	%
[Yellow]	ZONA URBANA	11,280.32	112.80	0.30%
[Green]	ZONA DE PROTECCION	1,465,883.80	14,658.84	38.59%
[Orange]	ZONA DE CONSERVACION ACTIVA	212.39	2.12	0.01%
[Light Green]	ZONA DE DESARROLLO AGRICOLA	614,940.08	6,149.40	16.19%
[Yellow-Green]	ZONA DE DESARROLLO PECUARIO	1,283,988.29	12,839.88	33.80%
[Orange]	ZONA MAXIMA DE PROTECCION	6,411.48	64.11	0.17%
[Blue]	ZONA DE REPRESAMIENTO Y APROVECHAMIENTO HIDRICO	31,687.53	316.88	0.83%
[Pink]	ZONA DE RESTRICCION	383,924.23	3,839.24	10.11%
[Purple]	ZONA DE DESARROLLO ESPECIAL	0.28	0.0028	0.00001%
TOTAL		3,798,378.41		100.00%



SIMB	SIGNOS CONVENCIONALES
[Red line]	Eje andino – IIRSA, PE-3S, PE-3SL
[Blue line]	Influencia Libertadores, PE28A
[Green line]	Influencia Provincial, PE-28B
[Orange line]	Eje Vraem, PE28B
[Yellow circle]	PE-3SL
[Brown circle]	Par Urbano Ayacucho
[Orange circle]	Influencia Regional
[Small orange circle]	Influencia Distrital

MAPA N° 21: Mapa de Unidades de Acondicionamiento Territorial
 Fuente: Equipo técnico Plan de Acondicionamiento Territorial Huamanga, 2018.

2.2.4 Modelo Físico Espacial

El modelo Físico Espacial Objetivo del Territorio Provincial, constituye la “expresión gráfica simplificada de la visión de Desarrollo de Largo Plazo”. Como expresión de la configuración física – espacial del territorio, señala de forma sintética y práctica las relaciones deseadas entre el medio físico natural y las actividades que realiza la población, describiendo la estructura y el funcionamiento futuro del sistema territorial,

Y contiene las siguientes Unidades de Acondicionamiento Territorial:

UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

A. Zonas Urbanas

Áreas que actualmente conforman los cascos urbanos de las 16 capitales de la provincia, estas zonas se caracterizan por ser zonas de concentración poblacional, del total, el conglomerado de Ayacucho, San Juan Bautista, Andrés Avelino Cáceres, Jesús Nazareno y Carmen Alto, de Huamanga y concentra aproximadamente el 90% de la población, por lo consiguiente vemos que la mayoría de la población está dispersa en áreas rurales, y está incluida la zona con vocación urbana e industrial del territorio que define la ZEE esta unidad tiene en total 11280.32 has., que representa el 0.30% del total.

B. Zonas de Protección

Son las áreas naturales protegidas (ANP), o cuya protección debe implementarse es una porción de territorio (terrestre o acuático) cuyo fin es conservar la biodiversidad representativa de los ecosistemas

Son tierras con condiciones ecológicas naturales de la Provincia como los bosques de Chachacomo, Queñua, Titanca, Bosques andinos relictas, bosque seco y otras que está dispersa en el territorio de la provincia esta unidad representa 1 465,883.80 Has, y son 38.79% del total.

C. Zona de Conservación Activa

Estas zonas son territorios con potencial paisajista, que por su naturaleza, permiten un uso recreativo turístico como son los bosques de piedra de Huaraca, el santuario Histórico de la pampa de Ayacucho entre otros, así mismo se desarrolla actividades educativas y de investigación científica, así como infraestructura de servicios necesarios

para el acceso, estadía y disfrute de los visitantes, estas zonas han sufrido alteraciones y requieren un manejo para recuperar su calidad y estabilidad ambiental, sus características originales, y compatibilizar el uso con el componente turístico, estas áreas tienen un total de 212.39 has., lo que representan el 0.01 % del total del territorio de la provincia.

D. Zona de desarrollo agrícola

Zonas de tierras con condiciones ecológicas para un desarrollo económico con cultivos en limpio, agricultura arable e intensiva y apropiada para cultivos diversificados como las hortalizas, que tienen una o más cosechas al año, los frutales, etc, que concentra unidades agrícolas cuyas actividades están relacionadas a labrar y cultivar la tierra para obtener materias primas, es la zona de mayor producción económica en la Provincia. Que agrupan zonas de recuperación y zonas aptas para el cultivo limpio de calidad agrologica que representa 614,940.08 Has., y representa el 16.19% del total del territorio.

E. Zona de Desarrollo Pecuario.

Área que concentra unidades de aptitud para el pastoreo, corresponde a las zonas de a recuperar para la aptitud pecuaria y tierras aptas para pastos de calidad agrologica con limitaciones de suelo, clima, erosión entre otros que requieren usos compatibles con pastoreo y aprovechamiento para pastos. Este representa 1283,988.29 y es un total de 33.80% del total del territorio.

F. Zonas de Máxima Protección

Estas zonas están conformadas por espacios con potencial turístico por ello que deben mantenerse las características y calidad del ambiente original, en ese sentido, se restringen como zonas de máxima protección, las que están en la administración de la Dirección Regional de Cultura Ayacucho y Municipalidad Provincial, entre ellas tenemos el Centro histórico de Ayacucho, Wari, el corredor turístico Ayacucho Quinua entre otros. Que ocupa un área de 6411.48 has., y representa el 0.17% del total del territorio.

G. Zona de Represamiento y Aprovechamiento Hídrico

Área ubicada en las partes altas de la provincia, topográficamente es una zona idónea ya que presenta depresiones y zonas de posible represamiento, es una zona donde el

nivel de precipitaciones es alto y se ubica estratégicamente entre la línea de cumbre entre las cuencas de Yucaes, Chicllarazu, Vischongo, Cachi chico, entre otros, lo que permitirá que el agua almacenada pueda alimentar las zonas eriazas de los distritos de Chiara , Vinchos y Socos, el área es de 31,687.53 Has., que representa el 0.83 % del total del territorio, dentro de estas zonas que se debe ubicar los vasos más adecuados, en función de su topografía, impermeabilidad, etc.

H. Área de Restricción desarrollo especial.

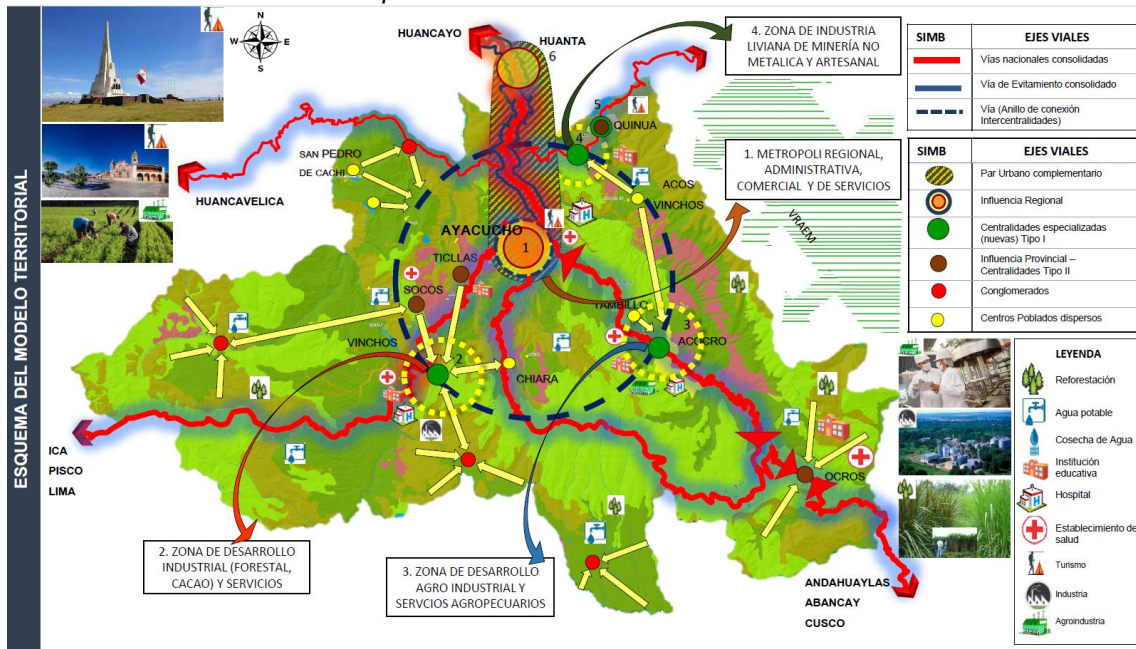
Son las zonas donde puede desarrollarse de manera eficiente las actividades de minería no metálica cuyo volumen de producción excede largamente la de los minerales metálicos, y su explotación merece un plan de gestión ambiental. Su área es de 383,924.50 Has y representa el 10.11% del total del territorio de la Provincia de Huamanga.

Esquema N° 22: Unidades de Acondicionamiento Territorial PAT

UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL				
Simb	ZONAS DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL - PAT	AREA (Ha) UAT	AREA (Km ²) UAT	%
	ZONA URBANA	11,280.32	112.80	0.30%
	ZONA DE PROTECCION	1,465,883.80	14,658.84	38.59%
	ZONA DECONSERVACION ACTIVA	212.39	2.12	0.01%
	ZONA DE DESARROLLO AGRICOLA	614,940.08	6,149.40	16.19%
	ZONA DE DESARRLLO PECUARIO	1,283,988.29	12,839.88	33.80%
	ZONA MAXIMA DE PROTECCION	6,411.48	64.11	0.17%
	ZONA DE REPRESAMIENTO Y APROVECHAMIENTO HIDRICO	31,687.53	316.88	0.83%
	ZONA DE RESTRICCION	383,924.23	3,839.24	10.11%
	ZONA DE DESARROLLO ESPECIAL	0.28	0.0028	0.00001%
TOTAL		3,798,328.41		100.00%

Fuente: Equipo Técnico del PAT

Esquema N° 23: Modelo Territorial



Fuente: Equipo técnico Plan de Acondicionamiento Territorial Huamanga, 2018.

Esquema N° 24: Compatibilidad de Unidades de Acondicionamiento Territorial

USO Y OCUPACION DEL SUELO

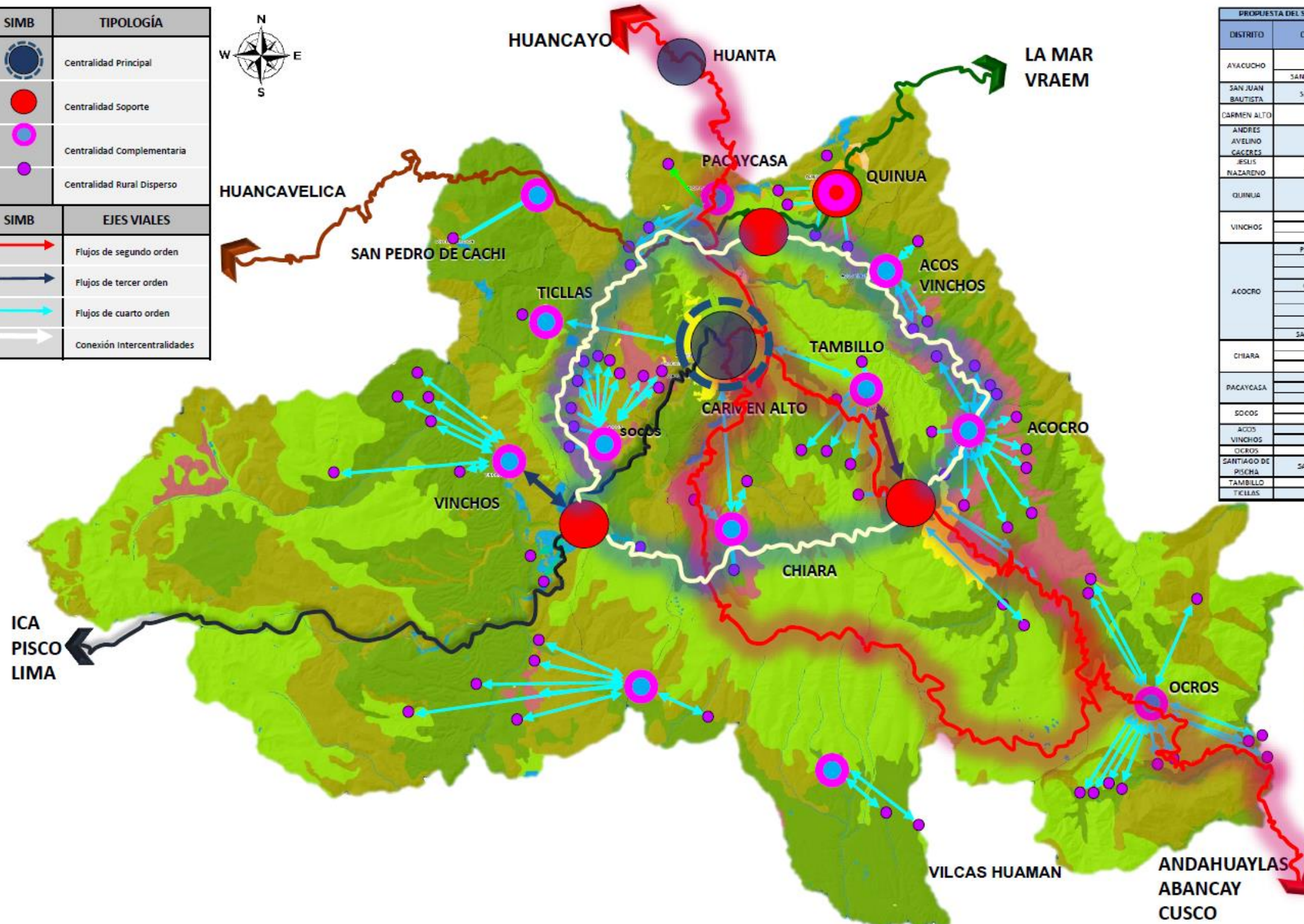
COMPATIBILIDAD DE UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL			Agricultura anual	Agricultura Perenne	Ganadería (Doméstica y Silvestre)	Aprovechamiento Forestal Moderable	Aprovechamiento de recursos no	Reforestación	Ganadería	Agro Silvopastura	Pesca de subsistencia	Acuicultura	Turismo	Conservación y Protección	Reforestación	Investigación	Infraestructura Vial	Infraestructura Urbano Industrial	Minería	Embalses e hidroeléctricas	
SIMB	UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	UNIDADES DE INTEGRACION TERRITORIAL																			
1	Zona Urbana	Áreas urbanas y de vocación urbano industrial	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
2	Zona de protección	Bosque de Chachacomó, queñua, titanca, Bosques andinos relictos y bosque seco	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
3	Zona de conservación activa	Santuario Histórico de la Pampa de Ayacucho	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
4	Zona de conservación activa	Bosque de piedras Huaraca, área importante de aves- Ayacucho	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
5	Zona de desarrollo agrícola	Zonas aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
6	Zona de desarrollo agrícola	Zonas aptas para cultivo permanente de calidad agrológica	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
7	Zona de desarrollo agrícola	Zonas aptas para cultivo permanente de calidad agrológica	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
8	Zona de desarrollo agrícola	Zona de recuperación de tierras aptas para pastos de calidad agrológica	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
9	Zona de desarrollo pecuario	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
10	Zona de desarrollo pecuario	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica baja	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
11	Zona de máxima protección	Zona de potencial turístico, de valor muy alto en área urbana y corredor turístico	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
12	Zona de represamiento y aprovechamiento hídrico	Zona de potencial muy alto para riego y/o piscícola, acuicola, hídrico.	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
13	Zona de represamiento y aprovechamiento hídrico	Ríos y quebradas y lagunas	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
14	Zona de Restricción	Zonas aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitada por suelo	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
15	Zona de Restricción	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica baja limitada por suelo	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
16	Zona de desarrollo especial	Zona de potencial minero no metálico	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok

Fuente: Equipo técnico Plan de Acondicionamiento Territorial Huamanga, 2018.

MAPA PROPUESTA MODELO TERRITORIAL

SIMB	TIPOLOGÍA
	Centralidad Principal
	Centralidad Soporte
	Centralidad Complementaria
	Centralidad Rural Disperso

SIMB	EJES VIALES
	Flujos de segundo orden
	Flujos de tercer orden
	Flujos de cuarto orden
	Conexión Intercentralidades



PROPUESTA DEL SISTEMA DE CENTROS POBLADOS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA				
DISTRITO	CENTRO POBLADO	ROL		
		FUNCIÓN	TIPOLOGÍA	
AYACUCHO	AYACUCHO	CIUDAD INTERMEDIA PRINCIPAL	Administrativo, comercial, financiero, turismo y servicios	
	SAN JUAN DE URUBAMBA	PUEBLO		
SAN JUAN BAUTISTA	SAN JUAN BAUTISTA	CIUDAD INTERMEDIA PRINCIPAL		
CARMEN ALTO	CARMEN ALTO	CIUDAD INTERMEDIA		
ANDRÉS AVELINO CÁCERES	JARDÍN	CIUDAD MENOR PRINCIPAL		
JESÚS NAZARENO	JESÚS NAZARENO	CIUDAD MENOR PRINCIPAL		
QUINUA	QUINUA	VILLA		Turismo, Servicios, comercio y agricultura
VINCHOS	PACHA	PUEBLO		Servicios y comercio y agricultura
	PUTACCA	PUEBLO		
	VINCHOS	CASERIO		
ACOCRO	PAMPAMARCA ALTA	CASERIO	Servicios y agricultura	
	PUMAPUQUIO			
	ACOCRO			
	CASHUASCHOQUE			
	CHONTACA			
	PANTIPAMPA			
	SECCILAMBRAS			
	SAN PEDRO DE OCOISA			
CHIARA	SACHABAMBA	PUEBLO	Servicios y agricultura	
	MANALLASACC	CASERIO		
PACAYCASA	ALLPACHAKA	CASERIO	servicios y comercio y agricultura	
	COMPAMIA	CASERIO		
	PACAYCASA	CASERIO		
SOCOS	HUAYLLAPAMPA	CASERIO	servicios y comercio y agricultura	
	SOCOS	CASERIO		
ACOS VINCHOS	MAUCALLACATA	CASERIO	servicios y comercio y agricultura	
	ACOS VINCHOS	CASERIO		
OCROS	URPAY ALTO	CASERIO	servicios y agricultura	
	OCROS	CASERIO		
SANTIAGO DE PISCHA	SAN PEDRO DE CACHI	CASERIO	Servicios y agricultura	
TAMBILLO	TAMBILLO	CASERIO	Servicios y agricultura	
TICLLAS	TICLLAS	CASERIO	Servicios y agricultura	

TABLA DE UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL				
SIMB	UNIDADES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL - PAT	AREA (Ha) ATT	AREA (KM²) ATT	%
	ZONA URBANA	11,280.32	112.80	0.30%
	ZONA DE PROTECCION	1,465,883.80	14,658.84	38.59%
	ZONA DE CONSERVACION ACTIVA	212.39	2.12	0.01%
	ZONA DE DESARROLLO AGRICOLA	614,940.08	6,149.40	16.19%
	ZONA DE DESARROLLO PECUARIO	1,283,988.29	12,839.88	33.80%
	ZONA MARINA DE PROTECCION	6,411.48	64.11	0.17%
	ZONA DE REPRESENTAMIENTO Y APROVECHAMIENTO HIDRICO	31,687.53	316.88	0.83%
	ZONA DE RESTRICCIÓN	383,924.23	3,839.24	10.11%
	ZONA DE DESARROLLO ESPECIAL	0.28	0.0028	0.00001%
TOTAL		3,798,328.41		100.00%

MAPA Nº 25: Mapa Propuesta Modelo Territorial
 Fuente: Equipo técnico Plan de Acondicionamiento Territorial Huamanga, 2018.



2.3 MATRIZ ESTRATÉGICA

2.3 MATRIZ ESTRATEGICA

2.3.1 Lineamientos de política

FISICO TERRITORIAL

1. Fortalecer e implementar un adecuado uso de la inversión en servicios salud, educación y, cultura y deporte.
2. Promover la inversión pública y privada y una adecuada administración que mejore los servicios básicos.
3. Garantizar el acceso universal a los servicios básicos de saneamiento y energía en la provincia de Huamanga.
4. Promover un adecuado acondicionamiento territorial y gestión del territorio.

MOVILIDAD URBANA

Promover la inversión pública y privada, para construir la infraestructura básica, para mejorar la movilidad y accesibilidad. Ver Cuadro 2.3.a

AMBIENTAL Y RIESGOS

1. Promoción e implementación de tecnologías para la conservación y recuperación de suelos.
2. Conservación y protección del ambiente y los recursos naturales.
3. Priorización la investigación de los recursos del territorio, basado en el conocimiento de los recursos.
4. Corresponsabilidad en la Gestión de Riesgos y seguridad física.
5. Implementación de normativas, estándares de gestión y manejo de Residuos Sólidos.

2.3.2 Objetivos estratégicos

FISICO TERRITORIAL

1. Lograr mayor financiamiento de la inversión pública y un uso eficiente de recursos mejora de cobertura y calidad de servicios públicos y equipamientos en la provincia de Huamanga.
2. Implementar la planificación multianual participativa de la inversión pública de proyectos de mejora de la cobertura y calidad de los servicios públicos y equipamientos en la Provincia de Huamanga.
3. Dotar y optimizar las infraestructuras de servicios y equipamientos en los centros poblados, según su jerarquía y volumen poblacional.
4. Promover la congregación y articulación de Centros Poblados y la eficiente articulación y conectividad.

SOCIAL

1. Reglamentar la ocupación y usos de suelo.
2. Supervisar y fiscalizar los procesos de ocupación, habilitación, usos de suelo y edificación urbana.
3. Promover la formalización de actividades urbanas y fiscalizar su funcionamiento.
4. Definir la organización y funciones de la gestión territorial y desarrollar capacidades de personal para la planificación, autorización, supervisión y fiscalización de las funciones de competencia municipal.

ECONÓMICO

1. Incrementar la productividad de la población en edad de trabajar.
2. Promover el emprendimiento y la inversión productiva.
3. Promover la formalización de puestos de trabajo.

MOVILIDAD URBANA

1. Mejorar y/o mantener la infraestructura vial y el tránsito de las VÍAS NACIONALES de interconexión entre la Ciudad de Ayacucho y las provincias vecinas.
2. Mejorar la infraestructura de las VIAS DE ACCESO desde las vías nacionales hacia los centros poblados de la Provincia de Huamanga.

3. Implementar la infraestructura vial principal del centro poblado, que facilite el ingreso y la salida hacia las vías nacionales y/o regionales.
4. Implementar la infraestructura de transporte básica de embarque y desembarque de pasajeros en los centros poblados.
5. Planificar la infraestructura vial y de equipamiento de transporte, para la expansión de las áreas urbanas de los centros poblados.

Ver Cuadro 2.3.a

AMBIENTAL Y RIESGOS

1. Reducir la degradación de suelos producto de actividades.
2. Lograr adecuada gestión de los recursos naturales.
3. Reducir la exposición al peligro de la población ante huaycos e inundaciones.
4. Lograr una gestión de calidad de los residuos sólidos

2.3.3 Indicadores

VER CUADRO ADJUNTO

2.3.4 Línea base

VER CUADRO ADJUNTO

2.3.5 Metas al corto, mediano y largo plazo

VER CUADRO ADJUNTO

PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE HUAMANGA 2018 - 2038							
MATRIZ ESTRATEGICA DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA							
VISION		EJES ESTRATEGICOS PNDC - PLAN BICENTENARIO	PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA (PAT)				
VISION COMPARTIDA DE FUTURO 2038	VOCACION TERRITORIAL	EJES ESTRATEGICO (PLAN BICENTENARIO) PNDC	OBJETIVO ESTRATEGICO PAT	N° DE OJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO PAT	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	ACCIONES ESTRATÉGICAS
<p>Huamanga es una provincia próspera y con desarrollo sostenible, donde su gestión territorial de calidad promueve el desarrollo de sus actividades de manera articulada con plena accesibilidad entre sus centros poblados; y se reduce la vulnerabilidad y eleva la resiliencia de la población.</p>	<p>Huamanga es un territorio líder del departamento de Ayacucho en industria y servicios, que agrega valor y desarrolla innovación en los sectores agropecuario, forestal, minero y turístico, aprovechando los recursos existentes en su territorio y en las provincias vecinas, gracias a su ubicación estratégica, gran accesibilidad y sus capacidades para el desarrollo del talento en la sierra sur.</p>	1. PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DE DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	El eje estratégico no posee componentes físicos para su desarrollo en el PAT				
		2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	Mejora de la cobertura y calidad de la infraestructura, servicios y equipamientos	2.1	Lograr mayor financiamiento de la inversión pública y un uso eficiente de recursos mejora de cobertura y calidad de servicios públicos y equipamientos en la provincia de Huamanga	Fortalecer e implementar un adecuado uso de la inversión en servicios salud, educación y, cultura y deporte	Implementar el adecuado acceso a servicios de salud y educación con calidad y eficiencia
				2.2	Implementar la planificación multianual participativa de la inversión pública de proyectos de mejora de la cobertura y calidad de los servicios públicos y equipamientos en la Provincia de Huamanga	Promover la inversión pública y privada y una adecuada administración que mejore los servicios básicos	Implementar proyectos orientados a revalorar la cultura y fomentar el deporte en la provincia
				2.3	Dotar y optimizar las infraestructuras de servicios y equipamientos en los centros poblados, según su jerarquía y volumen poblacional.	Garantizar el acceso universal a los servicios básicos de saneamiento y energía en la provincia de Huamanga	Implementar espacios de concertación para promover la inversión en servicios básicos interdistrital (mancomunidad para el aprovechamiento adecuado de sus recursos)
				2.4	Promover la congregación y articulación de Centros Poblados y la eficiente articulación y conectividad.	Promover un adecuado acondicionamiento territorial y gestión del territorio	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos de agua y saneamiento en la provincia
		3. ESTADO EFICIENTE Y DESCENTRALIZADO, AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS Y DEL DESARROLLO	Fortalecimiento Institucional para la Gestión del Territorio	3.1	Reglamentar la ocupación y usos de suelo		Mejorar la calidad y cobertura de servicios de energía y promover el uso de energías alternativas en la Provincia.
				3.2	Supervisar y fiscalizar los procesos de ocupación, habilitación, usos de suelo y edificación.		Implementar y monitorear la implementación del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia
				3.3	Promover la formalización de actividades urbanas y fiscalizar su funcionamiento.		Establecer un sistema provincial de gestión territorial que permita armonizar los instrumentos técnicos y normativos
				3.4	Definir la organización y funciones de la gestión territorial y desarrollar capacidades de personal para la planificación, autorización, supervisión y fiscalización de las funciones de competencia municipal.		Fortalecer las capacidades tecnológicas y humanas para la implementación del PAT Huamanga
							Elaborar y aprobar el PAT y PDU que comprendan reglamentos claros de gestión territorial, zonificación y usos de suelo.
							Realizar una amplia difusión entre profesionales e inversionistas de la construcción, así como ciudadanos en general de los reglamentos de zonificación y usos de suelo.
							Desarrollar y actualizar permanentemente el Catastro Municipal como herramienta fundamental para la gestión territorial
							Establecer un equipo de trabajadores municipales como Inspectores Territoriales que realicen en el campo tareas de supervisión y fiscalización
							Realizar un censo de actividades urbanas en terrenos y edificaciones del territorio provincial
					Establecer incentivos tributarios y administrativos para la formalización de las actividades en el territorio		
					Dotar a las municipalidades de una mejor organización, procesos, equipamiento y tecnologías para una eficaz y eficiente gestión territorial		
					Desarrollar competencias del personal profesional y técnico de las municipalidades para una adecuada gestión territorial		

Elaboración: Equipo técnico PAT/ Huamanga 2018.



MATRIZ ESTRATEGICA DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

VISIÓN		EJES ESTRATEGICOS PNDC - PLAN BICENTENARIO	PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA (PAT)																								
VISION COMPARTIDA DE FUTURO 2038	VOCACION TERRITORIAL	EJES ESTRATEGICO (PLAN BICENTENARIO) PDNC	OBJETIVO ESTRATEGICO PAT	N° DE OJETIVO ESPECÍFICO	OBJETIVO ESPECÍFICO PAT	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	ACCIONES ESTRATÉGICAS																				
<p>Huamanga es una provincia próspera y con desarrollo sostenible, donde su gestión territorial de calidad promueve el desarrollo de sus actividades de manera articulada con plena accesibilidad entre sus centros poblados; y se reduce la vulnerabilidad y eleva la resiliencia de la población.</p>	<p>Huamanga es un territorio líder del departamento de Ayacucho en industria y servicios, que agrega valor y desarrolla innovación en los sectores agropecuario, forestal, minero y turístico, aprovechando los recursos existentes en su territorio y en las provincias vecinas, gracias a su ubicación estratégica, gran accesibilidad y sus capacidades para el desarrollo del talento en la sierra sur.</p>	<p>4. ECONOMIA COMPETITIVA CON ALTO EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD</p>	<p>Mejora de los Ingresos de la Población</p>	<p>4.1</p>	<p>Incrementar la productividad de la población en edad de trabajar</p>		<p>Construir centros de innovación y formación de jóvenes en actividades agrícolas, pecuarias, forestales, mineras, artesanales y turísticas.</p>																				
							<p>Realizar alianzas con universidades para el desarrollo de unidades productivas demostrativas con uso de nuevas tecnologías más económicas y eficientes para la realidad del territorio que recojan saberes ancestrales.</p>																				
							<p>Crear una plataforma virtual para la difusión de información y recursos para el desarrollo de capacidades productivas y de mercado laboral.</p>																				
					<p>4.2</p>	<p>Promover el emprendimiento y la inversión productiva</p>		<p>Definir espacios territoriales de 4 nuevas centralidades de servicios e industrias en la provincia; así como facilitar asociaciones público – privada para la construcción y operación de dichos centros.</p>																			
							<p>Construir un centro de Incubadora de Nuevas Empresas productivas y de asesoría en los sectores agrícola, pecuario, forestal, artesanal y turismo.</p>																				
							<p>Brindar facilidades y establecer incentivos tributarios y administrativos para la creación de nuevas empresas en el territorio</p>																				
			<p>4.3</p>	<p>Promover la formalización de puestos de trabajo</p>		<p>Crear el centro de servicios de orientación y asesoría al ciudadano en desarrollo de capacidades y empleo formal</p>																					
					<p>Realizar alianza con SUNAFIL para establecer mecanismos de información y fiscalización para la formalización del empleo en la provincia de Huamanga</p>																						
			<p>5. DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA</p>	<p>Mejorar la movilidad y accesibilidad de la población en el territorio</p>	<p>Mejorar y/o mantener la infraestructura vial y el tránsito de las VIAS NACIONALES de interconexión entre la Ciudad de Ayacucho y las provincias vecinas. Además de proponer una conexión a través de ANILLOS VIALES perimetros, que integren los 4 nuevos centros de servicios.</p>	<p>5.1</p>	<p>Mejorar y/o mantener la infraestructura vial y el tránsito de las VIAS NACIONALES de interconexión entre la Ciudad de Ayacucho y las provincias vecinas. Además de proponer una conexión a través de ANILLOS VIALES perimetros, que integren los 4 nuevos centros de servicios.</p>	<p>Promover la inversión pública y privada, para construir la infraestructura básica, para mejorar la movilidad y accesibilidad.</p>	<p>Implementar y/o mantener la infraestructura vial de acceso.</p>																		
										<p>5.2</p>	<p>Mejorar la infraestructura de las VIAS DE ACCESO desde las vías nacionales hacia los centros poblados de la Provincia de Huamanga.</p>	<p>5.2</p>	<p>Mejorar la infraestructura de las VIAS DE ACCESO desde las vías nacionales hacia los centros poblados de la Provincia de Huamanga.</p>														
														<p>5.3</p>	<p>Implementar la infraestructura vial principal del Centro Poblado, que facilite el ingreso y la salida hacia las vías nacionales y/o regionales</p>	<p>5.3</p>	<p>Implementar la infraestructura vial principal del Centro Poblado, que facilite el ingreso y la salida hacia las vías nacionales y/o regionales</p>										
																		<p>5.4</p>	<p>Implementar la infraestructura de transporte básica de embarque y desembarque de pasajeros en los centros poblados</p>	<p>5.4</p>	<p>Implementar la infraestructura de transporte básica de embarque y desembarque de pasajeros en los centros poblados</p>						
																						<p>5.5</p>	<p>Planificar la infraestructura vial y de equipamiento de transporte, para la expansión de las áreas urbanas de los centros poblados</p>	<p>5.5</p>	<p>Planificar la infraestructura vial y de equipamiento de transporte, para la expansión de las áreas urbanas de los centros poblados</p>		
	<p>5.6</p>	<p>Mejorar la capacidad que tiene la red vial cada territorio para garantizar los servicios de transporte para todos los TIPOS DE VIAS</p>																								<p>5.6</p>	<p>Mejorar la capacidad que tiene la red vial cada territorio para garantizar los servicios de transporte para todos los TIPOS DE VIAS</p>
							<p>En los centros poblados implementar infraestructura básica de transporte público.</p>																				

Elaboración: Equipo técnico PAT/ Huamanga 2018.

PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE HUAMANGA 2018 - 2038							
MATRIZ ESTRATEGICA DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA							
VISIÓN		EJES ESTRATEGICOS PNDC - PLAN BICENTENARIO	PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA (PAT)				
VISION COMPARTIDA DE FUTURO 2038	VOCACION TERRITORIAL	EJES ESTRATEGICO (PLAN BICENTENARIO) PDNC	OBJETIVO ESTRATEGICO PAT	N° DE OJETIVO ESPECÍFICO	OBJETIVO ESPECÍFICO PAT	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	ACCIONES ESTRATÉGICAS
<p>Huamanga es una provincia próspera y con desarrollo sostenible, donde su gestión territorial de calidad promueve el desarrollo de sus actividades de manera articulada con plena accesibilidad entre sus centros poblados; y se reduce la vulnerabilidad y eleva la resiliencia de la población.</p>	<p>Huamanga es un territorio líder del departamento de Ayacucho en industria y servicios, que agrega valor y desarrolla innovación en los sectores agropecuario, forestal, minero y turístico, aprovechando los recursos existentes en su territorio y en las provincias vecinas, gracias a su ubicación estratégica, gran accesibilidad y sus capacidades para el desarrollo del talento en la sierra sur.</p>	<p>6. APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES</p>	<p>Mejorar la gestión ambiental y gestión de riesgos</p>	6.1	Reducir la degradación de suelos producto de actividades	Promoción e implementación de tecnologías para la conservación y recuperación de suelos.	<p>Implementar planes, programas, proyectos compatibles de recuperación de suelos.</p> <p>Promover la conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.</p>
				6.2	Lograr adecuada gestión de los recursos naturales	Conservación y protección del ambiente y los recursos naturales.	Implementar instrumentos de control y fiscalización para asegurar la protección del ambiente y los recursos naturales.
				6.3	Incremento de la investigación y mejora de la gestión de conocimientos del territorio	Priorización la investigación de los recursos del territorio, basado en el conocimiento de los recursos.	Ejecutar estudios técnicos especializados que permitan conocimiento del territorio. (Complementar Esp. Geólogo)
				6.4	Reducir la exposición al peligro de la población ante huaycos e inundaciones	Corresponsabilidad en la Gestión de Riesgos y seguridad física.	Elaborar instrumentos legales normativos para el control de riesgos y seguridad física.
							Participación de los actores y los diferentes niveles de gobierno en los programas de gestión de riesgo.
6.5	Lograr una gestión de calidad de los residuos sólidos	Implementación de normativas, estándares de gestión y manejo de Residuos Sólidos.	Formular planes, programas y proyectos para la gestión de Residuos Sólidos				

Elaboración: Equipo técnico PAT/ Huamanga 2018.

MATRIZ DE INDICADORES Y METAS DEL PAT - HUAMANGA

PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

N. DE EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO PAT HUAMANGA	N. DE OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE MEDICION		METAS				
				INDICADOR	LINEA BASE / AÑO	CORTO PLAZO (2021)	MEDIANO PLAZO (2028)	LARGO PLAZO (2038)		
1										
2	Mejora de la cobertura y calidad de la infraestructura, servicios y equipamientos de la provincia de Huamanga	2.1	Lograr mayor financiamiento de la inversión pública y un uso eficiente de recursos en servicios de educación, salud y otros de la Provincia	Áreas verdes por cada 100,000 habitantes	No existe Data a nivel provincial					
				Espacios públicos de recreación por cada 100,000 habitantes	No existe Data a nivel provincial					
				Porcentaje de población con cobertura de atención de un establecimiento de educación básica	83.20 % / 2007	0.85	0.9	1		
				Porcentaje de la población dentro del rango de atención de un establecimiento de salud básica	65.39 % / 2007	0.75	0.85	1		
		2.2	Implementar la planificación multianual participativa de la inversión pública de proyectos de saneamiento, educación y salud, en la Provincia de Huamanga	Inversión en infraestructura de servicios en la Provincia	No existe Data a nivel provincial					
		2.3	Dotar y optimizar la cobertura de infraestructuras de servicios básicos en los centros poblados, según su jerarquía y volumen poblacional	Porcentaje de hogares con conexiones domiciliarias a la red de agua de la provincia	77.70 % / 2007	0.85	0.9	1		
				Porcentaje de hogares con conexión domiciliaria al sistema de alcantarillado	48.50 % / 2007	0.6	0.8	1		
				Porcentaje de hogares de la ciudad con conexión autorizada a la energía eléctrica	74.10 % / 2007	0.85	0.9	1		
		2.4	Promover la congregación y articulación de Centros Poblados y la eficiente articulación y conectividad.	Índice de accesibilidad a vías de comunicación (1)	No existe Data a nivel provincial					
				Índice de Clark-Evans o Índice RN El resultado oscila entre 0 y 2.15. Cuando el valor tienda a cero es un sistema totalmente concentrado, mientras que si el valor tienda a 2.15 indica una distribución uniforme.	1.95 / 2017	1.98	2	2		
		3	Fortalecimiento Institucional para la Gestión del Territorio, de la provincia de Huamanga	3.1	Reglamentar la ocupación y usos de suelo	PAT y reglamento aprobado	0 (2017)	1	1	1
						Talleres de difusión de reglamentos PAT	0 (2017)	12	60	120
3.2	Supervisar y fiscalizar los procesos de ocupación, habilitación, usos de suelo y edificación.			Órgano de fiscalización y control territorial creado y operando (1 por municipalidad)	0 (2017)	5	16	16		
				Acciones de fiscalización y control	0 (2017)	1500	15000	30000		
3.3	Promover la formalización de actividades urbanas y fiscalizar su funcionamiento.			Censo de actividades urbanas y catastro actualizado	0 (2017)	1	5	16		
				Ordenanza de incentivos tributarios y administrativos para la formalización de actividades aprobado (1 por municipalidad)	0 (2017)	5	16	16		
3.4	Definir la organización y funciones de la gestión territorial y desarrollar capacidades de personal para la planificación, autorización, supervisión y fiscalización de las funciones de competencia municipal.			ROF aprobado por Ordenanza con definición de área de gestión territorial	1 (2017)	5	16	16		
				Mapa y manual de procesos de gestión territorial aprobado	0 (2017)	5	16	16		

Elaboración: Equipo técnico PAT/ Huamanga 2018.

MATRIZ DE INDICADORES Y METAS DEL PAT - HUAMANGA

PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

N. DE EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO PAT HUAMANGA	N. DE OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE MEDICION		METAS		
				INDICADOR	LINEA BASE / AÑO	CORTO PLAZO (2021)	MEDIANO PLAZO (2028)	LARGO PLAZO (2038)
4	Mejora de los Ingresos de la Población	4.1	Incrementar la productividad de la población en edad de trabajar	Centro de innovación y formación de jóvenes en actividades productivas construido y operando	0 (2017)	0	5	10
				Productividad del trabajo (censal) por trabajador ocupado en la provincia	S/. 15.47 (2017)	16	20	25
				Población en Edad de Trabajar con Estudios Superiores técnicos o universitarios	29.6% (2007)	0.3	0.5	0.7
		4.2	Promover el emprendimiento y la inversión productiva	Centros de servicios e industria construidos y operando	0 (2007)	0	2	4
				Centro de Incubadora de Nuevas Empresas productivas y de asesoría construido y operando	0 (2017)	0	2	4
				Valor Agregado censal en la provincia de Huamanga	Millones S/. 191 (2008)	195	210	250
				PROCOMPITE MUNICIPAL operando cada año	0 (2017)	5	16	16
		4.3	Promover la formalización de puestos de trabajo	Centro de servicios de orientación y asesoría al ciudadano en desarrollo de capacidades y empleo formal creado y operando	0 (2017)	5	16	16}
				Empleo asalariado respecto de la PEA ocupada	39.37% (2007)	0.5	0.75	0.95
				Afiliación a seguro de salud respecto de la PEA ocupada	42.14% (2007)	0.5	0.75	0.95
5	Mejorar la movilidad y accesibilidad de la población en el territorio	5.1	Mejorar y/o mantener la infraestructura vial y el tránsito de las VIAS NACIONALES de interconexión entre la Ciudad de Ayacucho y las provincias vecinas. Además de proponer una conexión a través de ANILLOS VIALES perimetros, que integren los 4 nuevos centros de servicios.	Porcentaje de Pavimentación de vía nacional/regional que permita la conexión del poblado	0% / 2018	0.3	0.3	1
				5.2	Mejorar la infraestructura de las VIAS DE ACCESO desde las vías nacionales hacia los centros poblados de la Provincia de Huamanga	Porcentaje de pavimentación de VIA DE ACCESO desde la vía nacional hasta la capital de distrito o área urbana que concentra a los poblados.	34% / 2017	0.56
		5.3	Implementar la infraestructura vial principal del Centro Poblado, que facilite el ingreso y la salida hacia las vías nacionales y/o regionales	Cantidad de vías principales que permitan la accesibilidad a los poblados (conflicto con actividades urbanas)	0 / 2018	6	11	11
		5.4	Implementar la infraestructura de transporte básica de embarque y desembarque de pasajeros en los centros poblados	Número de terminales terrestres	0 / 2018	6	11	11
		5.5	Planificar la infraestructura vial y de equipamiento de transporte, para la expansión de las áreas urbanas de los centros poblados	Planes viales	0 / 2017	6	11	11
		5.6	Mejorar la capacidad que tiene la red vial cada territorio para garantizar los servicios de transporte	Indice de Suficiencia Vial o Indice de Engel para TODO TIPO DE VIAS	6.1 / 2017	6.8	7.5	8.3
		5.7	Mejorar la capacidad que tiene la red vial cada territorio para garantizar los servicios de transporte	Indice de Suficiencia Vial o Indice de Engel para VIAS ASFALTADAS	1.3 / 2017	1.6	1.9	2.3
6	Mejorar la gestión ambiental y gestión de riesgos	6.1	Reducir la degradación de suelos producto de actividades	Suelo para uso agrícola	80536.17Ha /2012	60	80	100
		6.2	Lograr adecuada gestión de los recursos naturales	Especies endémicas - Flora	6 Unidad/2012	100	100	100
				Especies endémicas - Fauna	232 Unidad/2012	100	100	100
				Cobertura vegetal: Hectáreas Chachacomo	111.42 Ha /2012	100	100	100
				Cobertura vegetal: Hectáreas Queñua	819.87 Ha/2012	100	100	100
				Cobertura vegetal: Hectáreas Titanca	147.28 Ha/2012	100	100	100
				Cobertura vegetal: Hectáreas Seco	23148.69 Ha/2012	100	100	100
		Cobertura vegetal: Hectáreas Andinos Relictos	2799.58 Ha/2012	100	100	100		
		6.3	Reducir la exposición al peligro de la población ante huaycos e inundaciones	CCPP con Muy Alta y Alta vulnerabilidad	355 CCPP/2007	60	85	100
6.4	Lograr una gestión de calidad de los residuos sólidos	Disposición Adecuada de Residuos Solidos	Se desconoce/2018	50	80	100		

Elaboración: Equipo técnico PAT/ Huamanga 2018.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General
de Políticas y Regulación
en Vivienda y Urbanismo



Municipalidad Provincial de
HUAMANGA

2.4 ANEXOS



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio de
Vivienda y Urbanismo

Dirección General de
Políticas y Regulación en
Vivienda y Urbanismo



Municipalidad Provincial de
HUAMANGA



HUAMANGA-AYACHUCHO

SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA - MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General
de Políticas y Regulación
en Vivienda y Urbanismo



Municipalidad Provincial de
HUAMANGA

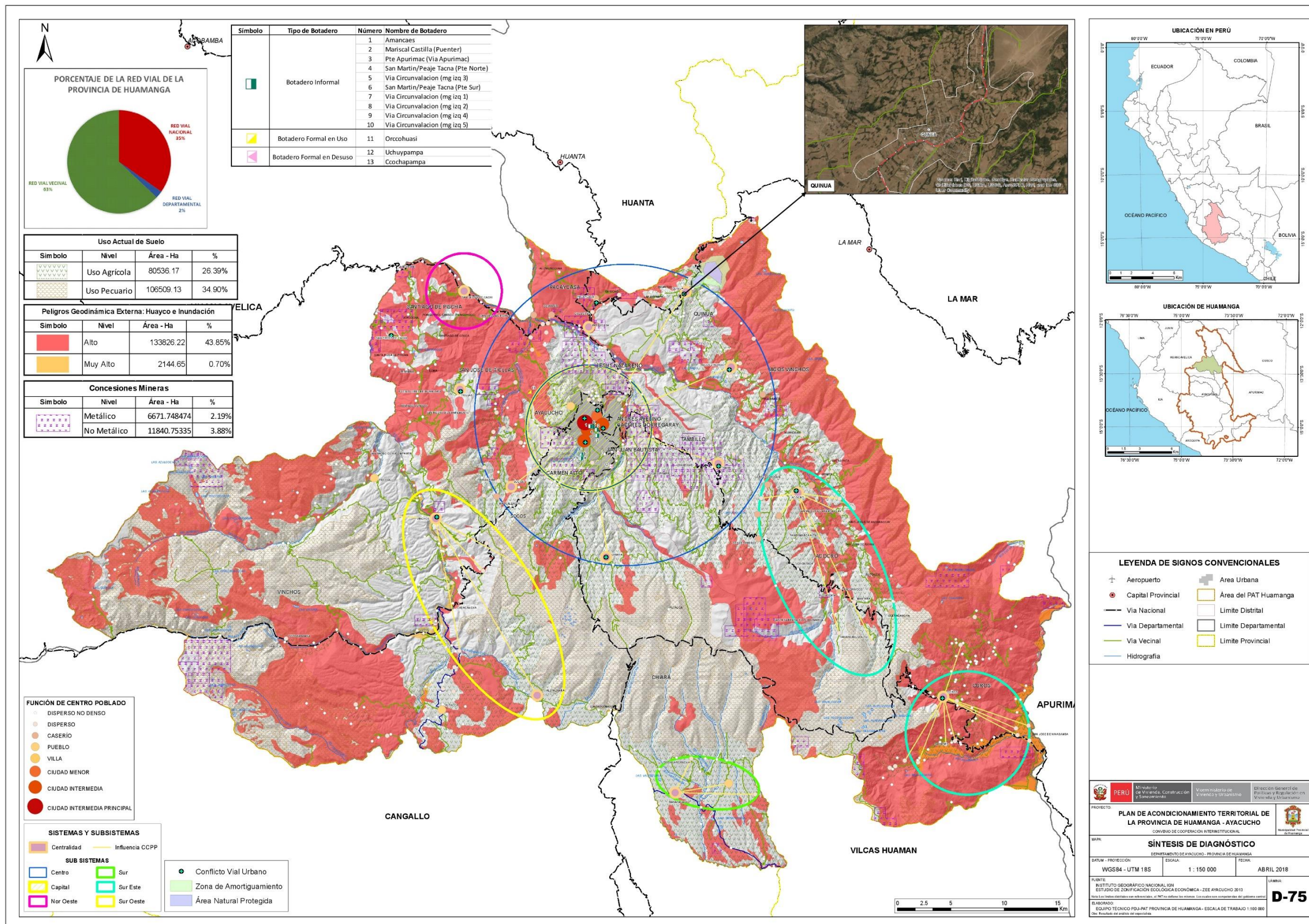
2.4. METODOLOGIA Y MARCO DE PLANIFICACION TERRITORIAL

2.4.1. Síntesis del Diagnóstico

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO INTEGRADO DEL PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HUAMANGA 2018

SUB SISTEMA PROVINCIA DE HUAMANGA

El subsistema integral de la provincia de huamanga es un territorio conformado por 16 distritos de los cuales 05 conforman el conglomerado principal de la región, que congrega un espacio de concentración de actividades de servicios y equipamientos. Provincia con 285,334 habitantes según la estimación al 2017.



Fuente: Elaboración Equipo técnico Plan de Acondicionamiento Territorial Huamanga, 2018.

Componente Físico										
Área de Diagnóstico	Problemas	Potencialidades	Limitaciones	Indicadores	Unidad de Medida	Valor Sostenibilidad	Valor Línea de Base	Año Línea de Base	Fuente	Observación
Centros Poblados	La Mono centralidad del conglomerado mayor de la Provincia genera que los centros poblados de la periferia desarrollen poco sus actividades urbanas, generando actividades dispersas y desintegración física de los centros urbanos. La Geomorfología del territorio y las distancias de los centros poblados generan fragmentación funcional y física.	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación estratégica de la Metrópoli Regional con accesibilidad vial terrestre y aérea. Aptitud del suelo con condiciones agropecuario - productivas y acceso a fuentes de agua. Zonas de aptitud de explotación y extracción para producción industrial primaria en la zona de Pacaycasa y Compañía. Conformación urbana tradicional (damero), Se conserva la distribución de los equipamientos administrativos alrededor de la plaza y la existencia de una iglesia. Vía Interoceánica que conecta distritos de Ocros, Chiara, Ayacucho hacia Pisco. Eje longitudinal de la Sierra que conecta a Huancayo y al sur con la vía interoceánica. Vía de conexión al VRAEM con actividades extractivas y turísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Fragmentación de centros poblados por su ubicación y geografía accidentada. Mono centralismo que absorbe todas las actividades de los centros poblados de la periferia. Fallas Geológicas y microcuencas con pendientes pronunciadas que fragmentan la conexión y alta vulnerabilidad. Infraestructura de edificaciones con material tradicional no conservado. 94.84% de los centros poblados con población menor a 500 habitantes. Vías no adecuadas para la extracción de la producción de las unidades territoriales de la periferia. Geomorfología con pendientes pronunciadas no permite un adecuado sistema vial. Deficiente infraestructura vial inter centros poblados y déficit de puentes y pontones. 	Porcentaje de área urbana con edificaciones consolidadas	%	100	75	2012	Trabajo de campo; Censo INEI 2007, Mapas SIG de Uso de Suelo ZEE	El indicador se calcula entre el área urbana con edificaciones consolidadas entre el área urbana total
				Nivel de conglomeración	%	30	16.3	2012	Trabajo de Campo, Mapas GIS, INEI	El indicador se calcula se verifica según la cantidad de conglomerados existentes y tendencias que existe y la relación con su nivel de consolidación
				Índice de Clark-Evans o Índice RN	Valor	2.15	1.95	2017	Trabajo de Campo, Mapas GIS, INEI	Estima la relación que existe entre el número de CCPP y la distancia que hay entre ellos. Es una medida de la distribución espacial de los asentamientos. El resultado oscila entre 0 y 2.15. En caso de que el valor tienda a cero se trata de un sistema totalmente concentrado en un solo punto, mientras que en caso de que el valor tienda a 2.15 indica una distribución totalmente uniforme.
				Déficit de hogares sin vivienda	Unidades de Vivienda	0	16,030	2007	CENSO INEI 2007	El indicador tiene por objetivo hallar el déficit de hogares que no tienen vivienda
Equipamientos y Servicios	Centralización de equipamientos y baja cobertura en los distritos periféricos de la Provincia, con baja cobertura de servicios por baja densidad poblacional en los distritos de la periferia y déficit de equipamientos.	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de áreas para ubicación de equipamientos según su especialidad, en los centros poblados de la periferia. Presencia de puntos de agua para el aprovechamiento en el consumo humano y sistemas de riego 	<ul style="list-style-type: none"> Metrópoli regional concentra todos los equipamientos de especialidad Equipamientos urbanos básicos en educación, salud, religión y gestión. En los centros poblados de la periferia Déficit de acceso a 	Existencia de un plan de usos de suelo PAT	SI/NO	SI	NO	2018	PAT/Trabajo de Campo	Determina si la municipalidad tiene un plan de uso del suelo que incluye zonificación, con zonas de protección ambiental y de preservación; y se está implementado activamente en la ciudad o distrito
				Cobertura de servicios de salud	Poblacion	100	65.39	2007	Fuente Estadística Ho-2017	Determina la capacidad de servicio requerido para la atención en salud

			servicios básicos de energía, agua y desagüe en los centros poblados de la periferia.	Cobertura de servicios de agua	%	100	77.7	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI 2007	Determina el porcentaje de atención de servicios de agua en la provincia
				Cobertura de servicios de energía eléctrica	%	100	74.1	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI 2007	Determina el porcentaje de atención de servicios de energía eléctrica en la provincia
				Cobertura de servicios de educación	Poblacion	100	83.2	2017	Escale 2017 -Minedu, INEI 2007	Determina la capacidad de servicio requerido para la atención en educación
Transporte	Las 11 capitales de distrito alejadas de la capital de la provincia NO cuentan con TERMINALES TERRESTRES de transporte de pasajeros. 1 distrito no cuenta con acceso vial. La clasificación vial debe ser funcional y no jurisdiccional. La falta de planificación vial no ha permitido definir derechos de vía en razón a la función de las mismas en el territorio.	<ul style="list-style-type: none"> La topografía variable, que obliga a ejecutar obras de gran INVERSIÓN tales como excavaciones, muros de contención, puentes de gran longitud, etc. Disponibilidad de RECURSOS ECONÓMICOS. Inadecuada CLASIFICACION VIAL existente que es por JURISDICCION y no por FUNCION. 	<ul style="list-style-type: none"> La topografía variable, que obliga a ejecutar obras de gran INVERSIÓN tales como excavaciones, muros de contención, puentes de gran longitud, etc. Disponibilidad de RECURSOS ECONÓMICOS. Inadecuada CLASIFICACION VIAL existente que es por JURISDICCION y no por FUNCION. Minina CAPACIDAD TECNICA de los funcionarios. 	Terminales terrestres	Unidad	11	0	2018	Trabajo de campo	El indicador considera al terminal un equipamiento indispensable para la movilidad de los habitantes porque representa la infraestructura adecuada para el embarque y desembarque de pasajeros y de carga.
				Pavimentación de VIA DE ACCESO desde la vía nacional hasta la capital de distrito o área urbana que concentra a los poblados	%	100	34	...	Ministerio de Transporte y Comunicaciones	El indicador mide el porcentaje de la vía de acceso pavimentada.
				Vías principales de los poblados (conflicto con actividades urbanas)	Unidad	11	0	2018	Trabajo de campo	El indicador determina el nivel de implementación del derecho de vía, que evita el conflicto entre el transporte de paso con la actividad urbana de los predios adyacentes (usos de suelo), en todas las capitales del distrito.
				Planes viales	Unidad	11	0	2018	No hay datos	El indicador determina la red vial distrital, la clasificación vial, los derechos de vía y el equipamiento de infraestructura de transporte de cada distrito.
				Pavimentación de vía nacional/regional que permita la conexión del poblado.	%	100	84	...	Ministerio de Transporte y Comunicaciones	El indicador demuestra el nivel de construcción de las actuales vías principales dentro de las capitales de distrito o de áreas urbanas.

Componente Ambiental									
Área de Diagnóstico	Problema	Limitaciones	Potencialidades	Indicadores	Valor de Sostenibilidad	Valor de la Línea de Base	Unidad de medida utilizada para el indicador	Fuente	Observación
Suelo	Degradación de suelos limita contar con mayor superficie cultivada e incrementa peligros a la población	• Presencia de sequias sobre el territorio.	• El incremento de la superficie cultivada permite el aumento de la producción.	Suelo para uso agrícola	107331.49	Hectáreas	80536.17	<ul style="list-style-type: none"> • Zonificación Ecológica y Económica de la Región de Ayacucho 2012, en función al área de PAT. • Municipalidad Provincial de Huamanga 2012 	Para determinar el uso de suelo agrícola se ha considerado como línea Base el Uso Actual del Suelo con cultivos agrícolas y el valor de sostenibilidad la capacidad de uso mayor de suelo que existe en la provincia. *Valor representativo para la zona de sierra, según el Ministerio del Ambiente para el año 2013.
		• Insuficientes canales de riego.		Residuos Solidos	0.513*	Kg/Hab/día	0.584		
		• Uso de fertilizantes inadecuados.							
		• Inadecuado sistema de recojo en el área urbana, administración y disposición final de los residuos.							
Agua	Desconocimiento de la calidad de los acuíferos no permite una adecuada utilización del recurso	• Se carece de inventario de cuerpos de agua superficiales acuíferos y de estudios de la calidad de sus aguas	<ul style="list-style-type: none"> • La conformación del substrato permite la formación de acuíferos extensos con alto potencial. • Existencia de cuerpos superficiales de agua con aptitud de uso para actividades. • Existencia de una planta de tratamiento de aguas residuales. 	Microcuencas	20	Unidad	0	<ul style="list-style-type: none"> • Zonificación Ecológica y Económica de la Región de Ayacucho 2012 • Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gobierno Regional de Ayacucho. 	
		• Existencia de cuerpos superficiales de agua con aptitud de uso para actividades.		Cuerpos de agua superficiales	104	Unidad	0		
		• Existencia de una planta de tratamiento de aguas residuales.		Tipos de cuerpos de aguas subterráneas	5	Unidad	0		
Flora	Tala indiscriminada y siembras no controladas alteran medio ambiente de especies nativas	• Presencia de actividades antrópicas sin control	<ul style="list-style-type: none"> • Las especies que habitan en el territorio crean diversos ecosistemas, son termorreguladores y permiten la formación de microclimas • Ausencia de fiscalización para la tala de árboles 	Especies endémicas	6	Unidad	6	<ul style="list-style-type: none"> • Zonificación Ecológica y Económica de la Región de Ayacucho 2012 	Se debe de mantener y/o incrementar el número de especies y la extensión de la cobertura vegetal
		• Ausencia de fiscalización para la tala de árboles		Cobertura vegetal: Hectáreas Chachacoma	111.42	Hectáreas	111.42		
				Cobertura vegetal: Hectáreas Queñua	819.87		819.87		
				Cobertura vegetal: Hectáreas Titanca	147.28		147.28		
				Cobertura vegetal: Hectáreas Seco	23148.69		23148.69		
				Cobertura vegetal: Hectáreas Andinos Relictos	2799.58		2799.58		

Fauna	Caza indiscriminada y contaminación del hábitat por actividades antrópicas generan disminución de especies	Presencia de actividades antrópicas sin control	<ul style="list-style-type: none"> Las especies que habitan en el territorio permiten un equilibrio ecológico debido a las cadenas alimenticias que se desarrollan 	Especies Endémicas	232	Unidad	232	Zonificación Ecológica y Económica de la Región de Ayacucho 2012	
Yacimientos	Desaprovechamiento de recursos mineros por desconocimiento del potencial y existencia de operaciones informales	<ul style="list-style-type: none"> Se desconoce las ocurrencias de minería informal y la variación por zonas y sustancias. Inventario no actualizado del potencial minero de las superficies en concesión de la provincia de Huamanga 	Potencial minero de las superficies concesionadas	Hectáreas concesionadas para actividades mineras por diferentes tipos de sustancias	19857.99	Hectáreas	19857.99	Geocatmin, 2018	La elaboración y permanente actualización de un inventario de concesiones mineras permitirá tener un mejor conocimiento del potencial minero, características y evolución.
				Operaciones mineras formales	48	Unidad	48		
Clima	Incremento de la frecuencia de sequías y heladas por el cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> Número de estaciones y la distribución meteorológica es deficiente para lograr un adecuado estudio de las variaciones climáticas 	<ul style="list-style-type: none"> Territorio sin variaciones extremas de temperatura Clima apropiado para actividades en la zona media 	Hectáreas afectadas por inundaciones	5266.2	Hectáreas	5266.2	Calculo de áreas, según la base de datos del PAT, basado en datos proporcionados por la ZEE y la valoración por parte de los especialistas	Si se mantiene constante la extensión territorial, no se alteran los factores que contribuyen la formación de los microclimas en el territorio
				Hectáreas afectadas por heladas	188007.92		188007.92		
				Hectáreas afectadas por sequías	12041.93		12041.93		
Peligros	Población asentada y realización de actividades en áreas de gran exposición a peligros	<ul style="list-style-type: none"> Continúa la autoconstrucción sin supervisión y asistencia técnica. Limitada capacitación a la población sobre prevención de peligros 	<ul style="list-style-type: none"> Existe una política nacional y un programa presupuestal específico para la gestión de riesgos 	CCPP con Muy Alta y Alta vulnerabilidad	0	Unidades	355.00	Datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda del 2007	La disminución de la vulnerabilidad de los centros poblados permitira disminuir los niveles de riesgo de la población ante los diverentes eventos de desastre antrópicos y naturales.

Componente Económico										
Área de Diagnóstico	Problemas	Potencialidades	Limitaciones	Indicadores	Unidad de Medida	Valor Sostenibilidad	Valor Línea de Base	Año Línea de Base	Fuente	Observación
Empleo	Bajo nivel educativo de la población en edad de trabajar limita sus capacidades productivas y mejores ingresos	La oferta educativa se ha incrementado en la provincia	<ul style="list-style-type: none"> Baja calidad de los servicios educativos Concentración de servicios educativos en las áreas urbanas 	Población en Edad de Trabajar con Estudios Superiores	%	50	29.6	2007	Censo nacional de población y vivienda, INEI	PET total = 67.6% PET con estudios secundaria = 35.2% PET sin nivel educativo = 11.0% PET con estudios primaria = 23.5%
	Baja participación de las mujeres en la actividad productiva genera inequidad en los ingresos	El Estdo ha incrementado políticas de género que deben promover una mayor participación de las mujeres en la actividad productiva	<ul style="list-style-type: none"> Baja accesibilidad de las mujeres al empleo formal 	Población mujer económicamente activa	%	50	32.6	2007	Censo nacional de población y vivienda, INEI	PEA Total = 49.4% PEA Hombre = 66.9%
	Baja inversión productiva generadora de puestos de trabajo	El autoempleo es una alternativa para la generación de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> Limitada promoción y financiamiento para la generación de empresas con nuevos puestos de trabajo Limitada formación para el trabajo productivo 	Tasa de desempleo	%	3	5.4	2007	Censo nacional de población y vivienda, INEI	En el Perú como en Huamanga, el empleo informal o el auto empleo de bajos ingresos encumbra la tasa real de desempleo Desempleo Hombre = 5.5% Desempleo Mujer = 4.5%
	Altos índices de informalidad laboral y alta vulnerabilidad de la población ocupada	La política pública nacional orientada a la incorporación de la OCDE evalúa mecanismos para reducir la informalidad laboral	<ul style="list-style-type: none"> Rigidez de la legislación laboral Altos costos de la formalidad laboral 	Empleo asalariado respecto de la PEA ocupada	%	100	39.37	2007	Censo nacional de población y vivienda, INEI	
				Afiliación a seguro de salud respecto de la PEA ocupada	%	100	42.14	2007	Censo nacional de población y vivienda, INEI	
Actividad Económica	Alta concentración de establecimientos en la zona céntrica del área urbana genera congestión	<ul style="list-style-type: none"> Mayor concentración de actividades económicas en la provincia permite mejores relaciones de intercambio Ley para la creación del parque industrial 	<ul style="list-style-type: none"> Limitadas acciones de fiscalización y control de ubicación y seguridad de los establecimientos Faltan espacios adecuados para actividades industriales 	Participación de establecimientos en la provincia respecto del total del departamento	%	30	53.03	2008	Censo nacional económico, INEI	Establecimientos de Comercio = 63.07% Establecimientos de Alojamiento y Servicios de Cocina = 9.16% Establecimientos de Industria = 7.84% Establecimientos de Información y Comunicación = 4.79% Establecimientos de Otros Servicios = 4.68%
	Crecimiento urbano residencial ha limitado espacios para actividades productivas industriales y de servicios	<ul style="list-style-type: none"> Alto potencial para que continúen las inversiones en minería, agricultura y servicios La industria tiene potencial de crecimiento orientada a la minería, agroindustria y servicios turísticos 	<ul style="list-style-type: none"> Limitadas acciones de información y orientación para la generación de inversiones productivas. Inadecuada movilidad y transporte a centros de producción 	Producción total (censal) en la provincia de Huamanga	Millones de S/	550	517	2008	Censo nacional económico, INEI	El valor de sostenibilidad debería ser equivalente a un crecimiento anual constante mayor a 6% Producción en Minería = 46.3% Producción en Comercio = 19.9% Producción en Industria = 7.5% Producción en Alojamiento y Comida = 6.8% Producción en Transporte = 5.7%

	Bajo nivel de productividad del trabajador ocupado	Existencia de centros de formación superior técnica y universitaria en la provincia	<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel educativo de la PEA Incremento del Autoempleo o asalariados de pequeñas empresas Baja inversión de capital por puesto de trabajo 	Productividad del trabajo (censal) por trabajador ocupado en la provincia	S/	20	15.47	2007	Censo nacional económico, INEI	El valor de sostenibilidad se establece como el valor para el departamento de Lima. Productividad del Trabajo por Trabajador en: - Minería = 91.9 - Comercio = 11.7 - Industria = 13.46 - Alojamiento y cocina = 8.70 - Transporte = 3.87
	La mayor proporción de la PEA se encuentra ocupada en actividades de menor generación de valor agregado	<ul style="list-style-type: none"> Mejora sostenida de la infraestructura y servicios en el territorio Estabilidad macroeconómica 	<ul style="list-style-type: none"> Limitados incentivos para la innovación y mayor uso de nuevas tecnologías en los procesos productivos. Bajo nivel educativo de la PEA Fragmentación de tierra agrícola. Producción agrícola fundamentalmente de autoconsumo 	Valor Agregado censal en la provincia de Huamanga	Millones de S/	210	191	2009	Censo nacional económico, INEI	El valor de sostenibilidad debería ser equivalente a un crecimiento anual constante mayor a 10% Valor Agregado: - Comercio = 33.7% - Minería = 22.3% - Industria = 7.8% - Alojamiento y comida = 6.9% - Transporte = 5.4%
	Bajo índice de competitividad limita un desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Mejora sostenida de la infraestructura y servicios en el territorio Estabilidad macroeconómica 	<ul style="list-style-type: none"> Limitados incentivos para la innovación y mayor uso de nuevas tecnologías en los procesos productivos. Bajo nivel educativo de la PEA Baja inversión de capital por puesto de trabajo Informalidad laboral 	Índice de Competitividad Regional (INCORE)	Puntos	10	4	2017	Instituto Peruano de Economía	Pilares: - Entorno Económico = 2.5 - Infraestructura = 4.6 - Salud = 4.3 - Educación = 3.8 - Laboral = 3.3 - Instituciones = 5.6
Finanzas	Concentración de puntos de atención de instituciones financieras en el centro urbano	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la actividad productiva fomenta implementación de puntos de atención de instituciones financieras 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de incentivos para la apertura de canales de atención de instituciones financieras fuera del centro de la ciudad 	Puntos de atención en el departamento	Punto de Atención / 100 mil habitantes adultos	700	271	2016	Reporte de Indicadores de Inclusión Financiera, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	El valor de sostenibilidad se estima como el valor promedio más alto de otros departamentos del país
				Canales de atención por departamento	Canal de Atención / Un mil km ²	1,000	25	2016	Reporte de Indicadores de Inclusión Financiera, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	El valor de sostenibilidad se estima como el valor promedio más alto de otros departamentos del país
	Limitada bancarización de operaciones financieras	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de instituciones financieras supervisadas 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de control de flujos económicos provenientes en el VRAEM que se gestionan en la ciudad de Ayacucho Falta de educación financiera de la población 	Depósitos totales = 2,315 millones	Miles de S/	5,000,000	884,278	2017	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	El valor de sostenibilidad se estima tomando en consideración depósitos promedio de departamentos con población similar
				Créditos totales = 3,319 millones	Miles de S/	5,000,000	1,287,095	2017	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	El valor de sostenibilidad se estima tomando en consideración créditos promedio de departamentos con población similar

Componente Social									
Área de Diagnóstico	Problemas	Potencialidades	Limitaciones	Indicadores	Unidad de Medida	Valor Sostenibilidad	Valor Base	Año Base	Fuente
Población	El crecimiento poblacional de la provincia es razonable para el promedio del país, sin embargo la provincia presenta una alta concentración de la población en los distritos urbanos, presionando por mayor uso de suelo para fines urbanos; generando externalidades negativas que limita la calidad de vida y el desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> La provincia de Huamanga concentra el 41% de la población del departamento de Ayacucho. La concentración de la población en áreas urbanas reduce costos de implementación de servicios públicos e infraestructuras. Existe un equilibrio razonable entre la población de hombres (48.8%) y mujeres (51.1%). La provincia tiene una menor Tasa de Dependencia Poblacional (67 por cada 100 habitantes) que la del departamento (77 de cada 100 habitantes). Los distritos con mayor área urbana han logrado disminuir de manera más significativa su tasa de dependencia poblacional. La mayor densidad poblacional favorece el intercambio de relaciones, bienes y servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> La población de la provincia se concentra principalmente en los distritos urbanos. Escaso territorio de propiedad pública y privada para la promoción del desarrollo y expansión urbana planificada. El asentamiento humano en la ciudad no cuenta con regulación suficiente. Existen escasos recursos para proveer de servicios básicos en forma equitativa a todos los asentamientos. 	Tasa de crecimiento promedio anual intercensal de la provincia de Huamanga	%	2	2.2	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
				Participación de la población urbana en la provincia	%	70	73	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
				Participación de la población urbana en distritos conurbados	%		95.3	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
				Densidad poblacional	Hab/km ²		92	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
				Tasa de Migración Neta	Valor	0	-1.6	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
Pobreza Monetaria	Los programas sociales no son eficaces para reducir las condiciones de pobreza de la población.	<ul style="list-style-type: none"> Existen recursos y condiciones para generar empleo sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> Es insuficiente la oferta de empleo formal. 	Incidencia de Pobreza Extrema = 8,8% y 12,3%.	%	0	8.8 - 12.3	2017	Encuesta Nacional de Hogares, INEI
				Pobreza Total = 34,3% y 38,5%.	%	0	34.3 - 38.5	2017	Encuesta Nacional de Hogares, INEI
Educación	El analfabetismo funcional limita la integración de la población adulta en la actividad social y productiva; existe un mayor porcentaje de abandono escolar e inasistencia en el nivel de educación secundaria y la baja calidad de la educación limita el desarrollo personal de la población.	<ul style="list-style-type: none"> La oferta educativa permite atender a la población en edad escolar. Existen capacidades institucionales del sector educación para mejorar los programas de educación escolar. La población en el territorio es fundamentalmente joven por lo que potencialmente puede mejorarse el nivel de educación alcanzado. Los procesos de profesionalización y meritocracia de los maestros contribuyen a la mejora de la calidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Escasas políticas y acciones para reducir el analfabetismo funcional de la población adulta. Ausencia de programas de mejora del ingreso familiar para evitar que orienten a sus hijos a las actividades productivas en vez de continuar su formación escolar. Limitado seguimiento y promoción familiar para evitar inasistencia a clases. Escasa innovación en los programas educativos para lograr mayor motivación de los estudiantes en el proceso formativo. Falta de financiamiento para continuar procesos formativos especialmente en la formación 	Población analfabeta	%	0	12.7	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
				Matrícula Escolar de Nivel Inicial	%	100	94.3	2016	Escale/INEI/ENAH0
				Matrícula Escolar de Nivel Primaria	%	100	94.3	2016	Escale/INEI/ENAH0
				Matrícula Escolar de Nivel Secundaria	%	100	84.6	2016	Escale/INEI/ENAH0
				Asistencia escolar de nivel inicial	%	100	93.3	2016	Escale/INEI/ENAH0
				Asistencia escolar de nivel primaria	%	100	92.9	2016	Escale/INEI/ENAH0
				Asistencia escolar de nivel secundaria	%	100	84.3	2016	Escale/INEI/ENAH0
				Grado educativo alcanzado primaria	%	0	33.8	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
Grado educativo alcanzado secundaria	%	60	23.5	2008	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI				

			secundaria y técnica superior. <ul style="list-style-type: none"> El modelo de educación secundaria no está vinculado a la actividad productiva. Limitada eficacia de programas de promoción familiar para el acompañamiento en el proceso educativo. Baja implementación de mejoras en la currículum y metodologías de formación. 	Alumnos de 2° grado de primaria que aprobaron en comprensión lectora	%	100	52.1	2016	Escafe/INEI/ENAHO
				Alumnos de 2° grado de primaria que aprobaron en comprensión lógico-matemática	%	100	48.6	2016	Escafe/INEI/ENAHO
Salud	La educación sexual es insuficiente, sumado a los bajos ingresos, el bajo nivel educativo y la cobertura y calidad de los servicios básicos incrementan la morbilidad por infecciones, anemia y desnutrición, que por bajos niveles de acceso a seguro de salud se limita en el desarrollo personal.	<ul style="list-style-type: none"> El crecimiento poblacional es adecuado para un desarrollo sostenible y de sustitución poblacional. La oferta de salud permite atender a la población en las áreas urbanas. Existen centros de diagnóstico y análisis para identificar problemas de salud de la población. Existen una política de Estado y programas de salud para la atención de la desnutrición. Existen una política de Estado y programas de salud para la atención de la anemia. Existen una política de Estado y acciones para el aseguramiento universal de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Las políticas y acciones públicas no enfatizan la promoción de la salud en la población para el cuidado para una vida sana. Los servicios de salud no alcanzan la calidad necesaria para la atención de la población. La inadecuada accesibilidad y movilidad limitan la atención de urgencias de salud. Las políticas y acciones públicas no enfatizan programas de prevención de la salud. Ineficiencia en la implementación de los programas de salud y alimentación de menores. Las políticas y acciones públicas no enfatizan la educación a la familia en el aseo y alimentación adecuada. Ineficiencia en la implementación de los programas de salud y alimentación de menores. Las políticas y acciones públicas no enfatizan la educación a la familia en el aseo y alimentación adecuada. La informalidad en el empleo y la actividad productiva individual limita el acceso a seguros de salud de la población productiva. Hay filtración e ineficiencia en la incorporación de la población pobre al SIS. 	Tasa global de fecundidad = 2.6	%	2	2.6	2016	Instituto Nacional De Salud - Centro Nacional De Alimentación y Nutrición - Ministerio de Salud
				Principales causas de morbilidad: <ul style="list-style-type: none"> Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno Enfermedades infecciosas intestinales Trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo 	%	1	17.85 15.12 4.45 3.63 3.58	2016	Instituto Nacional De Salud - Centro Nacional De Alimentación y Nutrición - Ministerio de Salud
				Principales causas de mortalidad: <ul style="list-style-type: none"> Enfermedades del corazón Cáncer Enfermedades bacterianas Traumatismos accidentales Enfermedades del sistema respiratorio 	%	1	29 13 12 9	2016	Instituto Nacional De Salud - Centro Nacional De Alimentación y Nutrición - Ministerio de Salud
				Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años	%	0	21	2016	Instituto Nacional De Salud - Centro Nacional De Alimentación y Nutrición - Ministerio de Salud
				Tasa de anemia en niños de 6 a 59 meses	%	0	31	2016	Instituto Nacional De Salud - Centro Nacional De Alimentación y Nutrición - Ministerio de Salud
				Personas con acceso a algún tipo de salud	%	100	55	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
				Seguridad	Existen altos índices de criminalidad que afecta la vida y el patrimonio de la población; lo que genera una alta victimización de la población y alta percepción de inseguridad que incrementa la desconfianza para una	<ul style="list-style-type: none"> Existe una política de Estado para la lucha contra el crimen. Existe una disposición ciudadana a organizarse para fortalecer las acciones de vigilancia ciudadana. La población y las instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> Los sistemas de seguridad ciudadana y justicia no están adecuadamente integrados Es limitado el equipamiento de las fuerzas policiales. La ciudad no cuenta con 	Tasa de denuncias por comisión de delitos	Denuncias / 10 mil hab
Tasa anual de homicidios	Homicidios / 100 mil hab	0	10.3					2017	Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI

convivencia pacífica; a ello se suma la existencia de altos índices de violencia familiar que afecta principalmente a menores y mujeres. Las acciones de seguridad ciudadana se ven limitadas por la insuficiente dotación policial.	<p>sociales están más sensibilizados por los actos de violencia familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La legislación ha endurecido las penas para perpetradores de actos de violencia familiar. • Los presupuestos para la seguridad ciudadana se han incrementado año a año. 	<p>equipamiento que facilite la vigilancia en la vía pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los espacios públicos no favorecen la ocupación segura por la población. • La población percibe impunidad por deficiencia de los responsables de la seguridad y de los operadores de justicia. • La política y las acciones públicas no son eficaces para contrarrestar valores negativos de machismo. • El Estado no tiene capacidad para brindar protección a la población que sufre amenazas o actos de violencia familiar. • Los operadores de justicia no son eficientes para sancionar a los perpetradores de actos de violencia familiar. • No se cuenta con mapa de delitos y faltas • Es insuficiente el equipamiento para la atención de la vigilancia 	Tasa de población mayor a 15 años ha sido víctima de algún hecho delictivo = 34.4%.	%	0	34.4	2017	Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI
			Tasa de población de 15 y más años ha sido víctima de algún hecho delictivo cometidos con arma de fuego	%	0	3.4	2017	Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI
			Tasa de fallecidos por accidente de tránsito	Accidente / 100 mil hab	0	10.6	2017	Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI
			Tasa de percepción de inseguridad de la población mayor a 15 años =	%	0	81.5	2017	Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI
			Tasa de denuncias por violencia familiar	Denuncias / 100 mil hab	0	325.7	2017	Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI
			Cobertura de efectivos policiales	Policías / 1 mil hab.	3	0.98	2017	Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI

Componente Cultural									
Área de Diagnóstico	Problemas	Potencialidades	Limitaciones	Indicadores	Unidad de Medida	Valor Sostenibilidad	Valor Línea de Base	Año Línea de Base	Fuente
Creencias e identidad cultural	Inadecuada promoción del turismo religioso, cultural y comunitario	<ul style="list-style-type: none"> Las festividades fortalecen la identidad con el territorio y son incentivo para la generación de turismo. Costumbres y creencias que generan fuerte identidad de la población con su territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente capacidad y calidad de servicios turísticos cualificados. Falta de infraestructura de servicios y transporte. 	Festividades religiosas en la provincia al año	Festividad	74	74	2015	Directorio Nacional de Festividades a nivel Distrital, INEI
				Promedio de días festivos por actividad	Días	3.5	3.5	2015	Directorio Nacional de Festividades a nivel Distrital, INEI
Tolerancia e Inclusión	Limitada formación en ciudadanía y de derechos y deberes de las personas	<ul style="list-style-type: none"> La provincia de Huamanga es un centro de atracción de población Mayoría de la población profesa creencias religiosas orientadas a la tolerancia y solidaridad 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema educativo no favorece una cultura de tolerancia frente a las diferencias. Limitada formación en ciudadanía. Desconfianza en la población como secuela de la época de violencia terrorista. 	Tasa de Inmigración Reciente	Inmigrantes / 100 habitantes		19	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
				Conflictos medioambientales	Conflictos	0	3	2018	Reporte Mensual de Conflictos Sociales N° 169, Defensoría del Pueblo
				Cumplimiento de la Ley de Transparencia de los gobiernos locales en la provincia	%	100	42	2018	Portales de Internet de cada municipalidad
Patrimonio Cultural, Histórico, Arquitectónico y Turístico	Limitada inversión para la puesta en valor y aprovechamiento del patrimonio existente en el territorio para la atracción de turismo	<ul style="list-style-type: none"> Importante potencial turístico por el alto valor patrimonial existente en el territorio 	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de productos turísticos que generen mejor aprovechamiento del valor patrimonial en el territorio. Escasos proyectos de puesta en valor de recursos patrimoniales. Escasos programas de formación de capital humano para la gestión cultural y turística 	Monumentos arqueológicos	Monumentos		23	2017	Inventario Turístico DIRCETUR Ayacucho
				Edificios / espacios para el turismo cultural	Edificios		57	2017	Inventario Turístico DIRCETUR Ayacucho
				Espacios para turismo de costumbre / vivencial / pueblos	Espacios		3	2017	Inventario Turístico DIRCETUR Ayacucho

Componente Político - Institucional									
Área de Diagnóstico	Problemas	Potencialidades	Limitaciones	Indicadores	Unidad de Medida	Valor Sostenibilidad	Valor Base	Año Base	Fuente
Actores	Bajo nivel de participación de actores en los procesos de concertación de la planificación urbana	· Existe una red de actores relevantes para la concertación de la planificación urbana	· Limitados e inadecuados procesos de diálogo y concertación de intereses y políticas públicas. · Limitadas capacidades institucionales para la gestión de procesos de diálogo y concertación urbana	Total de actores del desarrollo territorial identificados = 64	Actores		64	2018	Entrevistas a funcionarios municipales y revisión de fuentes secundarias
Organización Política del Territorio	Ausencia de instancia de gestión urbana integrada para el área metropolitana	· Existe conurbación en los municipios del área urbana	· Existe orientación política a la creación de nuevos distritos en el área urbana	Municipalidad Provincial	Municipalidad		1	2018	Legislación Vigente
				Municipalidades distritales	Municipalidad		15	2018	Legislación Vigente
Participación política	Alta fragmentación del voto por multiplicidad de listas y volatilidad de las preferencias políticas entre procesos electorales	· Existe plena democracia y regularidad en la elección de autoridades locales	· Limitada formación política y ciudadana de los electores. · Organizaciones políticas con presencia sólo en procesos electorales. · Deficiente sistema de representación	Ausentismo	%	5	17.2	2014	Resultados de Elecciones Municipales 2014, INFOGOB, JNE
				Listas de Candidatos	Unidad	4	9	2014	Resultados de Elecciones Municipales 2014, INFOGOB, JNE
Competencias y organización	Limitada formación de autoridades y funcionarios en materia de competencias municipales y alcances de la gestión urbana	· Marco de competencias establecidas en la Constitución Política del Perú y desarrolladas en la Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de Municipalidades. · Las competencias legales de los gobiernos locales están bien definidas para la planificación y gestión urbana. · Las municipalidades cuentan con autonomía política, económica y administrativa para definir su propia organización	· Falta formación de autoridades y ciudadanos en materia de gestión urbana · Limitada coordinación y acción política conjunta entre gobiernos locales para la gestión urbana. · Limitada formación del personal municipal en la planificación, gestión y control urbano. · Escaso número de profesionales y técnicos en los municipios para la planificación, gestión y control urbano	Gobiernos locales que cuentan con un área de Desarrollo Urbano	Unidad	16	5	2018	Revisión de los Reglamentos de Organización y Funciones de las Municipalidades en la Provincia de Huamanga
				Gobiernos locales que cuentan con un área de Control Urbano = 2	Unidad	16	2	2018	Revisión de los Reglamentos de Organización y Funciones de las Municipalidades en la Provincia de Huamanga
Políticas y reglas	Insuficiente e inadecuada regulación y difusión municipal para la gestión urbana	· El marco legal para la gestión urbana es estable en el ámbito nacional	· Ausencia de estándares e indicadores locales de gestión urbana.	Disposiciones legales de ámbito nacional referidas a la gestión urbana	Unidad		11	2018	Revisión de la legislación vigente

			<ul style="list-style-type: none"> · Ineficaces normas de fiscalización y control urbano · Población desconoce normas y regulación urbana 	Planes Urbanos	Unidad	16	4	2018	Portales de Transparencia de los Gobiernos Locales
Presupuesto	Baja recaudación de recursos directos de los gobiernos locales limita la gestión del desarrollo urbano	<ul style="list-style-type: none"> · Se incrementan las transferencias de recursos por mejor recaudación fiscal del Estado en tributos que son destinados a gobiernos locales. · Disponibilidad de autonomía económica de los gobiernos locales 	<ul style="list-style-type: none"> · Alta dependencia del presupuesto municipal de las transferencias del Tesoro Público. · Inexistencia o desactualización de los catastros municipales · Falta de conciencia de pago de tributos municipales de parte de los ciudadanos · Incremento creciente de gastos corrientes · Bajo asignación de recursos para las acciones de mantenimiento de infraestructura 	Recursos Directamente Recuadados	%	50	5.67	2017	Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República
				Nivel de ejecución promedio acumulado de gasto corriente	%	60	85.98	2014-2017	Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República
Inversiones	Bajo nivel de ejecución de los recursos disponibles para inversión retrasan los beneficios de mejor cobertura y calidad de servicios a la población	<ul style="list-style-type: none"> · Simplificación de la legislación del sistema de inversión pública. · La programación multianual de la inversión pública convertida en herramienta vinculante de la inversión promueve la continuada de las inversiones. 	<ul style="list-style-type: none"> · Inadecuados procesos de gestión de la inversión pública · Inadecuada programación multianual de la inversión pública. · Se realizan inversiones en funciones que son competencia directa del sector salud y educación. 	Monto de inversión per cápita ejecutado acumulado en las municipalidades de la ciudad de Ayacucho 2014 – 2017 = 1,214 soles	S/		1,214	2014-2017	Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República
				Nivel de ejecución promedio del presupuesto de inversión acumulado en las municipalidades de la ciudad de Ayacucho = 61.87%	%	100	61.87	2014-2017	Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República



Síntesis del Diagnóstico del Plan de Acondicionamiento Territorial

ASPECTO FÍSICO ESPACIAL

IDENTIFICACION DE PRINCIPALES LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES EN EL COMPONENTE FISICO ESPACIAL

Las principales **LIMITACIONES**, son:

- a. Fragmentación de centros poblados por su ubicación y geografía accidentada y mono centralismo del conglomerado principal que absorbe todas las actividades de los centros poblados de la periferia.
- b. Fallas Geológicas y microcuencas con pendientes pronunciadas que fragmentan la conexión y alta vulnerabilidad.
- c. Infraestructura de edificaciones con material tradicional no conservado.
- d. 94.84% de los centros poblados con población menor a 500 habitantes.
- e. Vías no adecuadas para la extracción de la producción de las unidades territoriales de la periferia.
- f. Geomorfología con pendientes pronunciadas no permite un adecuado sistema vial.
- g. Deficiente infraestructura vial intercentros poblados y déficit de puentes y pontones.

Las principales **POTENCIALIDADES** del componente son:

- a. Ubicación estratégica de la Metrópoli Regional con accesibilidad vial terrestre y aérea.
- b. Aptitud del suelo con condiciones agropecuario - productivas y acceso a fuentes de agua.
- c. Zonas de aptitud de explotación y extracción para producción industrial primaria en la zona de Pacaycasa y Compañía.
- d. Conformación urbana tradicional (damero), que conserva la distribución de los equipamientos administrativos alrededor de la plaza y la existencia de una iglesia.
- e. Vía Interoceánica que conecta los distritos de Ocros, Chiara, Ayacucho, Soccus y Vincos hacia Pisco.
- f. Eje longitudinal de la Sierra que conecta a Huancayo y al sur con la vía interoceánica.
- g. Vía de conexión al VRAEM con actividades extractivas y turísticas.
- h. La materia prima de cada lugar para generar centros de transformación local agropecuaria e industrial.
- i. La transformación productiva, conducente a un equipamiento para una educación especializada.

SINTESIS DEL COMPONENTE FISICO ESPACIAL

Los conglomerados urbanos⁷, la conurbación principal está determinada por la Metrópoli Regional de Ayacucho, conformado por 19 centros poblados, y son Ayacucho, Las Nazarenas, San Juan Bautista, Jardín, Carmen Alto, San Juan de Urubamba, Mollepata, Vraem 2, Galván, Totorita, Huichicana, Huamanguilla, Santa Rosa, Huayrapata, Inmaculada concepción, Rumichaca Alta, Huamán Huayra, Santiago, Warpapicchu, Ñahuinpuquio, Cucho molino, Huatatas, Gochepampa, Chacapata, estos concentran actividades urbanas de primer orden de servicios, de educación, salud, financiero, administrativos y de servicios al turismo.

El territorio de la Provincia de Huamanga con una superficie de 3 099,52 Km², con una densidad poblacional de 90.75 Hab/Km²⁸, como unidad espacial concentra un total de 737 centros poblados⁹ los cuales son núcleos de población de carácter urbano y rural, estos están clasificados según su categoría y rango jerárquico, de los cuales 706 según la estimación INEI al 2017 tienen menos de 500 habitantes que pasarían a la clasificación de dispersas. Y 31 centros poblados tienen categoría de centro poblado clasificada en el SINCEP.

Con una población estimada 189,876 habitantes al 2017, que representa el 66.55% del total de la provincia, tiene un alto índice de concentración e influencia sobre los demás conglomerados del subsistema Huamanga, de 4to Rango Jerárquico según el SINCEP, este conglomerado urbano se asienta en los límites administrativos de 05 Distritos.

Estos se encuentran conurbados y en crecimiento espontaneo hacia los ejes de desarrollo de la Metrópoli Regional y hacia quebradas representando un alto riesgo en su proceso de ocupación.

Cuadro N° 26: Categorías por Centro Poblado

Distrito	Centro Poblado	Poblada Estimada 2017	Categoría	Función	Influencia
Ayacucho	Ayacucho	90,899	Ciudad Intermedia Principal	Administrativo, comercial, financiero, turismo y servicios	Regional
	San Juan de Urubamba	1,789	Pueblo		

⁷ Conjunto urbano conformado por el casco urbano de un centro poblado y su correspondiente área de influencia que por su cercanía, lo conforman pero no necesariamente se constituye en una unidad política administrativa. Es el producto de la expansión y fusión de varias ciudades o centros poblados cercanos, incluso aglomeraciones y, por lo tanto, poli céntricos. Manual para la elaboración del PAT RD N° 011-2015-VIVIENDA/VMVU-DGPRVU, Pg. 71

⁸ Sistema Estadístico Nacional, Compendio estadístico Ayacucho 2016 - INEI

⁹ Centro Poblado: Es todo lugar del territorio nacional rural o urbano, identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico. Dichos centros poblados pueden acceder, según sus atributos, a categorías como: caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli. Marco Conceptual para el ordenamiento e integración de centros poblados urbanos y rurales en el territorio nacional – Consultoría MVCS Instituto TERRAMAR Octubre 2015.

Distrito	Centro Poblado	Poblada Estimada 2017	Categoría	Función	Influencia
San Juan Bautista	San Juan Bautista	52,067	Ciudad Intermedia Principal		Provincial
Carmen Alto	Carmen Alto	22,163	Ciudad Intermedia		Provincial
Andrés Avelino Cáceres	Jardín	21,696	Ciudad Menor Principal		Provincial
Jesús Nazareno	Jesús Nazareno	16,982	Ciudad Menor Principal		Provincial
Quinua	Quinua	2,414	Villa	Turismo, Servicios, comercio y agricultura	Provincial
Vinchos	Pacha	1,710	Pueblo	Servicios y comercio y agricultura	Distrital
	Putacca	1,615	Pueblo		
	Vinchos	944	Caserío		
Acocro	Pampamarca Alta	743	Caserío	Servicios y agricultura	Distrital
	Pumapuquio	681	Caserío		
	Acocro	664	Caserío		
	Carhuaschoque	660	Caserío		
	Chontaca	580	Caserío		
	Pantipampa	565	Caserío		
	Seccelambras	529	Caserío		
Chiara	San Pedro de Ccoisa	502	Caserío	Servicios y agricultura	Distrital
	Sachabamba	1,192	Pueblo		
	Manallasacc	922	Caserío		
Pacaycasa	Allpachaka	579	Caserío	Servicios y comercio y agricultura	Distrital
	Compañía	942	Caserío		
	Pacaycasa	535	Caserío		
Socos	Huayllapampa	524	Caserío	Servicios y comercio y agricultura	Distrital
	Socos	778	Caserío		
Acos Vinchos	Maucallacata	526	Caserío	Servicios y comercio y agricultura	Distrital
	Acos Vinchos	749	Caserío		
Urpay Alto	Urpay Alto	547	Caserío	Servicios y agricultura	Distrital
	Ocros	582	Caserío		
Santiago de Pischa	San Pedro de Cachi	610	Caserío	Servicios y agricultura	Distrital
Tambillo	Tambillo	445	Disperso	Servicios y agricultura	Distrital
Ticllas	Ticllas	512	Disperso	Servicios y agricultura	Distrital

Fuente: Elaboración Equipo Técnico, PAT huamanga.

Con relación a, los servicios de educación, estos están concentrados en el conglomerado que representa la Metrópoli Regional de Ayacucho, en los distritos de Ayacucho, Carmen Alto, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Jesús Nazareno, y San Juan Bautista, y agrupa al 54.06% de las instituciones educativas, del total de la provincia.

En referencia a los servicios de salud correspondientes a sus categorías suma un total de 80 establecimientos, destaca la concentración de las mismas en el conglomerado mayor por cantidad y categoría, por lo que concentra estas actividades por la población.



Los distritos que forman parte de los 11 que no forman parte del conglomerado principal, cuentan con establecimientos de Salud I -1, I -2, I-3, que están dispersos en sus centros poblados principales.

La Red de salud Huamanga, concentra en su conglomerado principal hasta el segundo nivel de atención, (II-2, II-E), ubicados en Ayacucho y Jesús Nazareno, correspondiente a atención general y atención especializada, que brinda servicios de consulta externa, hospitalización, emergencia, centro obstétrico, centro quirúrgico y unidad de cuidados intensivos.

En cuanto a los servicios se ven reflejados en los siguientes índices 77.7 % de la población de la provincia cuenta con servicios de agua potable, 48.5% de la población de la provincia cuenta con servicios de desagüe, y 74.10% con abastecimiento de energía eléctrica.¹⁰

¹⁰ Fuente; Análisis territorial de Ayacucho INEI 2007,



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General
de Políticas y Regulación
en Vivienda y Urbanismo



Municipalidad Provincial de
HUAMANGA

Síntesis del Diagnóstico del Plan de Acondicionamiento Territorial

ASPECTO VIAL Y MOVILIDAD URBANA



IDENTIFICACION DE PRINCIPALES LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES EN EL COMPONENTE DE MOVILIDAD URBANA

Las principales **LIMITACIONES** identificadas son las siguientes:

- a. Problemas con la topografía, que obliga a ejecutar obras de gran INVERSIÓN tales como puentes de gran longitud, excavaciones y/o muros de contención y otros. Ejemplo Vía de acceso al distrito de San José de Ticllas.
- b. Limitada disponibilidad de RECURSOS ECONÓMICOS.
- c. Inadecuada CLASIFICACION VIAL existente que es por JURISDICCION y no por FUNCION.
- d. Inadecuada definición de las FUNCIONES de las vías, que permite a la circulación de todo tipo de vehículos como por ejemplo vehículos de transporte de carga sobre vías locales. Como no se jerarquizan adecuadamente las vías generan el tránsito desordenado del mismo.

Las principales **POTENCIALIDADES** identificadas son las siguientes:

- a. Posibilidad de PLANIFICAR LA RED VIAL del área urbana que poco a poco irá creciendo en los alrededores de la vía.
- b. Posibilidad de la disposición de espacios, predios o terrenos para la instalación del siguiente EQUIPAMIENTO BÁSICO DE TRANSPORTE:
- c. Terminal terrestre
- d. Intersecciones viales importantes
- e. Anchos de vía suficientes para las vías nacionales, regionales y urbanas
- f. Terminales de carga, en aquellos distritos tales como Chiara y otros, donde exista la necesidad de tratamiento de los productos de carga.

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO VIAL Y MOVILIDAD

La movilidad a nivel de Plan de Acondicionamiento Territorial ha sido desarrollada con las limitaciones existentes respecto a la falta de información del transporte. Que en muchos casos no existe o no se encuentra ordenada.

Las variables que explican el transporte están más ligadas al tratamiento de la “infraestructura” y en menor magnitud al tránsito, así como a los modos de transporte. Por

lo tanto, el diagnóstico ha sido enfocado bajo este concepto, el cual, se describe a continuación:

- a. Existen conflictos en todos los tramos de las vías nacionales (carreteras) que pasan por las áreas urbanas, debido a que sobre este mismo espacio vial se desarrollan:
 - Actividades de embarque y desembarque de pasajeros
 - Estacionamiento de vehículos en áreas adyacentes a la vía nacional
 - El tránsito de mototaxis
 - El cruce de peatones por cualquier lugar
 - La circulación de vehículos de transporte público
 - La carga y descarga de productos
 - Otros.
- b. Problemas de saturación de las vías nacionales se incrementarán de manera significativa en la medida que la ciudad crezca.
- c. Todos los distritos tienen **CONEXIÓN VIAL** desde la capital de la provincia hacia la capital del distrito, a excepción de los distritos de San José de Ticllas, que actualmente tiene un grave problema de infraestructura. Para acceder a este pueblo, se necesita pavimentar la vía y además construir un puente peatonal sobre el Río Chillico, el cual tiene un meandro sumamente amplio.
- d. Las 11 capitales de distrito alejadas de la capital de la provincia **NO** cuentan con **TERMINALES TERRESTRES** de transporte de pasajeros, que es el principal modo de transporte que genera movilidad urbana. El embarque y desembarque de personas en los distritos se realizan sobre la vía pública, principalmente alrededor de las plazas centrales. No existe infraestructura especial ni adecuada para este servicio.

Los Terminales Terrestres representan uno de los equipamientos básicos de toda área urbana y rural, en la cual se debe desarrollar el embarque y desembarque de pasajeros. En determinados casos, este terminal sirve, para el caso de pequeñas poblaciones, de infraestructura para el transporte de “carga” de menor escala.

e. Los vehículos de transporte público de pasajeros que conectan los distritos con la ciudad de Ayacucho son **COMBIS, MICROBUSES Y COLECTIVOS**. Todos estos vehículos tienen una baja capacidad de transporte de personas.

La operación de estos vehículos se desarrolla de manera **INFORMAL**, sin condiciones básicas de:

- Frecuencia
- Horarios
- Asientos adecuados
- Estado de operación de los vehículos
- Otros

f. Existe el problema de falta de **PLANIFICACIÓN VIAL** de las áreas urbanas locales, que, por razones de desconocimiento técnico, así como de “costumbres”, se diseñan las vías todas iguales y con anchos correspondientes a una vía local. No se piensa que el área va a crecer y que se necesitará una red vial con diferentes anchos y con diferentes longitudes. Uno de los graves problemas es la vía de acceso que generalmente solo es una vía de 6 metros o menos donde se desarrollan todo tipo de actividades.

g. La clasificación vial utilizada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones es de tipo “jurisdiccional”, es decir en base a “quien ejecuta”. La clasificación de vías en los estudios urbanos tales como el PAT y el PDU tienen otro concepto de clasificación, que se basa fundamentalmente en la “función” que cumplen las vías respecto de la actividad urbana. Las funciones son básicamente de permitir el “paso” libre y permitir el “acceso” hacia los predios adyacentes. Actualmente estas dos funciones se mezclan generando problemas de congestión y de conflicto vial.



Síntesis del Diagnóstico del Plan de Acondicionamiento Territorial

ASPECTO AMBIENTAL Y DE RIESGOS

IDENTIFICACION DE PRINCIPALES LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES EN EL COMPONENTE AMBIENTAL Y DE RIESGOS

Las principales **POTENCIALIDADES** identificadas son las siguientes:

La provincia de Huamanga posee una diversidad de elementos naturales y climáticos que propician un territorio con ecosistemas variados, permitiendo el desarrollo de actividades económicas productivas como la agricultura y ganadería.

El sistema hidrográfico de la provincia se encuentra conformado por dos cuencas: el Río Pampas y el Río Mantaro, siendo la cuenca del río Mantaro de mayor importancia por el caudal que transporta y la extensión que ocupa sobre Huamanga. Asimismo, las mencionadas cuencas en la provincia se identifican 20 unidades hidrográficas o microcuencas. Asimismo, la fisiografía se caracteriza principalmente por la presencia de planicies, montañas, colinas, taludes, quebradas y valles.

Geológicamente el material rocoso de la provincia de Huamanga, determina la presencia de 5 tipos de acuíferos y acuitados, de ellos el acuífero fisurado sedimentario y el acuífero poroso no consolidado poseen permeabilidad media y elevada respectivamente, ambos con alto potencial.

Los afloramientos rocosos expuestos en la provincia de Huamanga están formados por unidades litológicas de importancia para la pequeña minería no metálica con la extracción de puzolanas, diatomitas, entre otras.

Los tipos de suelos presentes sobre la provincia de Huamanga están expuestos a diferentes altitudes poseen un alto potencial agrícola, el suelo Andisol cubre más del 70% del territorio y se desarrolla la actividad agrícola con el cultivo de: papa, trigo, quinua, vegetales, frutas al sur de la provincia, entre otros cultivos; asimismo, permite la presencia de bosques andinos y páramos; y la formación de ecosistemas en las cordilleras.

Más del 70% de la superficie total de la provincia son tierras aptas para el desarrollo de la actividad agropecuaria, de los cuales el 44% son tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima.

Las principales **LIMITACIONES**, son:

- Se desconoce la calidad de todos los cuerpos de agua y los acuíferos que se localizan sobre la provincia de Huamanga.
- El número de concesiones mineras en la provincia de Huamanga, en comparación a las provincias circundantes al área de estudio, es bajo, presentan potencial de diferentes tipos de yacimientos especialmente no metálicos (diatomitas, puzolanas y yeso).
- La extensión territorial con cultivos permanentes de la provincia solo representa el 0.16% de la provincia.
- La disposición final de residuos sólidos en la provincia de Huamanga no tiene una adecuada gestión.
- El área de conglomerado urbano conformado por los 5 distritos más poblados de la provincia presenta problemas de contaminación del aire, debido a la presencia de material particulado y emisiones de las diversas actividades urbanas y extractivas. Asimismo, las características climáticas (precipitación y temperatura) favorecen la presencia de heladas y sequías en la zona oeste de la provincia de Huamanga, limitando el desarrollo sostenido de las actividades productivas.
- Las condiciones de vulnerabilidad social y económica de la provincia de Huamanga, presenta un escenario desfavorable, determinado principalmente por la fragilidad ante la presencia de eventos naturales que pueden generar desastres; asimismo, la resiliencia de la población también es inadecuada. Siendo las zonas con nivel muy alto y alto peligro ante inundación y huaycos representa el 1.73% y 42.83% respectivamente del territorio.
- Desarrollo urbano sin control y sin consideración de impactos ambientales y de riesgos.

- La provincia se divide naturalmente en sectores separados por barreras naturales (taludes, quebradas y valles)

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y DE RIESGOS

SUB SISTEMA CENTRO

El subsistema centro, conformado por los distritos de Pacaycasa, Quinua, Acos Vinchos, Tambillo, Chiara, Socos, Jesús Nazareno, San Juan Bautista, Carmen Alto, Ayacucho y Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, el área ocupa la principal conglomeración urbana de la provincia de Huamanga , sobre la cual se desarrollan diversas actividades por parte de la población teniendo mayor impacto en el territorio.

El sub sistema esta surcado por el rio Chillico al nor oeste, los ríos Alameda, Huatatas se encuentran dentro del área conurbada de la provincia, los que se caracterizan por el encausamiento con diques de concreto y en sectores soterrados sobre el cual circulan vehículos, la confluencia de estos ríos forma el rio Chaco, que a su vez desemboca en el río Yucaes de mayor importancia para los distritos de Quinua y Pacaycasa debido al caudal que posee para el desarrollo de diversas actividades. La red hidrográfica de la zona pertenece a la cuenca del Mantaro.

Una característica importante de mencionar es que en zonas aledañas al área conurbada se han identificado 13 botaderos, de los cuales 10 son informales, 2 formales en desuso y 1 formal actualmente en uso. Asimismo, en el sector se localizan 4 zonas con pasivos ambientales mineros, producto de la actividad minera que se desarrolla en el sector.

El sub sistema centro concentra el mayor porcentaje de las concesiones mineras de la provincia, aproximadamente 99% de las concesiones son de mineral no metálico, las concesiones mineras se localizan principalmente en el distrito de Tambillo.

Asimismo, el uso del suelo del sub sistema es de uso agrícola en los cuales se producen principalmente papa, palta, maíz morado, tara, tuna, entre otros. En el distrito de Quinua al noreste, se localiza el Santuario Histórico de la Pampa de Ayacucho y el área de amortiguamiento.

Las zonas de con nivel muy alto y alto peligro propensas a huaycos e inundaciones se localizan en áreas aledañas a los cauces de los ríos; áreas caracterizadas por suelos inestables y con pendientes pronunciadas.

SUB SISTEMA SUR ESTE

Situado sobre los distritos de Acocro y Ocros, agrupando a los centros poblados principales de los distritos antes mencionados, sobre las cuales realizan las diversas actividades productivas.

Los principales sistemas hidrográficos del sub sistema sur este son los ríos Challhuamayo y Yuca que pertenecen a Intercuenca Yucaes que abastece a la cuenca del Mantaro y el río Jajamarca perteneciente a la intercuenca 49983 que tiene como red principal a la cuenca Pampas.

Asimismo, sobre el sub sistema sur este el uso de suelo es agrícola en mayor proporción respecto al uso pecuario, la zona perteneciente al distrito de Ocros se localiza en áreas con nivel de peligro muy alto y alto ante inundaciones y huaycos, identificándose las de muy alto en zonas cercanas a los cauces de los ríos.

SUB SISTEMA SUR OESTE

El sub sistema relaciona los distritos de Chiara y Vinchos, la red hidrográfica se encuentra formada por el río Vinchos que pertenece a la intercuenca Vinchos; y los ríos Matarayoc y Allpachaca forman parte de la intercuenca Chicllarazu ambas microcuencas alimentan la cuenca del Mantaro.

Sobre el sub sistema sur oeste se ha identificado el uso de suelo agrícola y pecuario principalmente en el distrito de Chiara, entre los productos que destacan se encuentran la papa y la quinua; y la extracción de la fibra de alpaca del sector pecuario.

Los sectores de muy alto y alto peligro ante inundación y huayco se localizan en los cauces de río; y las zonas de altas de la margen izquierda de los ríos Allpachaca y Matarayoc afectando los suelos de uso agrícola.

SUB SISTEMA SUR

El subsistema sur se localiza en el distrito de Chiara, la hidrografía del sector se encuentra conformado por el río Tojojiascca que confluye con el río Comorume y el río Carobamba; la red pertenece a la microcuenca Vischongo alimentando la cuenca del Pampas.

El uso de suelo es primordialmente agrícola, los más destacados de los productos de la zona son la papa y quinua que abastece el mercado interno de la provincia de Huamanga. El sector se caracteriza porque el territorio se encuentra ligeramente expuesto a niveles altos de peligro ante huaycos e inundaciones.

SUB SISTEMA NORTE

El sub sistema norte se localiza en el distrito de Santiago de Pischa, sobre la intercuenca Cachi Chillico que forma parte de la cuenca del Mantaro. El territorio se ubica sobre áreas con alto peligro ante la ocurrencia de huayco e inundación.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General
de Políticas y Regulación
en Vivienda y Urbanismo



Municipalidad Provincial de
HUAMANGA

Síntesis del Diagnóstico del Plan de Acondicionamiento Territorial

ASPECTO ECONÓMICO



IDENTIFICACION DE PRINCIPALES LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES EN EL COMPONENTE ECONOMICO.

Las principales **LIMITACIONES** identificadas son las siguientes:

- Baja calidad de los servicios educativos y concentración de servicios educativos en las áreas urbanas Limitada promoción y financiamiento para la generación de empresas con nuevos puestos de trabajo, y rigidez de la legislación laboral.
- Altos costos de la formalidad laboral y limitadas acciones de fiscalización y control de ubicación y seguridad de los establecimientos.
- Limitadas acciones de información y orientación para la generación de inversiones productivas, e Inadecuada movilidad y transporte a centros de producción.
- Bajo nivel educativo de la PEA, Incremento del Autoempleo o asalariados de pequeñas empresas y baja inversión de capital por puesto de trabajo.
- · Limitados incentivos para la innovación y mayor uso de nuevas tecnologías en los procesos productivos, Bajo nivel educativo de la PEA, Fragmentación de tierra agrícola, y producción agrícola fundamentalmente de autoconsumo.
- · Limitados incentivos para la innovación y mayor uso de nuevas tecnologías en los procesos productivos, bajo nivel educativo de la PEA, baja inversión de capital por puesto de trabajo, e informalidad laboral.
- · Falta de incentivos para la apertura de canales de atención de instituciones financieras fuera del centro de la ciudad, falta d control de flujos económicos provenientes en el VRAEM que se gestionan en la ciudad de Ayacucho y falta de educación financiera de la población.

Las principales **POTENCIALIDADES** identificadas son las siguientes:

- La oferta educativa se ha incrementado en la provincia, El estado ha incrementado políticas de género que deben promover una mayor participación de las mujeres en la actividad productiva.
- El autoempleo es una alternativa para la generación de ingresos, La política pública nacional orientada a la incorporación de la OCDE evalúa mecanismos para reducir la informalidad laboral.
- Mayor concentración de actividades económicas en la provincia permite mejores relaciones de intercambio, y la ley para la creación del parque industrial

- Alto potencial para que continúen las inversiones en minería, agricultura y servicios, la industria tiene potencial de crecimiento orientada a la minería, agroindustria y servicios turísticos.
- Existencia de centros de formación superior técnica y universitaria en la provincia, mejora sostenida de la infraestructura y servicios en el territorio
- Estabilidad macroeconómica, mejora sostenida de la infraestructura y servicios en el territorio, estabilidad macroeconómica.
- Incremento de la actividad productiva fomenta implementación de puntos de atención de instituciones financieras, e incremento de instituciones financieras supervisadas

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO ECONOMICO PRODUCTIVO.

En cuanto al empleo se observa como problema principal que la población en edad de trabajar tiene un bajo nivel educativo lo cual limita sus capacidades productivas y de mejores ingresos; así mismo se observa que la participación de las mujeres en la actividad productiva es baja, generando inequidad en los ingresos con respecto a los hombres que trabajan. En cuanto a los puestos de trabajo existentes son creados con muy baja inversión y por tanto son puestos de baja productividad. Se observa también que existen altos índices de informalidad laboral y alta vulnerabilidad de la población ocupada por carecer de acceso a seguro de salud y pensiones.

Respecto de la actividad económica se puede concluir que existe alta concentración de establecimientos en la zona céntrica del área urbana lo cual genera congestión, dado que el crecimiento urbano residencial no ha considerado y ha limitado espacios de actividades productivas en zonas especializadas para industrias o servicios de mayor escala.

La mayor proporción de la PEA se encuentra ocupada en actividades de menor generación de valor agregado, con bajo nivel de productividad del trabajador ocupado y bajo índice de competitividad, lo cual imita un desarrollo sostenible.

En cuanto a las finanzas en la provincia se puede observar una alta concentración de puntos de atención de instituciones financieras en el centro urbano y una limitada bancarización de operaciones financieras, con existencia de financieras como cooperativas de ahorro y crédito no reguladas por la SBS que gestionan importantes recursos locales provenientes de actividades ilegales como el narcotráfico del VRAEM.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General
de Políticas y Regulación
en Vivienda y Urbanismo



Municipalidad Provincial de
HUAMANGA



Síntesis del Diagnóstico del Plan de Acondicionamiento Territorial

ASPECTO SOCIO CULTURAL

IDENTIFICACION DE PRINCIPALES LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES EN EL COMPONENTE SOCIAL CULTURAL

Las principales **LIMITACIONES** identificadas son las siguientes:

- La población de la provincia se concentra principalmente en los distritos urbanos, escaso territorio de propiedad pública y privada para la promoción del desarrollo y expansión urbana planificada, el asentamiento humano en la ciudad no cuenta con regulación suficiente.
- Existen escasos recursos para proveer de servicios básicos en forma equitativa a todos los asentamientos, es insuficiente la oferta de empleo formal, escasas políticas y acciones para reducir el analfabetismo funcional de la población adulta, ausencia de programas de mejora del ingreso familiar para evitar que orienten a sus hijos a las actividades productivas en vez de continuar su formación escolar, limitado seguimiento y promoción familiar para evitar inasistencia a clases.
- Escasa innovación en los programas educativos para lograr mayor motivación de los estudiantes en el proceso formativo, falta de financiamiento para continuar procesos formativos especialmente en la formación secundaria y técnica superior.
- El modelo de educación secundaria no está vinculado a la actividad productiva, limitada eficacia de programas de promoción familiar para el acompañamiento en el proceso educativo, baja implementación de mejoras en el currículo y metodologías de formación.
- Las políticas y acciones públicas no enfatizan la promoción de la salud en la población para el cuidado para una vida sana, los servicios de salud no alcanzan la calidad necesaria para la atención de la población, la inadecuada accesibilidad y movilidad limitan la atención de urgencias de salud, las políticas y acciones públicas no enfatizan programas de prevención de la salud, e ineficiencia en la implementación de los programas de salud y alimentación de menores, las políticas y acciones públicas no enfatizan la educación a la familia en el aseo y alimentación adecuada, ineficiencia en la implementación de los programas de salud y alimentación de menores, las políticas y acciones públicas no enfatizan la educación a la familia en el aseo y alimentación adecuada.
- La informalidad en el empleo y la actividad productiva individual limita el acceso a seguros de salud de la población productiva, hay filtración e ineficiencia en la

incorporación de la población pobre al SIS, los sistemas de seguridad ciudadana y justicia no están adecuadamente integrados

- Es limitado el equipamiento de las fuerzas policiales, la ciudad no cuenta con equipamiento que facilite la vigilancia en la vía pública, los espacios públicos no favorecen la ocupación segura por la población, la población percibe impunidad por deficiencia de los responsables de la seguridad y de los operadores de justicia, la política y las acciones públicas no son eficaces para contrarrestar valores negativos de machismo.
- El Estado no tiene capacidad para brindar protección a la población que sufre amenazas o actos de violencia familiar, los operadores de justicia no son eficientes para sancionar a los perpetradores de actos de violencia familiar, no se cuenta con mapa de delitos y faltas, es insuficiente el equipamiento para la atención de la vigilancia"
- Insuficiente capacidad y calidad de servicios turísticos cualificados, y falta de infraestructura de servicios y transporte.
- Sistema educativo no favorece una cultura de tolerancia frente a las diferencias, limitada formación en ciudadanía, desconfianza en la población como secuela de la época de violencia terrorista.
- Ausencia de productos turísticos que generen mejor aprovechamiento del valor patrimonial en el territorio, escasos proyectos de puesta en valor de recursos patrimoniales y escasos programas de formación de capital humano para la gestión cultural y turística"

Las principales **POTENCIALIDADES**, identificadas son las siguientes:

- La provincia de Huamanga Concentra el 41% de la población del departamento de Ayacucho, La concentración de la población en áreas urbanas reduce costos de implementación de servicios públicos e infraestructuras, Existe un equilibrio razonable entre la población de hombres (48.8%) y mujeres (51.1%), la provincia tiene una menor Tasa de Dependencia Poblacional (67 por cada 100 habitantes) que la del departamento (77 de cada 100 habitantes). Los distritos con mayor área urbana han logrado disminuir de manera más significativa su tasa de dependencia poblacional, la mayor densidad poblacional favorece el intercambio de relaciones, bienes y servicios.
- Existen recursos y condiciones para generar empleo sostenible.
- La oferta educativa permite atender a la población en edad escolar, existen capacidades institucionales del sector educación para mejorar los programas de educación escolar, la población en el territorio es fundamentalmente joven por lo que potencialmente

puede mejorarse el nivel de educación alcanzado, los procesos de profesionalización y meritocracia de los maestros contribuyen a la mejora de la calidad educativa.

- El crecimiento poblacional es adecuado para un desarrollo sostenible y de sustitución poblacional, la oferta de salud permite atender a la población en las áreas urbanas, existen centros de diagnóstico y análisis para identificar problemas de salud de la población, existen una política de Estado y programas de salud para la atención de la desnutrición, existen una política de Estado y programas de salud para la atención de la anemia, existen una política de Estado y acciones para el aseguramiento universal de la salud.
- Existe una política de Estado para la lucha contra el crimen, existe una disposición ciudadana a organizarse para fortalecer las acciones de vigilancia ciudadana, la población y las instituciones sociales están más sensibilizados por los actos de violencia familiar, la legislación ha endurecido las penas para perpetradores de actos de violencia familiar, los presupuestos para la seguridad ciudadana se han incrementado año a año.
- Las festividades fortalecen la identidad con el territorio y son incentivo para la generación de turismo, costumbres y creencias que generan fuerte identidad de la población con su territorio.
- La provincia de Huamanga es un centro de atracción de población, mayoría de la población profesa creencias religiosas orientadas a la tolerancia y solidaridad.
- Importante potencial turístico por el alto valor patrimonial existente en el territorio

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO SOCIAL CULTURAL

El crecimiento poblacional de la provincia es razonable para el promedio del país; sin embargo, la provincia presenta una alta concentración de la población en los distritos urbanos, presionando por mayor uso de suelo para fines urbanos y generando externalidades negativas que limita la calidad de vida y el desarrollo sostenible.

La pobreza monetaria es elevada y los programas sociales no son eficaces para reducir las condiciones de pobreza extrema de la población.

En cuanto a la calidad de la educación en general es muy baja, existiendo el analfabetismo funcional, que limita la integración de la población adulta en la actividad social y productiva; por otro lado, se observa que existe un mayor porcentaje de abandono escolar e inasistencia en el nivel de educación secundaria y la baja calidad de la educación limita el desarrollo personal de la población.



En relación con la salud se observa que hay baja cobertura y calidad de los servicios básicos, especialmente en el área rural lo cual incrementa la morbilidad por infecciones, anemia y desnutrición, sumado a ello los bajos niveles de acceso a seguro de salud y bajos ingresos se limita en el desarrollo personal.

Existen indicadores de una alta victimización de la población y alta percepción de inseguridad que incrementa la desconfianza para una convivencia pacífica, se observan altos índices de criminalidad que afecta la vida y el patrimonio de la población, sumándose a ello la existencia de altos índices de violencia familiar que afecta principalmente a menores y mujeres. Las acciones de seguridad ciudadana se ven limitadas por la insuficiente dotación policial.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo



Municipalidad Provincial de HUAMANGA

Síntesis del Diagnóstico del Plan de Acondicionamiento Territorial

ASPECTO POLÍTICO INSTITUCIONAL



IDENTIFICACION DE PRINCIPALES LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES EN EL COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

Las principales **LIMITACIONES** identificadas son las siguientes:

- Limitados e inadecuados procesos de diálogo y concertación de intereses y políticas públicas, Limitadas capacidades institucionales para la gestión de procesos de diálogo y concertación urbana.
- Existe orientación política a la creación de nuevos distritos en el área urbana, limitada formación política y ciudadana de los electores, organizaciones políticas con presencia sólo en procesos electorales, deficiente sistema de representación"
- Falta formación de autoridades y ciudadanos en materia de gestión urbana, limitada coordinación y acción política conjunta entre gobiernos locales para la gestión urbana, limitada formación del personal municipal en la planificación, gestión y control urbano, Escaso número de profesionales y técnicos en los municipios para la planificación, gestión y control urbano urbana.
- Ausencia de estándares e indicadores locales de gestión urbana, ineficaces normas de fiscalización y control urbano, población desconoce normas y regulación urbana
- Alta dependencia del presupuesto municipal de las transferencias del Tesoro Público, inexistencia o desactualización de los catastros municipales, falta de conciencia de pago de tributos municipales de parte de los ciudadanos, incremento creciente de gastos corrientes, bajo asignación de recursos para las acciones de mantenimiento de infraestructura.
- Inadecuados procesos de gestión de la inversión pública, inadecuada programación multianual de la inversión pública se realizan inversiones en funciones que son competencia directa del sector salud y educación.

Las principales **POTENCIALIDADES** identificadas son las siguientes:

- Existe una red de actores relevantes para la concertación de la planificación urbana, existe conurbación en los municipios del área urbana, existe plena democracia y regularidad en la elección de autoridades locales.
- Marco de competencias establecidas en la Constitución Política del Perú y desarrolladas en la Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de Municipalidades, las competencias legales de los gobiernos locales están bien definidas para la planificación y gestión urbana.

- Las municipalidades cuentan con autonomía política, económica y administrativa para definir su propia organización, y el marco legal para la gestión urbana es estable en el ámbito nacional
- Se incrementan las transferencias de recursos por mejor recaudación fiscal del Estado en tributos que son destinados a gobiernos locales, disponibilidad de autonomía económica de los gobiernos locales.
- Simplificación de la legislación del sistema de inversión pública, la programación multianual de la inversión pública convertida en herramienta vinculante de la inversión promueve la continuidad de las inversiones.

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO POLITICO INSTITUCIONAL

Existe un bajo nivel de participación de actores en los procesos de concertación de la planificación urbana, la cual se dificulta por la carencia de una instancia de gestión urbana integrada para toda la provincia. Se observa también en la política alta fragmentación del voto por multiplicidad de listas y volatilidad de las preferencias políticas entre procesos electorales.

La formación y capacidades de autoridades y funcionarios en materia de competencias municipales y alcances de la gestión urbana es limitada, con insuficiente e inadecuada regulación y difusión municipal sobre gestión urbana.

Existe baja recaudación de recursos directos de los gobiernos locales lo cual limita la gestión del desarrollo urbano y las inversiones se realizan con un bajo nivel de ejecución de los recursos disponibles lo que retrasa los beneficios de mejor cobertura y calidad de servicios a la población.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio de
Vivienda y Urbanismo

Dirección General de
Políticas y Regulación en
Vivienda y Urbanismo



Municipalidad Provincial de
HUAMANGA



HUAMANGA-AYACUCHO

CUADROS F.O.D.A DEL PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA - MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

2.4.2. Cuadros F.O.D.A

COMPONENTE FÍSICO ESPACIAL		
<p>FACTORES EXTERNOS</p>	<p>Oportunidades</p> <p>O1. Eje longitudinal de la Sierra que conecta a Huancayo y al sur con la vía interoceánica.</p> <p>O2. La presencia de espacios de desarrollo en el exterior de la provincia como el VRAEM, y potencial agrícola y pecuario.</p> <p>O3. Alianza estratégica funcional, administrativa y de servicios entre el PAR URBANO, de la región Huamanga – Huanta, convirtiéndose en el eje de desarrollo regional.</p> <p>O4. Huamanga que es interconectada por los ejes de desarrollo IRRSA, ejes libertadores, y eje andino que permite su conectividad y posibilidad de desarrollo.</p> <p>O5. Localización estratégica histórica de su centralidad principal, que tiene conectividad con la capital y puertos importantes del país.</p>	<p>Amenazas</p> <p>A1. Intención política a la creación de nuevos distritos en el área urbana. Esto puede debilitar la gobernabilidad de la entidad municipal.</p> <p>A2. Limitada formación política y ciudadana de los electores.</p> <p>A3. Organizaciones políticas con presencia sólo en procesos electorales, deficiente sistema de representación de los líderes políticos y falta de continuidad en los planes a largo plazo.</p> <p>A4. Falta de conciencia e implicación en el pago de tributos municipales de parte de los ciudadanos.</p>
	<p>FACTORES INTERNOS</p>	
<p>Fortalezas</p> <p>F1. Ubicación estratégica de la Metrópoli Regional con accesibilidad vial terrestre y aérea.</p> <p>F2. Aptitud del suelo con condiciones agropecuario - productivas y acceso a fuentes de agua.</p> <p>F3. Vía Interoceánica que conecta distritos de Ocros, Chiara, Ayacucho hacia Pisco.</p> <p>F4. Eje vial de conexión al VRAEM con actividades extractivas y servicios.</p> <p>F5. Existencia de áreas para ubicación de equipamientos según su especialidad, en los centros poblados de la periferia.</p> <p>F6. Presencia de puntos de agua para el aprovechamiento en el consumo humano y sistemas de riego</p>	<p>Estrategias Ofensivas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el desarrollo de distritos rurales, ▪ Descentralizar las actividades de servicios básicos y de educación y salud, ▪ Impulsar la creación de centralidades especializadas y con categorías y roles específicos, ▪ Promover la congregación y articulación de Centros Poblados. 	<p>Estrategias Defensivas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el control y uso adecuado de los ejes económicos nacionales que pasan por la jurisdicción provincial. ▪ Impulsar la descentralización de la atención de los servicios de salud y educación, ▪ Aprovechar la disponibilidad del territorio a fin de incorporar equipamientos adecuados a los centros poblados de la periferia.
<p>Debilidades</p> <p>D1. Fragmentación de centros poblados por su ubicación y geografía accidentada y mono centralismo que absorbe todas las actividades de los centros poblados de la periferia.</p>	<p>Estrategias de Adaptación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la estructura funcional interna de los centros poblados no conectados a los ejes económicos principales, ▪ Desarrollar un programa de mitigación y reubicación progresiva de los centros poblados en zonas de riesgo y vulnerables. 	<p>Estrategias de Supervivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer mecanismos que propendan a la atención de servicios básicos a la zona periférica. En el ámbito provincial y regional,

<p>D2. Fallas Geológicas y microcuencas con pendientes pronunciadas que fragmentan la conexión y alta vulnerabilidad.</p> <p>D3. 94.84% de los centros poblados con población menor a 500 habitantes.</p> <p>D4. Geomorfología con pendientes pronunciadas no permite un adecuado sistema vial.</p> <p>D5. Ubicación de centros poblados en zonas de riesgo y vulnerables con población dispersa.</p> <p>D6. Baja cobertura de equipamientos urbanos básicos en educación, salud, religión y gestión. En los centros poblados de la periferia</p> <p>D7. Déficit de acceso a servicios básicos de energía, agua y desagüe en los centros poblados de la periferia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promover sistemas de saneamiento alternativo y aprovechamiento de energías renovables para servicios de energía y aprovechamiento hídrico. 	<ul style="list-style-type: none"> Descentralización administrativa de potenciando centralidades especializadas regionales y provinciales. Implementar un programa de reasentamiento de centros poblados localizados en zonas de riesgo alto no mitigable.
--	--	--

COMPONENTE VIAL Y MOVILIDAD URBANA		
	Oportunidades	Amenazas
<p>FACTORES EXTERNOS</p>	<p>O1. Posibilidad de colaboración de entidades públicas del Gobierno Central para la formulación de planes y/o estudios y/o obras de transporte.</p> <p>O2. Existencia de recursos económicos en el Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para la ejecución de proyectos.</p>	<p>A1. Disminución de la economía urbana de la ciudad de Ayacucho y de las poblaciones o capitales de distrito.</p> <p>A2. Ocurrencia de eventos naturales tales como avenidas, huaycos y otros que limitan las posibilidades de circulación de los vehículos y los peatones.</p>
<p>FACTORES INTERNOS</p> <p>Fortalezas</p> <p>F1. Posibilidad de PLANIFICAR LA RED VIAL del área urbana que poco a poco irá creciendo en base a la definición de las vías.</p>	<p>Estrategias Ofensivas</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover la planificación de las capitales de distrito Capacitar técnicamente a los profesionales que dirijan el transporte 	<p>Estrategias Defensivas</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener los espacios destinados a uso público, para que se mantenga o mejore las condiciones de transporte.

<p>F2. Posibilidad de la DISPOSICIÓN DE ESPACIOS, predios o terrenos para la instalación del equipamiento básico de transporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Planificar el transporte en los 3 componentes básicos; la infraestructura, el tránsito y los modos 	<ul style="list-style-type: none"> Evitar el uso del espacio público por actividades urbanas, de modo que no se generen más problemas de congestión y de accidentes
<p>Debilidades</p>	<p>Estrategias de Adaptación</p>	<p>Estrategias de Supervivencia</p>
<p>D1. La topografía variable, que obliga a ejecutar obras de gran INVERSIÓN tales como puentes de gran longitud, excavaciones y/o muros de contención. Ejemplo San José de Ticllas.</p> <p>D2. Limitada disponibilidad de RECURSOS ECONÓMICOS.</p> <p>D3. Falta de PROFESIONALES especializados en materia de transporte.</p> <p>D4. Falta de PLANIFICACIÓN del transporte que conlleva a un crecimiento urbano desordenado</p>	<ul style="list-style-type: none"> Difundir las ventajas de la inserción de un sistema de transporte ordenando. Promover la participación de los habitantes en el conocimiento de las reglas de tránsito y transporte Mejorar las condiciones de operación (señales) existente en las vías nacionales que cruzan áreas urbanas de modo que se mitiguen los impactos. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar labores mínimas de mantenimiento de la infraestructura vial para permitir el tránsito de vehículos y personas. Mantener los vehículos de transporte público, conformados por micros y combis.

<p>COMPONENTE AMBIENTAL Y RIESGOS</p>		
<p>FACTORES EXTERNOS</p>	<p>Oportunidades</p>	<p>Amenazas</p>
	<p>O1. Interés del Estado por proteger el Área Histórico cultural Pampas de Ayacucho.</p> <p>O2. Conciencia nacional e internacional por el cuidado por un ambiente saludable.</p> <p>O3. Existencia de normatividad ambiental sectorial.</p> <p>O4. Establecimiento de políticas nacionales y regionales de medio ambiente y de gestión del riesgo ante desastres de parte del CENEPRED, INDECI, MINAM y el Gobierno Regional de Ayacucho.</p> <p>O5. Turismo nacional demandante de ambiente sano y natural.</p> <p>O6. Cooperación internacional y nacional para recuperación y preservación de zonas naturales y lucha contra la pobreza.</p> <p>O7. Acuerdos y recursos internacionales para la gestión ambiental de ciudades sostenibles.</p> <p>HIDROGEOLÓGICO Y PELIGROS</p> <p>O8. Interés del Estado por proteger el territorio y velar por su uso sostenible.</p> <p>O9. Acuerdos y recursos internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación relacionados a las capacidades del territorio.</p>	<p>A1. Presencia recurrente de fenómenos naturales que afectan el territorio.</p> <p>A2. Incremento de la temperatura en el mundo afecta las actividades realizadas en el territorio.</p> <p>A3. Establecimiento de industrias e infraestructura que contaminan el suelo, aire y agua.</p> <p>A4. Falta de control de plagas y enfermedades en los cultivos, generando el uso intensificado de pesticidas; y limitando de la capacidad de uso del suelo.</p> <p>A5. Carencia de políticas, lineamientos y programas de priorización la atención de los problemas de saneamiento.</p> <p>A6. Tendencia a la disminución del recurso hídrico de la provincia generado por el cambio climático.</p> <p>A7. Proceso de cambio climático con impacto directo a la población y actividades económicas</p> <p>HIDROGEOLÓGICO Y PELIGROS</p> <p>A8. Presencia recurrente de fenómenos naturales geológicos que afectan el territorio.</p> <p>A9. Tendencia a la disminución del recurso hídrico de la provincia generado por el cambio climático.</p>

<p>FACTORES INTERNOS</p>	<p>O10. Establecimiento de políticas nacionales y regionales de medio ambiente y de gestión del riesgo ante desastres de parte del CENEPRED, INDECI, MINAM y el Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	<p>A10. Incremento intensivo de minería informal sin los adecuados cuidados ambientales y de sostenibilidad.</p>
<p>Fortalezas</p> <p>F1. Presencia de recursos naturales, paisajísticos y culturales. F2. Existencia del Área Histórico cultural Pampas de Ayacucho F3. Climas variados creando ecosistemas variados, permite el desarrollo de cultivos (papa, trigo, quinua, vegetales, frutas) en los diferentes pisos altitudinales. F4. Extensiones considerables de áreas agrícolas y pecuarias. F5. Presencia de sistemas hidrológicos pertenecientes a las cuencas del Mantaro y Pampas; y con potencial hídrico importante representado por los ríos, lagunas, puquiales, etc. F6. Existencia de la planta de tratamiento de aguas residuales Totorá. F7. Presencia de unidades encargadas de servicio de limpieza pública en el conglomerado del área urbana y las capitales de distritos de la provincia de Huamanga. F8. Participación de la Municipalidad Provincial de Huamanga y el Gobierno Regional de Huamanga en la conservación del medio Ambiente, a través de las gerencias respectivas</p> <p>HIDROGEOLOGICO Y PELIGROS</p> <p>F9. Territorio fisiográficamente variado ofreciendo diversidad de alternativas de desarrollo. F10. Presencia de sistemas hidrológicos pertenecientes a las cuencas del Mantaro y Pampas y con potencial hídrico superficial importante representado por los ríos, lagunas, puquiales, etc. F11. Presencia de recursos minerales, principalmente no metálicos, de importancia para la minería de pequeña escala y para el desarrollo de industrias.</p>	<p>Estrategias Ofensivas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preservación del patrimonio cultural y natural de la provincia. ▪ Implementación de cultivos estacionales alternativos. ▪ Mantenimiento del potencial agrícola y pecuario para su aprovechamiento sostenible. ▪ Mantenimiento de la PTAR existente e implementación de nuevas PTARs. ▪ Mejoramiento e implementación de programas de tratamiento de residuos sólidos y de segregación. ▪ Cooperación multisectorial a nivel local y regional, mediante programas dirigidos al medio ambiente. <p>HIDROGEOLOGICO Y PELIGROS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de un sistema de información del territorio alimentado permanentemente por responsables de los municipios distritales y revisados por personal especializado del MVCS para que sirva de base en acciones de manejo del territorio y como fuente para investigaciones. ▪ Implementación de proyectos de reservorios y de alimentación de acuíferos. ▪ Implementación de proyectos de promoción de buenas prácticas mineras e industrialización (diatomita, puzolanas, arcillas) y desarrollo de artesanías con minerales (arcillas, alabastro). 	<p>Estrategias Defensivas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en los diversos planes ambientales ▪ Implementación de las normativas nacionales sobre el control ambiental respetando los límites permisibles. ▪ Establecimiento de políticas, programas de control para el uso de agroquímicos. ▪ Promoción y participación de los órganos competentes en materia de cambio climático. ▪ Implementación de programas de adaptación al cambio climático. ▪ Administración adecuada de uso de los recursos hídricos a través del órgano competente (ANA). <p>HIDROGEOLOGICO Y PELIGROS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción de proyectos de capacitación y concientización sobre el buen uso del territorio. ▪ Promoción de proyectos de riego tecnificado para el óptimo aprovechamiento del agua. ▪ Monitoreo de actividades mineras, campañas de capacitación y formalización.
<p>Debilidades</p>	<p>Estrategias de Adaptación</p>	<p>Estrategias de Supervivencia</p>

D1. Contaminación ambiental del agua, aire y suelo por efluentes, gases y residuos sólidos, silos producto de las actividades económicas, vehículos en las zonas urbanas, agroquímicos en áreas de cultivo.
 D2. Localización en zonas de peligro alto y muy alta de asentamientos poblacionales.
 D3. Condiciones de vulnerabilidad social y económica de los CCPP de la provincia de Huamanga.
 D4. Alta vulnerabilidad de los productos agrícolas y la producción ganadera frente a las variaciones climáticas estacionales.
 D5. Ineficiente manejo de aguas servidas de la provincia.
 D6. Escasa infraestructura de tratamiento de residuos sólidos (relleno sanitario).
 D7. No existe una disposición adecuada y gestión de residuos sólidos.
 D8. Degradación de suelos agrícolas por sobre uso.
 D9. Fragilidad de ecosistemas naturales de la provincia de Huamanga frente al cambio climático.
 D10. Conflicto por delimitación entre los distritos de la provincia.
 D11. Deficiente participación de los municipios de Planes de Gestión Ambiental.
 D12. Falta conciencia y educación ambiental de la población local.
 D13. Falta de implementación de instrumentos de gestión de desastres.
 D14. Insuficiente participación las instituciones en prevención, mitigación de desastres naturales y antrópicos.
 D15. Desconocimiento de las características cualitativas de todo el recurso hídrico existente en la provincia.
 D16. Ocupación informal de actividades extractivas, ejemplo minería no metálica informal.
 D17. Ocupación informal de actividades extractivas, ejemplo minería no metálica informal.

HIDROGEOLOGICO Y PELIGROS

D18. Territorio fisiográficamente complejo y con diversos peligros geológicos.
 D19. Desconocimiento del potencial hídrico superficial y subterráneo (volumen y calidad).
 D20. Desaprovechamiento del recurso agua en épocas de avenidas.
 D21. Desarrollo de actividades mineras informales y aprovechamiento inadecuado de los recursos minerales.

- Implementación de programas de descontaminación y administración adecuada de las actividades económicas.
- Implementación de programas de adaptación y mitigación en zonas de peligro.
- Implementación de programas de resiliencia para la gestión de riesgos antes desastres.
- Programas complementarios para el tratamiento de aguas residuales.
- Manejo integrado de residuos sólidos.
- Implementación de programas de manejo de cultivos para garantizar el uso adecuado.
- Fortalecimiento de los programas ecosistemicos y su adaptación al cambio climático.
- Implementación de la ley de demarcación territorial y acuerdos.
- Promoción de la participación de los diversos actores locales en los planes ambientales.
- **HIDROGEOLOGICO Y PELIGROS**
- Descentralización de funciones por zonas.
- Campañas de capacitación para almacenamiento y manejo del recurso agua.
- Monitoreo de actividades mineras, campañas de capacitación y formalización.

- Implementación de sistemas de alerta temprana.
- Implementación de controladores de plagas naturales.
- Incorporación de normas de control de supervisión para mejoramiento de programas y políticas a implementar.
- Implementación de programas de siembra y cosecha del agua.
- Programas alternativos y de adaptación a los eventos extremos.

HIDROGEOLOGICO Y PELIGROS

- Implementación de sistemas de alerta temprana.
- Programas alternativos y de adaptación a los eventos extremos.
- Implementación de programas de resiliencia para la gestión de riesgos antes desastres.

COMPONENTE SOCIOECONÓMICO		
	Oportunidades	Amenazas

FACTORES EXTERNOS	<p>O1. La globalización y nuevas tecnologías acercan los mercados internacionales.</p> <p>O2. El Perú en un centro de interés de inversiones extranjeras en sectores minero, forestal, agropecuario y turístico.</p> <p>O3. Estabilidad macroeconómica que mejora sostenibilidad de inversión pública.</p>	<p>A1. Riesgos propios del mercado o crisis mundial de materias primas.</p> <p>A2. El financiamiento y formación para la generación, consolidación, competitividad e innovación de las empresas es caro y es escaso.</p> <p>A3. Rígida legislación laboral y altos costos de la formalización.</p>
FACTORES INTERNOS		
Fortalezas	Estrategias Ofensivas	Estrategias Defensivas
<p>F1. Ubicación estratégica de la provincia con accesibilidad vial terrestre y aérea.</p> <p>F2. Aptitud del suelo con condiciones agropecuario y forestal con acceso a fuentes de agua.</p> <p>F3. Existencia de centros de formación superior técnica y universitaria.</p> <p>F4. Importante concentración urbana que reduce costos de intercambio en implementación de servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar sinergias entre el sector público, privado, universidad para promover innovación y mejora de la productividad local. ▪ Implementar fondos de promoción al emprendimiento productivo (PROCOMPITE). ▪ Desarrollar programas de promoción del emprendimiento y asociatividad productiva en cadenas de valor priorizadas. ▪ Crear una marca territorial y sello de calidad de servicios locales que permitan realizar el marketing territorial. ▪ Desarrollar centros poblados principales en el área rural para reducir la población dispersa y facilitar la cobertura de servicios públicos básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar cadenas de valor en sectores alternativos al de las materias primas con alto valor agregado. ▪ Desarrollar programas de cosecha de agua y tecnificar el riego para ampliar suelos productivos en sector forestal y agropecuario. ▪ Mejorar el proceso de recaudación y fiscalización de tributos municipales.
Debilidades	Estrategias de Adaptación	Estrategias de Supervivencia
<p>D1. Bajo nivel de asociatividad de productores con un tejido empresarial incipiente o en proceso de formación.</p> <p>D2. Las actividades productivas son de autoconsumo por la fragmentación de tierra.</p> <p>D3. Limitadas acciones de fiscalización y control de las actividades en el territorio.</p> <p>D4. Falta de funcionalidad de la infraestructura de transporte incrementa congestión.</p> <p>D5. La oferta educativa no está orientada a la mejora de productividad de cadenas de valor asociadas a mejores potencialidades del territorio.</p> <p>D6. Incremento del autoempleo o asalariados de pequeñas empresas con baja inversión de capital por puesto de trabajo.</p> <p>D7. Limitadas acciones de información y orientación para la generación de inversiones productivas.</p> <p>D8. Bajo nivel de logro educativo de la PEA.</p> <p>D9. Bajo nivel de aseguramiento de salud y pensiones de la PET.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar mapeo de cadenas de valor con potencial competitivo y promover inversiones, especialización y asociatividad productiva. ▪ Lograr participación de universidades en la incorporación de tecnologías para el incremento de la productividad y agregación de valor de la producción local. ▪ Fortalecer la institución municipal para la gestión territorial con procesos y competencias bien definidas y efectiva coordinación entre municipalidades. ▪ Determinación de funcionalidad y uso de vías permitiendo mejor movilidad y acceso de la población a centros de actividades. ▪ Desarrollar iniciativas público – privadas para facilitar acceso a información de mercados y calidad, incentivando a productores a acceder a mercados nacionales o internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer y dar facilidades a microempresarios para asegurar su sostenibilidad en el mercado. ▪ Realizar programas de seguimiento de la población adolescente para que no abandone estudios de secundaria y brindar apoyo para que aseguren su continuidad educativa en el nivel superior tecnológico o universitario. ▪ Mejorar infraestructura y tecnificación de riego para asegurar la independencia alimentaria de la población de la provincia, previniendo efectos del cambio climático. ▪ Realizar programas de formalización laboral para lograr el aseguramiento de salud y pensiones.

COMPONENTE INSTITUCIONAL		
FACTORES EXTERNOS	Oportunidades	Amenazas
	<p>O1. Existe una red de actores relevantes para la concertación de la planificación urbana en la provincia.</p> <p>O2. La municipalidad tiene la posibilidad de acceder a la contratación de personal cualificado mediante la plataforma SERVIR.</p> <p>O3. El Estado Peruano ha implementado la modernización como una política de reforma en todas las entidades pública. Un proceso continuo de mejora que debe ir adaptándose a la realidad y las expectativas de los ciudadanos.</p> <p>O4. El Estado Peruano ha implementado la transparencia como una práctica obligatoria en todas las entidades públicas.</p>	<p>A1. Intención política a la creación de nuevos distritos en el área urbana. Esto puede debilitar la gobernabilidad de la entidad municipal.</p> <p>A2. Limitada formación política y ciudadana de los electores.</p> <p>A3. Organizaciones políticas con presencia sólo en procesos electorales, deficiente sistema de representación de los líderes políticos y falta de continuidad en los planes a largo plazo.</p> <p>A4. Falta de conciencia e implicación en el pago de tributos municipales de parte de los ciudadanos.</p>
Fortalezas	Estrategias Ofensivas	Estrategias Defensivas
<p>F1. Ubicación estratégica de la Metrópoli Regional con accesibilidad vial terrestre y aérea.</p> <p>F2. Conurbación en los municipios del área urbana.</p> <p>F3. Apertura al diálogo y al cambio por parte de la Municipalidad</p> <p>F4. Existencia de centros de formación superior técnica y universitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preservación del patrimonio cultural y natural de la provincia. ▪ Implementación de cultivos estacionales alternativos. ▪ Mantenimiento del potencial agrícola y pecuario para su aprovechamiento sostenible. ▪ Mantenimiento de la PTAR existente e implementación de nuevas PTARs. ▪ Mejoramiento e implementación de programas de tratamiento de residuos sólidos y de segregación. ▪ Cooperación multisectorial a nivel local y regional, mediante programas dirigidos al medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en los diversos planes ambientales ▪ Implementación de las normativas nacionales sobre el control ambiental respetando los límites permisibles. ▪ Establecimiento de políticas, programas de control para el uso de agroquímicos. ▪ Promoción y participación de los órganos competentes en materia de cambio climático. ▪ Implementación de programas de adaptación al cambio climático. ▪ Administración adecuada de uso de los recursos hídricos a través del órgano competente (ANA).
Debilidades	Estrategias de Adaptación	Estrategias de Supervivencia
<p>D1. Limitados e inadecuados procesos de diálogo y concertación.</p> <p>D2. Capacidades limitadas y escaso número de funcionarios en planificación, gestión, control urbano y desarrollo sostenible.</p> <p>D3. Ausencia de estándares e indicadores locales de gestión de cierre de brechas y de la gestión institucional.</p> <p>D4. Alta dependencia del presupuesto municipal de las transferencias del Tesoro Público.</p> <p>D5. Inexistencia o desactualización de los catastros municipales.</p> <p>D6. Inadecuados procesos de gestión de la inversión pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ implementación de programas de descontaminación y administración adecuada de las actividades económicas. ▪ Implementación de programas de adaptación y mitigación en zonas de peligro. ▪ Implementación de programas de resiliencia para la gestión de riesgos antes desastres. ▪ Programas complementarios para el tratamiento de aguas residuales. ▪ Manejo integrado de residuos sólidos. ▪ Implementación de programas de manejo de cultivos para garantizar el uso adecuado. ▪ Fortalecimiento de los programas eco sistémicos y su adaptación al cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de sistemas de alerta temprana. ▪ Implementación de controladores de plagas naturales. ▪ Incorporación de normas de control de supervisión para mejoramiento de programas y políticas a implementar. ▪ Implementación de programas de siembra y cosecha del agua. ▪ Programas alternativos y de adaptación a los eventos extremos.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo



Municipalidad Provincial de HUAMANGA

D7. Inadecuados canales de transparencia que generan desconfianza y escenarios de conflicto con la población.

D8. Limitada coordinación y acción política conjunta entre gobiernos locales.

- Implementación de la ley de demarcación territorial y acuerdos.
- Promoción de la participación de los diversos actores locales en los planes ambientales.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio de
Vivienda y Urbanismo

Dirección General de
Políticas y Regulación en
Vivienda y Urbanismo



Municipalidad Provincial de
HUAMANGA



HUAMANGA-AYACUCHO

ACTAS TALLERES DEL PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA - MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO